



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
**ATRAVESANDO LAS ESPERAS: MIGRANTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
Y SOLICITANTES DE ASILO, REFUGIO Y PROTECCIÓN
COMPLEMENTARIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

TESIS

PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTORA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES CON CAMPO
DISCIPLINARIO EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA:

MELISA LUCÍA ESCALONA TOLEDO

TUTORA PRINCIPAL:

DRA. MARTHA JUDITH SÁNCHEZ GÓMEZ
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES-UNAM

INTEGRANTES DEL COMITÉ TUTOR:

DRA. MATILDE LUNA LEDESMA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES-UNAM

DRA. ELISA ORTEGA VELÁZQUEZ
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS-UNAM

LECTORES:

DRA. CAMELIA TIGAU
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE

DR. GUILLERMO CANDIZ
UNIVERSIDAD LAVAL
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. Sobre las hipótesis	7
2. La inmersión en la casa y sus implicaciones	9
3. Relevancia y contribución	10
4. Organización de los capítulos	12

CAPÍTULO 1

Solicitar asilo: el contexto mexicano

1. Las movilidades en México	15
1.1 México: un receptor histórico	17
1.2 México como sala de espera	18
1.2.1 Las caravanas de migrantes	21
1.2.2 Los agentes humanitarios	23
1.2.3 Las casas albergues: el corazón de la ruta humanitaria	25
2. Aspectos jurídicos y normativos	29
2.1 Aclarando las categorías de protección humanitaria	34
2.2 Los mecanismos de disuasión	36
3. ¿De dónde vienen? Países de origen de las y los residentes de Mambré	39
3.1 Centroamérica	40
3.2 Haití	40
3.3 Colombia y Venezuela	41
3.4 África	42
4. Conclusiones del capítulo	44

CAPÍTULO 2

Pensar el espacio y la espera: estado del arte y herramientas para el análisis

1. Antecedentes - Estado del arte	47
1.1 Líneas de investigación dentro de la migración forzada	47
1.2 In-movilidades y territorio	48
1.3 Esperas	49
1.4 Salud mental de las personas migrantes	50
1.5 Humanitarismo	50
1.6 Industria de la migración - casas y albergues	50
1.7 Experiencias de llegada	52
1.8 Otras dimensiones	52
2. Herramientas teóricas	54
2.1 La construcción del espacio de espera	54
2.2 Desafiliación, heterotopía y algunas nociones goffmanianas	57
2.3 Los tiempos	60
2.4 Gestión de la movilidad y del tiempo	62
2.5 Las experiencias en la espera	63
2.5.1 La espera crónica	66

2.6 Los capitales en acción	69
2.7 “Home”: ¿dónde está el hogar?	72
2.8 Interseccionalidad y migración	74
3. El terreno metodológico	75
3.1 El método etnográfico	76
3.2 Aspectos éticos y emocionales	79
CAPÍTULO 3	
Casa Mambré: retratar el espacio de la espera	
1. ¿Quiénes? ¿de dónde? Apuntando la diversidad	83
2. Bienvenidos a casa	86
2.1 La organización y la entrada a la casa	94
2.2 La salida	96
3. La fiesta de la comunidad	97
4. La alimentación	101
5. No hay nada mejor que casa: la noción de “home”	102
6. Conclusión del capítulo	105
CAPÍTULO 4	
La espera en la voz de las personas residentes	
1. La sala de espera: un adentro sin un afuera	108
2. Interacciones y convivencia en la diversidad	110
3. Selectividad, intersección y capitales: a algunos les va mejor que a otros	113
4. El desarrollo del self	117
5. Tus tiempos no son los míos: las temporalidades que no encajan	118
6. Vivir a prueba	121
7. Las formas de la espera	124
7.1 Retenidos, atascados, establecidos	124
7.2 La espera activa	126
7.3 Mi tiempo ya no me pertenece	128
7.4 ¿El fin de las esperas?	130
CONCLUSIONES FINALES	132
BIBLIOGRAFÍA	137

ÍNDICE DE FOTOS

Foto 1. La entrada a la casa albergue.

Foto 2. Sala de espera.

Foto 3. Comedor.

Foto 4. La cocina

Foto 5. Cuarto de hombres.

Foto 6. Sala de juegos y cuarto de voluntarios.

Foto 7. Cuarto de mujeres.

Foto 8. Residentes congolese cantando.

Foto 9. Residentes en convivio.

Foto 10. Cartel con nombres de cumpleaños/as.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de refugiados en el mundo por tipo de alojamiento y continente, 2018.

Tabla 2. Solicitantes por nacionalidad (personas) 2019, 2020, 2021.

Tabla 3. Personas residentes en la casa, marzo 2018.

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Casas, albergues y comedores en la ruta humanitaria en México, 2020

Mapa 2. Principales motivos de la migración africana.

Introducción

El mundo globalizado es un mundo desigual; Shamir (2005) apunta que la globalización distribuye la libertad de movimiento de forma clasificada, la que dependerá del cálculo de riesgos y amenazas que su movilidad provoque. Así, se generan habilidades diferenciadas para moverse en el espacio y los tiempos de la movilidad son gestionados por los Estados de la forma que más le conviene. Uno de los targets más conocidos de esas gestiones es la figura del migrante irregular: que refiere a las personas que ingresan en un territorio nacional sin tener ninguna autorización formal, y comprende vastas situaciones como los que permanecen aún con la visa vencida, los que les han rechazado la solicitud de asilo o aquellos que jamás comenzaron el proceso (Jacobsen, Karlsen y Khosravi, 2021).

En ese contexto, la pobreza, los asuntos ambientales y las violencias, entre otros factores, (Cruz y Díaz, 2018) generan el desplazamiento forzado de miles de personas alrededor del mundo. Así, llegan a México poblaciones centro y sudamericanas, asiáticas, caribeñas y africanas que solicitan asilo. Esta investigación se ocupa de ellas. Particularmente de las que residen en Casa Mambré y esperan allí la resolución de sus solicitudes de asilo y protección internacional.

Estados Unidos es el principal destino de la población migrante y el corredor migratorio global de México-Estados Unidos es de los más importantes del mundo (Panorama migratorio, 2018). Frente a estos movimientos, los gobiernos presentan diferentes dispositivos de control con el objetivo de regular las vidas de los migrantes desplazados; entonces el asilo aparece directamente ligado con el control de la migración (Ortega, 2021). De esta forma el acceso a la protección de los Estados se vuelve cada vez más difícil para aquellos y aquellas que huyen de sus lugares de origen. En el caso de México, la larga espera que supone el proceso de solicitud de asilo, actúa como un mecanismo de control y disuasión para que la población desista y regrese a su país. Como respuesta a estas personas en movilidad, México despliega a lo largo de su territorio una maquinaria humanitaria

que incluye a organizaciones de la sociedad civil e instituciones que brindan servicios de asistencia básica. Los principales albergues en la Ciudad de México al momento de la realización del trabajo campo (2017-2018) eran Cafemin, Casa Refugiados y Casa Mambré, siendo este último el caso elegido para trabajar. Desde la presentación de la solicitud de asilo en la Comar¹ hasta la resolución que la institución otorga a cada persona, pueden pasar muchos meses. Y en este proceso, las personas solicitantes quedan sujetas a la gestión, selección y control de quienes toman las decisiones. Mi interés entonces es abordar esas esperas cotidianas en la casa, entendida como un espacio donde se institucionalizan movimientos de aceleración y desaceleración, que se desprenden de las políticas migratorias. Por ello, la pregunta central que guía esta investigación es: ¿Cómo afecta la gestión de la movilidad la vida cotidiana de las personas residentes de Casa Mambré en Ciudad de México, y cuáles son las formas de la espera que tienen lugar allí?

Para dar respuesta utilicé el método etnográfico, que supuso un trabajo de campo de un año en Casa Mambré. La construcción de los datos empíricos se desprende de la observación participante, numerosas entrevistas informales realizadas en el día a día y entrevistas semi-estructuradas con algunas de las personas residentes. Cabe destacar que el trabajo de campo que nutre esta tesis ha sido realizado entre 2017 y 2018, antes de los grandes cambios y desafíos que generara la pandemia del Covid-19.

1. Sobre las hipótesis

Las primeras hipótesis se orientaban en sentidos muy distintos al presente. Al comenzar el programa del Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales en agosto de 2016, el proyecto tenía interés en los transmigrantes que se movían por las comunidades de las rutas del tránsito por México. Buscaba estudiar las maneras en que esos migrantes de paso se relacionaban con las comunidades locales. Entonces, partía de la idea de que esas relaciones estaban moldeadas por la

¹ Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados

xenofobia y la desconfianza. Sin embargo, al comenzar las lecturas sobre la movilidad y el tránsito de las personas migrantes, me pregunté qué es lo que sucede con la in-movilidad, con la necesidad y el deseo de permanencia. Si migrar es un derecho, también lo es permanecer. Así, me orienté progresivamente a indagar qué sucedía en Ciudad de México con aquellos migrantes que tenían la intención de quedarse. En la búsqueda de albergues y casas me encontré con Casa Mambré, manejada por las hermanas scalabrinianas. La elección de ésta última, ubicada en la colonia Guerrero de la Ciudad de México, se fundamenta por la facilidad de acceso en términos de contacto para ingresar, la característica de ser mediana-larga estancia, su capacidad de albergar hasta sesenta personas -lo que amplía las posibilidades de realizar entrevistas- y que solo alberga población extranjera que solicita asilo o que fue víctima de algún tipo de delito en su tránsito por México

A medida que pasó el tiempo y avanzó el trabajo de campo, pude ver que parte del día a día de los residentes consistía en armar el corpus que desde la Comar se les exige presentar para poder demostrar antes las autoridades administrativas el “temor fundado”, es decir, aquel temor que atenta contra sus vidas y les imposibilita volver a sus países de origen. Como el valor de la palabra no es suficiente, se ven obligados a construir una batería de pruebas orientadas a sustentar lo que están diciendo: fotos, copias de denuncias realizadas, etcétera; además del ida y vuelta entre aceleración y estancamiento de trámites. Entendí entonces que la espera no se trataba únicamente del aburrimiento, la monotonía y de vivir en el “limbo”, sino que las esperas eran múltiples y diversas, y que estaban conectadas con el manejo del tiempo de las personas en movilidad que hace el Estado y los organismos encargados de su gestión.

Por otra parte, la prenoción llana de que solo encontraría población proveniente de Centroamérica hizo que replanteara las hipótesis al ver residentes de Haití, Sudamérica y algunos países de África; lo que supondría culturas muy diversas conviviendo en un mismo espacio, sin dejar tampoco de lado el género y la clase. En esa espera y sus implicaciones, ciertas nacionalidades se benefician más que otras y algunos capitales y saberes -como por ejemplo el dominio de idiomas- se vuelven un recurso valioso en la búsqueda exitosa de trabajo y la posterior inserción en la sociedad. Además, en ese espacio cultural diverso también

interactúan los agentes humanitarios que favorecen de forma diferenciada a las y los residentes.

2. La inmersión en la casa y sus implicaciones

En junio de 2017 me contacté con la portera de la organización con quien mantuve una entrevista por Skype. Luego de que ella aceptara mi propuesta, me reuní con el director de la organización quien se mostró muy interesado en mi participación. En agosto de ese mismo año, empecé entonces el voluntariado de tres meses luego del cual, según habíamos acordado, podría hacer el trabajo de campo. A lo largo de ese año he ido a la casa-albergue casi en forma diaria y realizando todo tipo de actividades: aseo, cocina, traducciones, recepción en puerta de entrada, cuidado de niños, acompañamiento a residentes fuera de la casa, organización de diferentes actividades, entre otras. Aunque a diferencia de otros trabajos etnográficos, no estaba abierta la opción de convertirme en, o intentar actuar de la misma forma que los sujetos bajo estudio^[3]. Y esto es fácil de entender: cambiar de condición migratoria para estar en sintonía con las personas residentes de la casa no era una posibilidad. En ese sentido, esta ida y vuelta entre campo y teoría me ha permitido ver la existencia de personas provenientes de distintos países y de población LGBTTTIQ+, cuestiones que anteriormente no había contemplado. Asimismo, a través de la etnografía pude comprender la importancia de “estar” en el campo y romper con prenociones para luego reformular la pregunta de investigación de forma más clara y pertinente.

El tiempo que pasé allí ha sido fructífero también en términos de construir relaciones de confianza no solo con las y los residentes sino también con el personal de la casa. En algunas ocasiones, pienso que mi condición de extranjera ha sido una ventaja para que los sujetos puedan abrirse a conversar conmigo sobre la realidad que viven en México. Por otro lado, las primeras semanas de inserción en el campo no me enfoqué en ningún aspecto en particular sino que intenté agudizar la mirada y ejercitar la actitud de apertura y sensibilidad. Mi prioridad fue

familiarizarme con el escenario y las personas que lo habitan. Los encuentros con los informantes han sido espontáneos como resultado de mi presencia allí. Otro aspecto que debió ser atendido es el cuidado a quedar absorbida por la participación activa a la que me llevó el voluntariado, así como también el pedido de favores por parte de las personas de la casa a cambio de dejarme realizar el trabajo de campo.

Esto supone entonces revisar las implicaciones metodológicas de participar en un entorno social que se verá transformado por nuestra presencia e intervención (París Pombo, 2012). Sin embargo, no se trata de borrar la subjetividad de quien investiga sino de controlarla, complementando la perspectiva Emic (sujetos analizados) con la Etic -postura objetiva del/la investigador/a- (Montes de Oca, 2016).

Es en ese sentido que algunas veces me he sentido en la frontera de una acción más de tipo militante que de investigación y he tenido que tomar distancia para poder repensar y repensarme a mi en el campo, en la relación con las personas y en las prácticas cotidianas.

3. Relevancia y contribución

Sabemos que la movilidad es un recurso al que se tiene un acceso desigual, pero también lo es la permanencia. Por ello se vuelve necesario explorar estas nuevas expresiones de la in-movilidad en México, donde las permanencias forman parte del panorama. La realidad es diversa: confluyen los que buscan asilo en México, los que quieren cruzar a Estados Unidos, los que no tienen planes, los que se quedaron estancados y los que están esperando oportunidades para moverse. Pero esa diversidad no se da sólo en relación a las intenciones y expectativas, sino también a los perfiles socioeconómicos, educativos, culturales, de género y de nacionalidad de los que llegan. Se trata de un proceso largo y complejo, que es social y donde la espera se acompaña de control y precariedad que se suman a la vulnerabilidad preexistente que caracteriza a esta población. Pero que también deja espacios para la resiliencia, resistencia y agencia en los que vale la pena indagar.

En ese sentido, se han desarrollado estudios² que abordan la espera activa y las distintas temporalidades de migrantes en las casas y albergues de corta estancia en su tránsito por México (Candiz y Belanger, 2018; Parrini Roses y Flores, 2018). También, trabajos que han explorado la espera para la integración laboral y residencial de personas en movilidad en el norte de México (Velasco, 2021) así como los albergues de acogida de población mexicana deportada (Ramos García et.al, 2021). Un trabajo interesante es el de Miranda y Silva (2020) y también de Paris Pombo (2020), que sostienen que la espera actúa como un mecanismo de disuasión para aquellos que esperan en la frontera norte las resoluciones de la solicitud de asilo del gobierno de Estados Unidos. Para el caso francés, Kobelinski (2015) analiza las experiencias cotidianas de espera de personas que solicitan asilo. El trabajo de Auyero (2012) donde desarrolla lo que llama la política de la espera en Argentina, resulta evocador para esta tesis porque discute teóricamente la espera pero además, trabaja empíricamente con ella. En ese sentido, el autor encuentra que la relación de los pobres con el Estado, supone para los primeros ser objeto de ninguneo y de una eterna espera que es un artefacto de la política neoliberal y de la manipulación del Estado.

Sin embargo, la espera y todas sus formas en las casas de mediana y larga estancia en México es un camino que observo poco explorado en la literatura. La frase de Nicolás, uno de los residentes, “this place is full of nonsense”, refleja en parte lo que entiendo es la contribución principal de esta tesis: la exploración profunda de la expropiación del tiempo a partir de la cual se construyen no una espera sino varias. Los recursos que se tienen para atravesarla y dotarla de sentido, cuándo provoca sufrimiento, cuándo se llena de esperanza. Los sinsentidos de estar en ese espacio, que a veces pueden construir como un hogar y a veces no; de depender de una decisión burocrática sin participar de la vida social del lugar donde se está, de darle vida al tiempo o matarlo, armarse y desarmarse, de no tener nada propio más que la fuerza de trabajo. De esta forma, esta tesis busca aportar evidenciando cómo la búsqueda de protección lleva consigo el imperativo de esperar bajo condiciones que limitan el desarrollo de las personas, a merced de la supervisión humanitaria, la vigilancia, el control de la movilidad pero sobre todo, del tiempo.

² Los cuales se retoman en el segundo capítulo.

4. Organización de los capítulos

La tesis se organiza como describo a continuación. En el primer capítulo se recorre el contexto en el cual se inserta esta investigación. Por un lado, el lazo migratorio histórico entre México y Estados Unidos y la importancia de este corredor migratorio; las características de los migrantes de Centroamérica, Sudamérica y África que solicitan asilo y/o buscan llegar a Estados Unidos dentro de un contexto de gestión y control migratorio. Por otro lado, se ofrece el panorama general de la situación de asilo en México, las leyes que existen al respecto y se profundiza en la ruta humanitaria y las casas- albergues que la integran.

En el segundo capítulo, se presenta un recorrido por los trabajos que han estudiado el tema; se revisa el entramado teórico sobre el cual me apoyo en esta investigación. Desde la noción de "espera" hasta la categoría de "home", el abordaje de los distintos tiempos sociales, cronopolítica, gestión de la movilidad entre otras; y todo lo que concierne a los aspectos metodológicos: las particularidades del método cualitativo, la etnografía, las entrevistas, observación participante y los asuntos de ética que conciernen a la inmersión en el trabajo de campo.

El tercer capítulo, contiene una parte del trabajo etnográfico realizado, esto es, la descripción del espacio de Casa Mambré, la composición de la población residente y los agentes humanitarios que allí trabajan. También se analizan aspectos de la organización y reglas que rigen en la casa.

En el último y cuarto capítulo se presenta la segunda parte del trabajo etnográfico y se incluye el análisis de entrevistas semi-estructuradas realizadas de forma individual con algunos residentes de la casa, más aquellas entrevistas etnográficas informales. Se aborda la cotidianidad de la vida en el albergue, las interacciones bajo los tiempos que se imponen y las distintas formas de la espera.

CAPÍTULO 1

Solicitar asilo: el contexto mexicano

Si bien México tiene un historial positivo como receptor de solicitantes de refugio y asilo, siendo el caso de los exiliados españoles el más nombrado y conocido, en los últimos años las cifras de solicitudes de refugio, asilo y protección complementaria se han elevado y lo que subyace a la decisión de migrar es conservar la vida. Niñas y niños no acompañados, las caravanas de migrantes que son cada vez más frecuentes y diversas en su composición, familias completas transitando por el país, entre otros sujetos en movilidad, contestan las gestiones migratorias en los países de origen, tránsito y destino, y tienen impacto en las relaciones geopolíticas y de cooperación (Canales, 2018). Así, México va cada vez volviéndose un país de espera y de destino.

Este capítulo es contextual y pretende ubicar al lector/a en el panorama general de la movilidad en México, con su pasado como un receptor bondadoso de solicitantes de asilo, y la actualidad de un presente complejo respecto de la cantidad de población que busca protección en el país. Así, se repasa la ruta humanitaria que se forja para dar respuesta a esa situación. Como así también se abordan los aspectos normativos y jurídicos que dan forma al proceso de solicitud de asilo. Por último, se revisan los lugares de origen de las personas residentes en Casa Mambré y los principales factores que subyacen a su salida del mismo.

1. Las movilidades en México

América Latina y el Caribe, aportan 40 millones de personas al stock mundial de migrantes, esto es, un 14,7% del total y la mayoría tiene como destino Estados Unidos (BID, 2020). Aunque como fenómeno histórico-social, la migración ha sido relacionada a causas de tipo estructurales; si observamos la actualidad, gran parte de ella se debe a desplazamientos forzados³ (Canales, 2019). En los países expulsores operan diversas causas que llevan a la “migración de sobrevivencia” que va mutando y transformando los perfiles de quiénes migran. En su mayoría, la salida se da por violencia, inestabilidad política, pobreza y cuestiones climáticas entre otros factores. Sin embargo, los desplazamientos internos se deben a conflictos de violencia y no a desastres de tipo natural (OIM, 2020)

La complejidad del fenómeno migratorio en México la constituye, entre otras cosas, su carácter de país de inmigración, expulsión, tránsito y retorno⁴ y también, su carácter de vecino de Estados Unidos. Por eso, entender la movilidad en México, implica siempre tener en cuenta a Estados Unidos. Las negociaciones entre México y su vecino tienen impacto en las formas de la movilidad internacional, afectando así los circuitos migratorios, las rutas y caminos y el surgimiento de asentamientos a largo y mediano plazo (Faret, Anguiano y Rodríguez: 2021). Así, el corredor México-Estados Unidos es el mayor corredor migratorio del mundo (UPM, 2018) por el que atraviesan miles y miles de migrantes. Solo en 2020 se contabilizaron 10.9 millones de personas migrantes. La relación en términos migratorios entre México y Estados Unidos involucra la historicidad, masividad y vecindad (Durand y Massey, 2003). Respecto de esto, la emigración de México a Estados Unidos -que se estima en 12 millones- ha disminuido hasta llegar a ser la mitad. No obstante, las mejoras económicas y cierta alza en los niveles de instrucción, sumado a las nuevas políticas restrictivas en Estados Unidos han vuelto a México un país de destino cada vez más consolidado (OIM, 2020). Y por el contrario, la emigración de los países centroamericanos ha crecido en forma significativa, de modo que en 2015 alcanzó

³ Se considera migración forzada la que abarca aquellas situaciones en las que la persona se ha visto coaccionada a salir de su lugar habitual de vida porque su vida, integridad, o libertad han sido amenazadas como consecuencia de diversas formas de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas (Comisión Interamericana de Derechos Humanos “Informe sobre pobreza y derechos humanos en las Américas”, 2017, p. 141.

⁴Inmigración: migrantes que optan por vivir en México; expulsión: personas mexicanas que deciden migrar; tránsito: migrantes que pasan por México camino a Estados Unidos; retorno: mexicanos que retornan al país luego de haber vivido fuera.

los 3,1 millones (Canales, 2019). Para evadir controles fronterizos, permanecer invisibles e intentar llegar al país del norte, los migrantes hacen uso de las redes de traficantes que ponen en riesgo sus vidas: desde extorsiones, secuestros, tortura, violaciones y desapariciones hasta muertes (OIM, 2020). De todos modos, aquellos que logran cruzar y son deportados desde Estados Unidos, deciden reemigrar, aunque esto implique volver a pasar por lo mismo; porque en sus países de origen no tienen posibilidad alguna (Paris Pombo, 2021).

El aspecto cualitativo ha registrado cambios: desde 2012 ha aumentado la participación de las mujeres en la migración por México. Lo que se refleja en las detenciones; por ejemplo en 2016 se tienen registradas 38.000 mujeres detenidas (Canales, 2019). Este tipo de migración supone mayores riesgos y vulnerabilidad para las mujeres, quienes sufren también violencia de género en el camino.

Como veremos más adelante, México ha actuado de forma histórica como contención o portero de flujos migratorios hacia Estados Unidos. Ejemplo de la presión ejercida por éste último, entre 2015 y 2018 México deportó alrededor de 524,000 personas (Ribando, 2019).

Por otra parte, aunque históricamente el tránsito por México estuvo compuesto por migrantes proveniente de Centroamérica, en el último tiempo eso ha cambiado. Desde 2013 se ha ido acentuando el paso de migrantes extracontinentales aumentando de ese año de 3.4% a 8.3% en 2018 (UPM, 2020). A estos flujos se suman a lo largo de América Latina otros también, como la migración de haitianos hacia Chile. Por su parte, el éxodo venezolano, para principios de 2020, ya contaba con cuatro millones de venezolanos viviendo en otros países de la región (BID 2020)

Si bien México se ha vuelto país cada vez más de destino, es aún incipiente: según datos migratorios oficiales de 2019, 1.060.707 personas nacidas en el extranjero residían regularmente en México, esto se traduce en el 0.85% del total de la población (Haas, Sánchez-Montijano y Zedillo Ortega: 2020).

1.1 México: un receptor histórico

Como suele señalarse, México ha sido siempre reconocido como un receptor solidario de población que solicita protección. Pero la bienvenida era principalmente para aquellos que el gobierno del momento veía con buenos ojos y que sirviera a los intereses de México en la región (Ortega, 2022).

Durante el siglo XIX y parte del XX las ideas racistas permearon la política migratoria mexicana, donde lo que se buscaba era favorecer la inmigración de Europa y restringir la asiática⁵, la cual era vista como un peligro (Paris Pombo, 2014).

Así, la literatura apunta tres etapas que sintetizan el actuar de México frente a aquellas personas que solicitan asilo (Yankelevich, 2011): primero, la que va entre 1939 y 1942, donde se recibió a aquellas personas que debían huir de España a causa del régimen de Francisco Franco. En ese tiempo, la figura de asilo y refugio no aparecían en el marco normativo mexicano, no obstante Lázaro Cárdenas permitió y emitió las disposiciones correspondientes para que esta población ingresara al país (Cobo y Fuerte, 2012).

En segundo lugar, la etapa que incluye a las personas que huían de las dictaduras militares en América del Sur. Principalmente personas de Argentina, Chile, Uruguay y Brasil. De todos modos, no todas las personas exiliadas que arribaron a México pudieron acceder al estatus de asilo, sino que lo hicieron también con otras condiciones migratorias (Cobo y Fuerte, 2012). Cabe destacar que este buen recibimiento tuvo que ver con las condiciones de clase y educativas de los exiliados: gente educada, de clase media, politizada (Paris Pombo, 2014).

La última etapa comprende la década de los ochenta, momento en el cual prevaleció el arribo de población proveniente de América Central, debido a los conflictos armados que allí se sucedieron. Sin embargo, como señalan Ortega (2022) y Yankelevich (2002), hubo una fuerte selectividad que se orientó a favorecer a unos por encima de otros: a la población proveniente de América del Sur, en su mayoría profesionistas o casi graduados, se les otorgó mayores beneficios para su

⁵ "Pero al proceder de esta suerte, nosotros no obedecemos más que a razones de orden económico; reconocemos que no es justo que pueblos como el chino, que bajo el santo consejo de la moral confuciana se multiplican como los ratones, vengan a degradar la condición humana, justamente en los instantes en que comenzamos a comprender que la inteligencia sirve para refrenar y regular bajos instintos zoológicos, contrarios a un concepto verdaderamente religioso de la vida" (Vasconcelos, 2007:5)

inclusión en la sociedad mexicana que a los centroamericanos. Puesto que estos últimos eran mayormente indígenas y campesinos. En este clima, se crea en 1980 la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) pero a diferencia de sus facultades actuales, en esa época no podía dar reconocimiento legal de la condición de refugiado: podía hacer sólo algunas gestiones frente a las autoridades de migración. Como señala Paris Pombo (2014), los primeros migrantes forzados en llegar fueron los nicaragüenses; quienes en general pertenecían a la clase media y se quedaron hasta 1979 con el establecimiento del Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua.

Respecto de la población de El Salvador en México, en 1984 se estimaba en medio millón y de esos, el 40% estaba en tránsito hacia Estados Unidos (Paris Pombo, 2014). Y en relación con Guatemala, los conflictos en aquel país obligaron a miles de personas a entrar en México para buscar protección internacional e incluso el ejército de Guatemala llegó a ingresar en territorio mexicano para asesinar a solicitantes de refugio (Ortega, 2021).

Para 1990 se incluyó la categoría de refugiado en la Ley General de Población (Ortega, 2022) para hacer frente a la población guatemalteca que se había ido instalando en México debido a las condiciones de violencia política y social en su país de origen. Así, México ratifica la Convención de 1951 en el año 2000, y en 2002 el gobierno mexicano resuelve las solicitudes de asilo y refugio presentadas (Somohano, 2011).

1.2 México como sala de espera

Más arriba se repasó el papel histórico de México como un receptor abierto a los solicitantes de asilo y refugio con y bajo ciertas condiciones que ya se recalcaron. Sin embargo, actualmente, aunque la mayor parte de las personas migrantes buscan llegar a Estados Unidos, el endurecimiento de las políticas migratorias del país del norte, sumado a la violencia que viven en su tránsito por México y a las precarias condiciones en que viajan, han generado que la población se quede en México. No obstante, según Ortega (2021) México lleva treinta años

actuando como contención de población indeseada para Estados Unidos a través de discursos securitarios. La autora define el primero de ellos como *“los migrantes irregulares como narcotraficantes”* y abarca el periodo de 1988 al año 2000.

Durante ese tiempo, se crea el Instituto Nacional de Migración, en el año 1993 con dos ejes claves: detener y deportar. Luego, tiene lugar la llamada *“Operación Sellamiento”*⁶ en 1998, lo que implicó patrullajes en conjunto del ejército mexicano, policías federales y de migración en la frontera de México con Guatemala y Belice. Para el mandato de Vicente Fox, 2000-2006, se implementó el Plan Sur con el objetivo de controlar y detener el flujo de migrantes en tránsito hacia Estados Unidos y también a lo largo de la tura migratoria. En ese periodo creció fuertemente el número de estaciones migratorias en el país pasando de 25 a 52 (Cantalapiedra y Yee, 2018)

El segundo discurso se desarrolla entre 2001 y 2017: *“los migrantes irregulares y solicitantes de asilo como terroristas”*.

A partir del 11 de septiembre de 2011, las política migratorias comenzaron a delinearse desde un paradigma de seguridad nacional y de esa manera, los migrantes irregulares fueron directamente relacionados con *“terroristas”* y vistos como una amenaza (Ortega, 2021). Lo realizado por Fox, mencionado anteriormente, acercó a México al enfoque de Estados Unidos: securitización y control fronterizo (Paris Pombo, 2014).

Con Felipe Calderón (2006-2012) el tratamiento del fenómeno migratorio fue desde una perspectiva de seguridad; y aunque el tema de los derechos humanos aparece con mayor frecuencia es también cierto que toma fuerza la política restrictiva hacia los migrantes y transmigrantes que buscan llegar a Estados Unidos (Paris Pombo, 2014). Respecto del sexenio de Peña Nieto (2012-2018), lo significativo en términos migratorios es el llamado Programa Integral Frontera Sur, de 2014, el cual buscaba proteger a los migrantes en tránsito por México. No obstante, desplegó operativos violentos que se dedicaron a contener y detener a los migrantes (Ortega, 2021; Torre Cantalapiedra y Yee Quintero, 2018). Incluso, con la

⁶ “Se reforzará la *Operación Sellamiento*. Autoridades civiles y militares incrementarán el número de bases de operación para combatir el tráfico de drogas, de indocumentados y de menores en la frontera sur de México, aseguraron fuentes de la Procuraduría General de la República (PGR)” (Castillo García, 2001) disponible en <https://www.jornada.com.mx/2001/11/25/031n1pol.html>

crisis humanitaria del año 2014 generada por el aumento de la llegada a Estados Unidos de miles de niños y niñas no acompañadas, de los cuales 12.146 era de nacionalidad mexicana, (IMUMI, 2014) el gobierno mexicano procuró alinearse con los intereses de Estados Unidos reforzando su papel de contención de población migrante (Villafuerte Solis, 2015).

Asimismo, el gobierno de Donald Trump en 2019 amenazó a México con imponer medidas arancelarias si no se detenía el flujo migratorio (Villafuerte y Anguiano, 2020). En sintonía con esto se desarrolla el plan implementado por el gobierno de Estados Unidos junto con el mexicano, *Quédate en México* o *Remain in Mexico / Migration Protection Protocols*, que obligaba a todo aquel que solicitara asilo en ese país a esperar la resolución en territorio mexicano. Claro, un proceso que requiere varias audiencias y que puede llevar meses e incluso años. De esa forma, mientras duró la implementación del programa (enero 2019 a febrero de 2021) 71,021 personas fueron devueltas desde Estados Unidos a la frontera norte mexicana (Ortega, 2021). Las razones de esto son que las personas no siempre conocen bien el procedimiento, han faltado a las audiencias por no tener recursos, o bien porque se las regreso a Guatemala como “tercer país seguro” (Miranda y Silva, 2020).

En el caso de los que solicitan asilo en México, la mayoría de las solicitudes han obtenido una respuesta negativa (Vega Macías, 2017), es decir, las personas solicitantes no han presentado pruebas que, para quienes se ocupan de decidir, realmente acrediten el fundado temor, por lo cual quedan sin alternativas y en condiciones irregulares.

Si bien la violencia en el tránsito -uno de los motivos por los que los migrantes deciden quedarse en México- es una información relativamente conocida para los que viajan y atraviesan México, siguen exponiéndose a ella por “el hecho de que la ruta no se entiende hasta que se recorre, que se suma a los factores que empujan a las personas a migrar” (Díaz de León, 2020:22). En los últimos años, ha aumentado la violencia hacia los migrantes de la mano del narcotráfico. La búsqueda de expansión de negocios de estos grupos criminales ha llevado a ver a las personas migrantes como blancos. Por ejemplo, a partir de cobrar cuotas para dejarlos transitar, explotando niños y adultos migrantes como sicarios y vigilantes y

en la producción, transporte y venta de drogas, obligándolos a trabajar con ellos (Villanueva, 2022). El secuestro de migrantes es también un *modus operandi* corriente; los llevan a casas de seguridad y desde allí piden rescate a los familiares que están en Estados Unidos y que pueden responder económicamente por ellos. Los grupos del narco llegan a cobrar a quienes trasladan migrantes⁷ hasta tres mil dólares por persona para dejarlos pasar por los territorios que ellos controlan. Así, el narcotráfico saca también su gran tajada del negocio de tráfico de migrantes (De la Rosa Rodríguez, 2021).

1.2.1 Las caravanas de migrantes

En octubre de 2018, salió de Honduras la primera caravana migrante, buscando cruzar México y llegar a Estados Unidos. Esta modalidad de tránsito supone una caminata grupal y colectiva donde las y los migrantes marchan juntos para llegar al norte; sirviéndose de los albergues y casas que brindan asistencia. Esta caravana permitió que se lograra una visibilidad que estos migrantes no habían tenido hasta entonces (Nájera, 2018) y con ello la posibilidad de un viaje más seguro y monitoreado. El objetivo es minimizar los riesgos asociados a las violencias en el camino; ya sean por parte del crimen organizado, agentes gubernamentales, entre otros. Sin embargo, hay que mencionar que como antecedentes hay diversas acciones que se han realizado tanto por migrantes como por sus defensores: caravana de madres de desaparecidos, vigiliadas, huelgas de hambre y los *vía crucis* del migrante (Vargas Carrasco, 2016). Estos últimos son protestas que combinan lo político con lo religioso y se volvió una práctica regular impulsada por los defensores de migrantes en tránsito por México (Vargas Carrasco, 2018). La caravana de octubre -y también las que siguieron- puso en evidencia el gran apoyo de diversos sectores como organizaciones de derechos humanos, medios de comunicación y gran parte de la sociedad civil, pero también la criminalización de los migrantes por parte de otros sectores (dos autoras caravana,

⁷ “Si bien los cárteles de la droga no llevan a cabo el tráfico ilícito de migrantes, sí exigen una cuota a los traficantes de migrantes por dejarlos pasar a través de los territorios que los primeros controlan. A mayor abundamiento, el traslado ilícito de migrantes se ha convertido en una forma de añadir ganancias, pues los cárteles han conseguido que los migrantes paguen hasta cinco mil dólares por cruzar el desierto” (De la Rosa Rodríguez, 2021:219)

2019). Aunque las caravanas no son un fenómeno nuevo (Franco Sánchez, 2020) su frecuencia se intensificó debido a los efectos del cambio climático, que ha generado que trabajadores dedicados a la agricultura, ganado y pesca queden relegados y sin posibilidades de subsistir[6]. Respecto de los migrantes participantes de las caravanas, incluyen hombres, gran mayoría de mujeres, niños, niñas y adolescentes (Varela Huerta y McLean, 2019).

Más allá del hecho en sí y su relevancia en tanto parte de la ruta humanitaria, es importante señalar que muchos de los participantes de estas caravanas, terminan quedándose en México a buscar oportunidades (Nájera, 2019).

Esta visibilidad contrasta con la necesidad de permanecer invisibles que tienen los migrantes irregulares y que es una de las formas centrales que adquiere este tipo de movilidad: un desplazamiento visible y mediático. Pero además de la visibilidad, la forma en que se comportó el contingente buscó entregarse a las autoridades estadounidenses a la llegada; algo diametralmente opuesto a la clandestinidad que acostumbra a practicar la migración irregular (Velasco Ortiz y Hernández 2021).

En un análisis desde los movimientos sociales, Torre Cantalapiedra (2021) señala que las caravanas implican acción colectiva; ponen en marcha un repertorio diverso que incluye protestas, manifestaciones, huelgas, etcétera; se organizan y permanecen en el tiempo (Torre Cantalapiedra, 2021).

En sus inicios, el gobierno de López Obrador propuso una estrategia humanitaria y se respondió a las caravanas con el otorgamiento de visas humanitarias y permisos de trabajo (Nájar, 2018), como forma de integrar a migrantes a la sociedad mexicana. Sin embargo, poco después se retomaron los ejes de detención y deportación (Ortega, 2021) y se terminó con la política de brazos abiertos que primaba en los inicios del mandato. Se argumentó (Barragán, 2021) desde el gobierno que las detenciones eran una forma de “cuidar a los migrantes” frente a los peligros del tránsito por México.

1.2.2 Los agentes humanitarios

En este contexto es que hacen su aparición los agentes humanitarios. Para aclarar, la definición más básica y de sentido común de humanitarismo supone la entrega de ayuda básica y la protección de los derechos humanos fundamentales de las poblaciones en riesgo. Según Feldman (2016) una de las características del trabajo humanitario es su corto plazo, respondiendo a la crisis del momento y dejando de funcionar cuando se vuelve a la normalidad, sin embargo, el mismo Acnur sostiene que una vez que una persona se convierte en refugiada, es probable que permanezca así por varios años. Muchas serán desplazadas por al menos dos décadas. Es una vida en el limbo, con lo cual queda claro que no se trata de cortos períodos de tiempo. Dentro del humanitarismo, el refugiado es el medio y el fin, porque es su propia imagen y el uso que las organizaciones hacen de ella, la que hará que sean posibles donaciones y la obtención de recursos (Haddad, 2008). Para entender su significado, Hyndman (2000) contrapone el desplazamiento, que es involuntario y supone la desposesión material, política y un quiebre social, a la práctica humanitaria, que es centralizada, autorizada y más importante, politizada. Es claro: pretender la neutralidad de la asistencia humanitaria es un sinsentido. Aunque se dice que el humanitarismo debiera de ser apolítico y no guiarse por los intereses de los Estados, esto no es lo que sucede en la práctica.

Luego de la segunda guerra mundial fue necesaria la creación de una nueva institucionalidad internacional, y de ese proceso surgió la Organización de las Naciones Unidas (ONU), junto con la consolidación de diferentes Estados de bienestar alrededor del mundo.

El artículo 14 de la Declaración universal de los Derechos Humanos, que es el antecedente a la Convención de 1951, plantea que:

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

La Convención de Ginebra de 1951 entonces se erige como el instrumento central de la ley internacional para la protección de los refugiados y es quien define quiénes son los refugiados, el tipo de asistencia legal y de otra clase que estas personas deben recibir de parte de los países que firmaron el documento. Sin embargo, esta convención solo se limitaba a la protección de personas en Europa en eventos ocurridos antes de enero de 1951, por lo que el protocolo de 1967 cambió estas condiciones dándole a la convención una cobertura universal (UNHCR, 2009).

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (de ahora en adelante Acnur) es una agencia perteneciente a la ONU y es la central encargada de los asuntos sobre refugiados en el mundo. Los principales objetivos de la agencia apuntan a la protección de refugiados⁸, solicitantes de asilo, personas internamente desplazadas, refugiados retornados, personas internamente desplazadas retornadas, apátridas y otra población de interés. Justamente, es el Acnur quien tiene predominio en cuanto a agentes humanitarios se trata, y los recursos que obtienen de los donantes son, la mayoría de las veces, direccionados por éstos en función de sus intereses (Hyndman, 2000).

Volviendo al humanitarismo, Weiss (2013) señala que se define como el deseo y la habilidad de proveer asistencia básica a partir de los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia; donde participan diferentes actores como ONGs, Cruz Roja, miembros de la ONU, agencias bilaterales de ayuda, los medios de comunicación y las fuerzas militares externas.

⁸ Refugiados: aquellos reconocidos bajo la Convención de 1951, el Protocolo de 1967, la Convención de la OUA por la que se regulan los asuntos específicos de problemas de los refugiados en África, el estatuto del Acnur, individuos bajo protección complementaria y temporal.

Solicitantes de asilo: aquellos que buscan protección internacional y refugio, pero aún no han recibido respuesta a su solicitud.

Personas internamente desplazadas: personas o grupos que han sido forzados a abandonar sus hogares como resultado de o para evitar los efectos del conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violación de los derechos humanos o desastres naturales, y que no han cruzado la frontera internacional.

Refugiados retornados: refugiados que regresaron a su país de origen de forma espontánea u organizada pero aún no se han reintegrado completamente.

Personas internamente desplazadas retornadas: aquellas personas internamente desplazadas que regresaron a sus lugares de origen.

Apátridas: personas que no son consideradas como nacionales por ningún Estado bajo su ley.

Otra población de interés: aquellos que no entran necesariamente en ninguna de las categorías anteriores, pero para quienes el Acnur extiende su protección o asistencia.

Malkki (1996) plantea que el humanitarismo y sus prácticas uniformizan a las personas bajo una categoría en algún punto apolítica de refugiados, generando así un discurso que se replica en los medios de comunicación masiva donde los refugiados parecieran no tener voces y quienes se erigen como los emisarios de sus narrativas son estas organizaciones humanitarias. El trauma y el sujeto como víctima son parte de la retórica humanitaria; resulta difícil disociar la idea de eventos traumáticos con la figura de los refugiados o solicitantes de asilo. No obstante, el problema con presentar al refugiado desde una perspectiva médica, señalando desventajas en su salud, puede generar una mayor protección y beneficios sociales, pero también disminuir más aún sus frágiles derechos y subjetividad política (Pupavac, 2008). Pero, además, son presentados en los medios como vulnerables, despolitizados, feminizados y excepcionales, lo que genera un fuerte distanciamiento con las sociedades receptoras. A partir de imágenes de refugiados sin nombre, que sufren miserias, sin particularidades ni propias biografías, la práctica humanitaria fomenta la corporeidad anónima, la idea de “todos somos humanos al fin y al cabo”.

Agier (2010) define al humanitarismo como sistema de transparencia y aparato globalizado que tiene organizaciones, redes, agentes y medios financieros alrededor del mundo y acuerda con la idea de Malkki de que el humanitarismo homogeneiza a través de un mecanismo de individuación donde se trata de “una sola” identidad que es la humanidad.

1.2.3 Las casas albergues: el corazón de la ruta humanitaria

Según las cifras oficiales del Acnur, 4.7 millones de refugiados viven en campos controlados y gestionados alrededor del mundo. Estos lugares configurados para albergar a aquellas personas que han tenido que moverse para preservar la propia vida, han sido estudiados desde diversas disciplinas y perspectivas, lo que ha permitido realizar una conceptualización de los mismos.

Si desnaturalizamos la idea de que la población refugiada o solicitante de refugio debe ser ubicada en campos y nos preguntamos por qué fueron diseñados estos espacios para albergar, tenemos que remontarnos a la presencia de una lógica militar y bélica de organización. Ya sea para enemigos (prisioneros de guerra) o para civiles (refugiados), los campos funcionan como dispositivos de control (Bakewell, 2014). En su informe de 2018, el Acnur señaló que de los 18.1 millones de refugiados de los que se pudo conocer datos acerca del alojamiento, la mayoría vivía fuera del campo y en hogares privados. Y en el caso particular de América Latina, la mayor parte en alojamiento privados y en lugares indefinidos.

Tabla 1. Distribución de refugiados en el mundo por tipo de alojamiento y continente, 2018.

Continente	Campo gestionado/planificado	Centro colectivo	Alojamiento individual-privado	Campo instalación independiente	Campo transitorio	Indefinido	Total
África	3,004,575	33,764	8,692,536	6,833,047	44,163	8,604,604	27,212,689
Europa	1,191	15,573	2,632,401	-	6,189	3,791,589	6,446,943
Asia	1,778,966	425,626	16,823,106	-	1	9,099,722	28,127,421
Oceanía	-	-	-	-	-	131,305	131,305
América del norte	-	-	1,228,940	-	-	-	1,228,940
América latina	149	-	10,583,931	-	6,500	878,671	11,469,251
Antillas	-	-	581	-	-	108,424	109,005
Total	4,784,881	474,963	39,961,495	6,833,047	56,853	22,614,315	

Fuente: Elaboración propia a partir de UNCHR 2018 Global Refugee Trends. <https://www.unhcr.org/globaltrends2018/>

Sin embargo, muchos de los que solicitan la condición de refugiado, asilo político y protección complementaria no tienen dónde vivir mientras realizan sus trámites que suelen durar varios meses y son enviados a residir a algunas de las casas-albergues preparadas para recibirlos.

Como respuesta a las transformaciones en los flujos migratorios y el incremento del tránsito de migrantes que buscan de forma desesperada llegar a Estados Unidos, la ruta se vuelve humanitaria: se va constituyendo una red de organizaciones que gestiona la movilidad de los que transitan y la in-movilidad (Estrada y Agudo, 2021) de aquellos que permanecen en México. Aunque no todas las casas, albergues, refugios, tienen las mismas características, en general el

propósito es el mismo: brindar los servicios básicos, asesoría, representación y cuestiones ligadas a la integración de aquellas y aquellos que pasan camino a Estados Unidos y/o permanecen en México para solicitar asilo.

De acuerdo con la idea planteada por Estrada y Agudo (2021) los agentes humanitarios son el grupo de organizaciones, asociaciones y colectivos que buscan apoyar y representar los intereses de las personas migrantes.

Según Sorensen y Gammeltoft-Hansen (2013) las ONGs deberían incluirse dentro del concepto de “industria de la migración”⁹ que originalmente incluye solo a los agentes privados y deja afuera a las organizaciones no gubernamentales. Estos autores la redefinen como “el conjunto de actores no estatales que proveen servicios que facilitan, restringen o asisten en la migración internacional. Y nosotros sugerimos que la facilitación, el control y el rescate sean tratados como diferentes sub-categorías dentro de la industria migratoria” (Sorensen y Gammeltoft-Hansen, 2013:14),

Ahora bien, dentro de estas organizaciones y de acuerdo a cómo gestionan la asistencia humanitaria, se pueden dividir en tres tipos (Moreno, Barajas y Figueroa, 2011):

- 1) Organizaciones que ayudan con la asistencia básica (alojamiento, alimento, vestimenta, higiene, información básica sobre derechos y obligaciones) sin prestar atención a los problemas más profundos y de tipo estructural que viven los migrantes;
- 2) Organizaciones que promueven el desarrollo de estos sectores involucrando a los propios protagonistas, procurando el asesoramiento jurídico y psicológico y la integración laboral y social;
- 3) Organizaciones de incidencia que se encuentran lejos del asistencialismo y buscan tener peso en las políticas públicas a través del cabildeo y las

⁹Hernández León la define como “La industria de la migración consiste en la prestación de servicios privados y especializados que facilitan la movilidad humana internacional y las prácticas sociales íntimamente ligadas a la migración. Los usuarios de estos servicios no los reciben de manera gratuita, sino que tienen que pagar a sus proveedores. Los empresarios de la migración prestan dichos servicios con el objetivo principal de lucrar, es decir, para obtener una ganancia económica. Es a partir de esta característica que podemos distinguir a la industria de la migración y afirmarla como un actor diferente de otros en el proceso social de la migración internacional, tales, como los gobiernos, los empleadores, las organizaciones no lucrativas y las no gubernamentales (ONG) y los propios migrantes y sus redes” (Hernández León, 2012: 45).

denuncias; ven a los actores con agencia y activos en la defensa de sus propios derechos.

Mapa 1. Casas, albergues y comedores en la ruta humanitaria en México, 2020



Fuente: BBVA Research

Para el caso mexicano, en un estudio realizado en 2017 por el Observatorio Nacional de la Conferencia del Episcopado Mexicano, se relevó la existencia de 75 organizaciones como albergues, módulos de atención, parroquias entre otros, ubicadas a lo largo del país. De acuerdo con BBVA Research, para 2020 se contabilizan 95.

2. Aspectos jurídicos y normativos

En la actualidad las diferentes nociones que refieren al mundo migratorio pueden resultar algo confusas. No es lo mismo ser un migrante en tránsito que una persona que solicita la condición de refugio en un país o bien, haber sufrido algún tipo de violación en el camino y apelar a una medida de protección. En ese sentido, es necesario ahondar en las diversas categorías que definen el fenómeno migratorio en México.

La Ley de Migración de 2011 establece que México es un país de retorno, expulsión, inmigración y tránsito. En los últimos años la migración de tránsito hacia Estados Unidos ha adquirido mayor notoriedad debido, principalmente, a las violaciones de los derechos humanos de los transmigrantes a manos de actores ligados con el narcotráfico, así como por agentes gubernamentales, pero también por la constante lucha de las organizaciones de la sociedad civil para visibilizar y dar cuenta de estos hechos. Sin embargo, es desde fines de la década de los ochenta que el paso de los migrantes centroamericanos con dirección a Estados Unidos comienza a construirse como objeto de estudio debido a la intensidad que ha ido cobrando la migración centroamericana en México, utilizando al país como territorio de tránsito con el objetivo de llegar al país del norte, motivados por factores asociados con conflictos políticos, económicos y desastres naturales que se viven en sus países de origen.

En uno de los trabajos pioneros sobre el fenómeno del tránsito en México y entendiéndolo como un proceso emergente, Casillas (1991) identifica diferentes flujos migratorios y, entre ellos, menciona a los transmigrantes describiendo dos de las rutas del tránsito utilizadas por ellos en aquel momento.

Para la década de los noventa, Castillo (2000) observó un movimiento un tanto diferente, donde ya no se trataba de refugiados en sí, sino de centroamericanos que, movidos por la desigualdad, los desastres naturales y los pocos recursos con los contaban estos Estados, apostaron por la migración hacia Estados Unidos. Así, Los Ángeles, Chicago, Nueva York, Miami y Washington entre otros, se convirtieron en zonas de asentamiento para las comunidades latinas.

Respecto de cómo definir este tipo de migración algunos autores proponen que “se refiere a aquella que se realiza de manera irregular, es decir, sin una documentación migratoria válida para internarse o transitar por un país como extranjero, con el propósito de llegar a un tercer país” (Berumen et. al, 2012:93)

En el caso europeo, Düvell, Collyer y de Haas (2010) han estudiado la manera en que la migración en tránsito se constituyó como una noción relevante ligada al discurso e intereses políticos de la Unión Europea. Diversos trabajos empíricos han logrado poner en evidencia la no linealidad del proceso de la migración en tránsito (Düvell, 2010; Collyer y de Haas, 2012; Hess, 2010). Es decir, que no hay un comienzo fijo y un punto de llegada establecido, sino que el lugar de paso puede transformarse en lugar de destino o bien, del lugar de destino se puede regresar al circuito del tránsito, entre otras posibilidades.

Pero regresando a América Latina, para este viejo fenómeno hay nuevas expresiones. En el contexto actual y con los cambios en la política migratoria de Estados Unidos, las posibilidades para los migrantes se transforman y de esa manera, sus proyectos se pueden modificar: quedarse en México por tiempo indeterminado, aplicar a la solicitud de refugio o intentar cruzar a Estados Unidos. Entender ese dinamismo es uno de los retos que se presentan al estudiar este tipo de movilidad.

En general, cuando se habla de migración en tránsito por México, se hace referencia a aquellos migrantes que están de paso por el país teniendo como pretensión de destino final a los Estados Unidos. Es decir, se piensa en un espacio intermedio, temporal, entre el lugar de origen y el lugar de destino. Sin embargo, la pertinencia del concepto para entender las movilidades que se suceden es fuertemente cuestionada. Muchas de estas personas terminan haciendo de México su destino final o al menos, el lugar donde tienen pensado residir en el largo plazo. La categoría “migrantes víctimas de violencia” refiere a aquellas personas migrantes quienes han sufrido violencia en su tránsito por México, ya sea por parte de grupos delictivos o agentes gubernamentales. Para esta población existe la opción de solicitar la estancia por razones humanitarias y de esa forma establecerse en el país en condiciones regulares. Estas categorías y definiciones se abordan en el capítulo uno. Sin embargo, la traducción en la práctica de estas categorías jurídicas, es decir, que finalmente se adjudique la condición de refugiado, asilado o sujeto a protección internacional a las personas, depende de que éstas puedan probar algunos de los

supuestos mencionados en la ley. Sus motivos de salida entonces tienen que asociarse a esos supuestos en aras de postular al proceso administrativo en cuestión.

En 2018, el ACNUR contabilizaba alrededor de 22 millones de refugiados en el mundo. En el caso mexicano, entre enero y septiembre de 2018, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) reportó 17116 solicitantes de refugio. La mayor parte de estas personas provienen de Honduras, Venezuela y El Salvador. De todas formas, hay que destacar que no a todos se les concede la condición de refugiados o la protección internacional, es decir, finalizar el proceso no implica una respuesta favorable a la solicitud por parte de la Comar. Los posibles escenarios son, entonces, primero esperar, obtener una respuesta positiva que deriva en la obtención de la residencia permanente o bien una respuesta desfavorable y regresar a la condición irregular.

De hecho, en la literatura aparece también la noción de “asylum seeker”, pero hay que aclarar que en la ley mexicana el asilo se destina a aquellos que buscan protección por cuestiones relacionadas a la persecución política, y en cambio, se utiliza “solicitante de la condición de refugiado” para lo que internacionalmente se utiliza como solicitante de asilo, esto es, aquellos y aquellas que solicitan refugio pero que aún no han sido reconocidos como tales y deben demostrar que el miedo de persecución en sus países de origen es real (Ornelas y Mora, 2021).

Hasta 2011, en México los asuntos ligados con el tema migratorio en México eran regulados por la Ley General de Población (LGP) de 1974. Sin embargo, a partir de 2008 tuvo lugar lo que fue tal vez el antecedente más importante de la nueva ley: la despenalización de la migración indocumentada (Calderón, 2012). La LGP establecía que se impondría pena hasta de dos años de prisión y multa al extranjero que se internara ilegalmente en el país.

Como señala Calderón (2012) además de la despenalización, otros factores formaron parte del contexto previo y del debate sobre la nueva ley: la preocupación en distintos sectores de la sociedad sobre el tránsito y la violación de los derechos humanos de los transmigrantes, la diáspora mexicana dejó de ser el centro del debate y de la agenda y se sancionó la ley contra la trata de personas, entre otras reformas legales importantes. Por otro lado, a esto se sumó la realización del Foro

Mundial sobre Migración y desarrollo en Puerto Vallarta en 2010 y la publicación en 2011 por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Informe Especial sobre Secuestro de Migrantes en México. Además, la matanza de los 72 migrantes en Tamaulipas en agosto de 2010 sacudió al país y puso en el centro del debate la vulnerabilidad de la población en tránsito. De esta manera, en mayo de 2011 se publica en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley de Migración, la cual significó un antes y un después en la política migratoria mexicana. Con su entrada en vigor en 2012, este nuevo marco normativo cuya temporalidad es permanente, entiende al territorio mexicano como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes y propone como sus principios rectores el respeto de los derechos humanos de los migrantes, nacionales y extranjeros, aplicación de criterios y garantías iguales que se reclaman para los mexicanos en el exterior, un enfoque integral para la atención del tema migratorio, hospitalidad y solidaridad y responsabilidad compartida entre los diversos estados.

Es en el título quinto de la ley que se aborda el aspecto de la protección de los migrantes que transitan por el territorio nacional, poniendo el acento en el cuidado de los migrantes frente a los delitos cometidos contra ellos privilegiando el derecho a la seguridad personal, nuevamente, sin importar cuál sea su condición migratoria. Asimismo, aparecen el derecho a la representación legal y al debido proceso. Igualmente se define qué se entiende por población vulnerable, incluyendo en ese grupo a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, mujeres, las víctimas de delitos, los adultos mayores y las personas con discapacidad.

Un aspecto interesante planteado en el artículo 76 en relación con la protección de la integridad es la imposibilidad del Instituto Nacional de Migración de entrometerse con el objetivo de realizar sus controles en los distintos lugares que pueden albergar migrantes, ya sea gestionados por organizaciones de la sociedad civil o por particulares. Esta es una manera entonces de regular la protección de los derechos humanos de los migrantes a través de promover la no criminalización de la migración irregular. Además, desde este marco normativo respecto del tránsito, se propone la creación de grupos de protección a migrantes y de convenios de colaboración entre diferentes dependencias y particulares u organizaciones de la

sociedad civil. Se puede ver aquí la intención de integrar diferentes actores en aras de generar acciones que protejan a la población transmigrante.

En junio del año 2000, México ratifica la Convención de 1951 y a partir de 2002 la COMAR comienza con la revisión de las solicitudes de la condición de refugiado (Rea Granados, 2016), Durante el sexenio del priista Enrique Peña Nieto, se desarrolla el llamado Programa Especial de Migración, que incluyó la participación de organizaciones diversas de la sociedad civil (Durand, 2019). Sin embargo, en 2014 con el Plan Frontera Sur el objetivo se centró en la detención y deportación de los migrantes como forma de respuesta a la crisis que se manifestaba en la frontera sur de Estados Unidos por la llegada de una cantidad inusitada de migrantes, especialmente niños y niñas no acompañadas. De esta forma, se ocupó de controlar la frontera sur de México y durante su primer año de aplicación logró realizar 93,613 detenciones, es decir, la misma cantidad de detenciones realizadas en los dos años anteriores a la ejecución del Plan (Castañeda, 2016).

Sin embargo, en 2014 se actualiza la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político[9] expedida en 2011, la cual regula la condición de refugiado y el otorgamiento de la protección complementaria, así como también el derecho a recibir información sobre el procedimiento para acceder a dicha condición.

Los supuestos se enuncian en el artículo 13: primero, que debido a fundados temores de persecución por motivos de raza, nacionalidad, género, religión, pertenencia a un grupo social y opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él. Segundo, que ha huido de su país de origen, porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por violencia generalizada, agresión extranjera, conflictos internos, violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que

hayan perturbado gravemente el orden público. Tercero, que debido a circunstancias que hayan surgido en su país de origen o como resultado de actividades realizadas, durante su estancia en territorio nacional, tenga fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, género, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, o su vida, seguridad o libertad pudieran ser amenazadas por violencia generalizada, agresión extranjera, conflictos internos, violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público.

En 2018 se modificó el artículo 111 de la Ley de migración: “El Instituto resolverá la situación migratoria de los extranjeros presentados en un plazo no mayor de 15 días hábiles, contados a partir de su presentación”. Este cambio surgió como respuesta a la necesidad de atender la masiva llegada de migrantes al país. Y en 2020, se agregó al artículo 6 que “en el caso de niñas, niños y adolescentes solicitantes, refugiados o con protección complementaria, además del principio de la no devolución se garantizará el derecho a la unidad familiar”.

2.1 Aclarando las categorías de protección humanitaria

El Sistema Mexicano de Protección Humanitaria reconoce tres tipos de protección: condición de refugiado; asilo político; y protección complementaria. La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (de ahora en adelante Comar), creada en 1980 para gestionar la llegada de flujos migratorios desde Centroamérica, es la que se encarga de otorgar la condición de refugiado así como también la condición de protección complementaria. Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) es la que decide sobre el otorgamiento del asilo político (Ornelas y Mora, 2021). Pero, en 2019 el gobierno de Andrés Manuel López Obrador crea la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria, cuyo propósito será diseñar e implementar políticas migratorias.

Respecto del refugio entonces, en México se utiliza “asilo” para referir a la protección que se da a aquellas personas que escapan por motivos políticos y no para hablar de los solicitantes de refugio, como si se hace en otras partes del mundo con el término “asylum seeker”. El refugiado entonces, es aquel que cumple con los supuestos del artículo 13 mencionado anteriormente. Una vez obtenida esta condición, el artículo 12 establece que “al cónyuge, concubinario, concubina, hijos, parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, parientes consanguíneos del cónyuge, concubinario, concubina, hasta el segundo grado que dependan económicamente del solicitante principal, que de igual forma se encuentren en territorio nacional con el solicitante, se les reconocerá por derivación la condición de refugiado” (Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, 2011, artículo 12)

En cuanto a la protección complementaria, aplica para las personas que no cumplen con las condiciones para obtener el estatus de refugiado pero que es necesario proteger porque sus vidas corren peligro si regresan al país de origen; y debe notificarse esto en la misma resolución donde se le rechaza para ser refugiada. En este caso, también reciben la residencia permanente. La diferencia fundamental es que quienes obtienen protección complementaria y no refugio, carecen de derechos como la reunificación familiar, el reconocimiento de la condición de refugiado para sus familiares y el acceso a algunos programas orientados a la integración en la sociedad receptora (Torre Cantalapiedra et.al, 2021).

Por último, el artículo 61 de la ley establece que el asilo político se otorgará a todo extranjero cuya vida corra peligro por motivos políticos. De esta condición se encarga la Secretaría de Relaciones Exteriores. Durante la revisión de la solicitud los funcionarios tienen que dar protección a quienes solicitan el asilo político.

2.2 Los mecanismos de disuasión

Durante la espera, que opera también como mecanismo de disuasión, se ejercen otros que desalientan a las personas migrantes a perseguir el objetivo de obtener la condición de asilo y refugio en el país. Así, al contexto de precariedad, vulnerabilidad y espera en el que se encuentran se suman estos obstáculos que son: las detenciones, la no expedición de la constancia y la negación de la protección complementaria. A continuación, se revisa cada uno de estos.

Respecto de las *detenciones*, estas se dan cuando las personas en territorio mexicano no son capaces de mostrar una estancia regular en el país. Entonces, las autoridades migratorias pueden enviarlas a estaciones migratorias¹⁰. Según señala Morales Vega (2022), en 2019 tuvo lugar un aumento de las capacidades estatales orientadas a detener personas migrantes debido a tres razones principales: primero, la realización de la primera caravana migrante y segundo, la formación de la Guardia Nacional y tercero, los acuerdos realizados entre López Obrador y Trump en junio de 2019 (Morales Vega, 2022) y Fernández de la Reguera (2022) apunta que México es el país de América Latina que cuenta con mayor cantidad de centros de privación de libertad de personas en movilidad¹¹.

En la Ley de Migración, se establece que quienes soliciten asilo e inicien el proceso en el Instituto Nacional de Migración y no en la Comar, deben trasladarse a las estaciones migratorias y esperar todo el proceso allí (Ortega, 2021). Y allí, el tiempo que pasen debe ser menor a 45 días hábiles¹², pero esto no funciona así en los casos reales, puesto que algunas personas pasan a veces varios meses recluidas en las estaciones.

¹⁰Las Estaciones Migratorias son lugares que dispone la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional de Migración con el objetivo de alojar temporalmente a las personas en contexto de migración que no tienen la capacidad de acreditar su situación migratoria regular en el país.

¹¹ “Un total de 50, la mayoría de los cuales empezaron a construirse entre el 2000 y el 2010. Y en cuanto a la detención de migrantes, detalló que en 2021 el Instituto Nacional de Migración detuvo a 307 mil 679 personas, 80.7% provenientes de Centroamérica, principalmente de Honduras, Guatemala y El Salvador” (IBERO, 2022).

¹² **Artículo 24.** La Secretaría analizará y evaluará todas las solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado y deberá emitir, en cada caso, resolución escrita, fundada y motivada, dentro de los 45 días hábiles contados a partir del día siguiente a la presentación de la solicitud (Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, 2011)

En su informe de 2017, el Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración apuntó que la narrativa oficial utiliza palabras como “alojamiento” o “aseguramiento” que minimizan todo lo que en realidad significa estar allí. Esto es, que las personas migrantes allí dentro están detenidas y privadas de su libertad (Consejo, 2017). Con esto, Fernández de la Reguera (entrevista ibero) sostiene que fue a partir de las caravanas migrantes -que se abordarán más adelante en este capítulo- que se afianzó la militarización del control migratorio. En 2019 se desplegaron 6000 elementos de las fuerzas armadas y de la Guardia Nacional para cubrir la frontera sur y 15000 para la frontera norte (Morales Vega, 2022).

Aunque la ley establece que desde las estaciones se debe informar del derecho que las personas tienen de solicitar este reconocimiento como refugiadas y comenzar el trámite con la Comar, en general lo que sucede es que los migrantes detenidos no llegan a esa instancia de ser identificadas como personas que necesitan protección internacional porque no se les informa. A esto se suma esa falta de contacto entre quien solicita y la comunidad donde se integrará en caso de obtener una respuesta positiva, lo que hace que el proceso sea aún más complejo (Ortega, 2021). De esta forma, todo esto que implican las detenciones logran en muchos casos disuadir a la población detenida de seguir con el proceso de obtención de la protección internacional y deciden entonces, regresar a sus países.

Otro de los mecanismos es la *no expedición de la constancia* de que la persona está en proceso de solicitar asilo. Esta constancia es emitida por la Comar y sirve para que no deporten a la persona migrante y para que el INM pueda entregarle la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias¹³. Esta tarjeta permite regularizar la estancia en México, en general es válida por un año, supone un permiso de trabajo, avala el libre tránsito por el país y sólo puede renovarse si a la fecha del vencimiento la persona sigue siendo solicitante. Pero para esto la Comar llega a tardar meses en otorgarla; en algunos lugares donde tienen mayores recursos tardan menos pero en general, es un proceso tardado. Así, los solicitantes de asilo quedan a la deriva y corren el riesgo de ser deportados. Además de que se les dificulta conseguir trabajo y acceder a servicios de salud.

¹³ “Sin embargo, en la práctica, el INM sólo emite una fracción de las TVRH que debería, a pesar de que por disposición de ley está obligado a hacerlo a todos los solicitantes de asilo. Por ejemplo, en el periodo 2016 a 2020, ante un total de 164,699 solicitudes de condición de refugiado que se registraron en el país, el INM sólo expidió 61,773 TVRH” (Ortega, 2021:214).

La Comar suele tardar en evaluar las solicitudes y de esa forma las va acumulando, lo que genera tiempos de espera de muchos meses y eso a su vez, tiene un marcado efecto disuasorio (Ortega, 2021).

Como último mecanismo, nombramos la *negación de la protección complementaria*. Cuando esto sucede, es decir, cuando se rechaza la petición de la persona solicitante, ésta debe informarse por escrito a quien solicita o a su representante legal. Y se da cuando existen motivos para pensar que esa persona ha cometido: delito contra la paz, crimen de genocidio, crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra, delito calificado como grave fuera de México antes del ingreso al territorio mexicano, actos contrarios a las finalidades y principios de las Naciones Unidas (Artículo 27 de la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria). A partir de allí, la persona será deportada a menos de que inserte un recurso. Estos pueden ser:

- Recurso de revisión: este se realiza ante la Comar, personalmente o a través de un representante legal, dentro de los quince días hábiles contados desde que se recibe la notificación.
- Juicio de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa: si la Comar niega el recurso de revisión, la persona solicitante puede poner una demanda de nulidad ante éste tribunal y a partir de allí lograr que se tomen pasos para poder otorgar la condición de refugio a quien demanda.
- Juicio de amparo ante el Poder Judicial: cuando las dos instancias anteriores fracasan, la última opción es la interposición de un juicio de amparo

Así, estas situaciones funcionan como formas de desalentar el continuar esperando la resolución del proceso y, en el peor de los casos, por lo mencionado más arriba, ni siquiera tener la posibilidad de comenzar.

3. ¿De dónde vienen? Países de origen de las y los residentes de Mambré

Históricamente, los flujos migratorios en tránsito por México han estado conformados por migrantes centroamericanos. Pero en los últimos años, sobre todo a partir de 2013, eso ha cambiado y cada vez ingresan al territorio más migrantes extra-continenciales y extra-regionales (UPM, 2020). Además, no se trata solo de transitar: muchos buscan instalarse y permanecer en el país.

En 2014 se registraron 3,423 solicitantes de asilo y para 2019 esa cifra pasó a ser de 70,609 (Comar). En los últimos tres años, las solicitudes puestas en la Comar muestran el predominio de Honduras, aunque en 2020 y 2021 el número de haitianos solicitando asilo en México ha crecido fuertemente, debido a los desastres naturales y la inestabilidad política en el país caribeño. Venezuela sigue estando entre los cinco primeros puestos de solicitantes, debido a su crisis humanitaria que parece no tener fin.

Tabla 2. Solicitantes por nacionalidad (personas) 2019, 2020, 2021

TOP10	NACIONALIDAD	2019 PERSONAS	TOP10	NACIONALIDAD	2020 PERSONAS	TOP 10	NACIONALIDAD	2021 PERSONAS
1-	HONDURAS	30114	1-	HONDURAS	15471	1-	HONDURAS	11,574
2-	EL SALVADOR	9046	2-	HAÍTÍ	5972	2-	CUBA	2,490
3-	CUBA	8691	3-	CUBA	5751	3-	HAÍTÍ	2,459
4-	VENEZUELA	7636	4-	EL SALVADOR	4052	4-	EL SALVADOR	1,793
5-	HAÍTÍ	5540	5-	VENEZUELA	3285	5-	VENEZUELA	1,317
6-	GUATEMALA	3783	6-	GUATEMALA	3003	6-	GUATEMALA	1,169
7-	NICARAGUA	2233	7-	CHILE	806	7-	NICARAGUA	487
8-	COLOMBIA	559	8-	NICARAGUA	801	8-	CHILE	276
9-	BRASIL	554	9-	COLOMBIA	500	9-	COLOMBIA	197
10-	CAMERÚN	512	10-	BRASIL	367	10-	BRASIL	162
	OTROS PAISES	1,772		OTROS PAISES	1,204		OTROS PAISES	682
	TOTAL	70,440		TOTAL	41,212		TOTAL	22,606

Fuente: Comar

En las páginas que siguen haré un breve recorrido sobre el panorama general de los países de donde provienen las personas residentes de la casa, como así también los principales motivos que desatan la migración forzada hacia el norte.

3.1 Centroamérica

En la década de los setenta y ochenta, la inestabilidad política y las guerras civiles constituían el factor principal de expulsión para los países del llamado Triángulo Norte (Guatemala, Honduras, El Salvador). En los noventa, fueron las cuestiones económicas. Pero en los últimos tiempos la causa de mayor importancia ha sido la violencia, junto con las condiciones económicas estructurales de aquellos países, la pobreza y la desigualdad (Acnur, 2019). Todos estos aspectos generan no solo la necesidad de migrar de manera forzada, sino también peores condiciones y vulnerabilidad para atravesar el proceso migratorio (Rojas y Ángeles, año). Aunque como señala París Pombo (2021) la migración guatemalteca tiene una larga historia desde fines del siglo XIX, mientras que la hondureña tomó mayor visibilidad luego del paso del huracán Mitch; y la salvadoreña, producto de la guerra civil. El destino de la mayoría es Estados Unidos, que es el principal receptor de los países centroamericanos (Canales, 2019). Pero el endurecimiento de la política migratoria de Estados Unidos y los programas implementados han hecho cada vez más difícil el cruce y cuando son deportados, intentan el camino otra vez: su fuerza de trabajo es lo único que tienen; y en los países de origen los reciben la pobreza, discriminación y estigmatización (París Pombo, 2021). Además, es conocida la violencia que los migrantes sufren en el camino.

3.2 Haití

Golpes de estado, intervenciones internacionales, gobiernos autoritarios y dictaduras han moldeado las instituciones haitianas a lo largo de los siglos, situación que ha generado la expulsión de mucha población. A esas condiciones y la pobreza estructural que vive Haití históricamente se añade la catástrofe ocasionada por el terremoto en enero del año 2010. La debacle obligó a miles a dejar el país para poder sobrevivir. Así, países de la región como Brasil, Chile, Argentina y Bolivia, abrieron sus puertas.

En ese contexto, llegaron a Brasil, entrando por la triple frontera (Colombia-Perú-Brasil) alrededor de mil migrantes irregulares (Montoya Ortiz y Sandoval Forero, 2018). Muchos de ellos, fueron empleados como mano de obra barata para las edificaciones que el país requería en aras de celebrar el mundial de fútbol 2014. Pero también lo hicieron a Chile, donde la comunidad es significativa¹⁴.

En 2016, un gran grupo de migrantes llegó a México con el objetivo de cruzar a Estados Unidos y obtener el asilo. Los albergues de Tijuana y Mexicali y algunos de la Ciudad de México, se vieron colapsados por la cantidad de personas. Las medidas punitivas tomadas por el gobierno de Trump hicieron que esta población se quedara estancada en esas ciudades del norte (Meroné y Castillo, 2020)

3.3 Colombia y Venezuela

En casa Mambré también habitaban al momento del trabajo de campo residentes de Colombia y de Venezuela. En el caso del primer país, no ha tenido una fuerte tradición migratoria, más bien, se ha caracterizado por el desplazamiento forzado al interior de su propio territorio debido a, principalmente, los conflictos armados (Quintero, 2017). En 2019, la Comar contabilizó 559 personas de origen colombiano que solicitaron asilo en México. Este número relativamente bajo tiene que ver con las negociaciones de paz que tuvieron lugar en Colombia, lo que generó que muchos regresaran al país y gran cantidad de venezolanos migraran a Colombia (Migration Data Portal, 2022).

Para el caso de Venezuela, en 2019 había aproximadamente cuatro millones de desplazados alrededor del mundo (informe migraciones en el mundo, 2020). Como señala Freitez (2019) ese país sudamericano ha sufrido crisis en distintos órdenes originadas por cambios políticos, sociales, económicos e institucionales que debilitaron la democracia. Se entiende este caso como de “crisis humanitaria” donde el acceso a las condiciones más básicas está en riesgo; padecen de emergencia sanitaria y alimentaria, de medicinas y falta de servicios básicos (Gandini, et.al,

¹⁴ En 2014 eran aproximadamente 1.800 migrantes haitianos en Chile. Para abril de 2018, se contabilizaron unos 120.000 de acuerdo con cifras oficiales (OIM, 2018).

2019). Aunque históricamente, Venezuela solía ser un país de inmigración principalmente desde Europa y América Latina. Pero a partir de 2015 se acrecentó de forma abrupta la cantidad de venezolanos viviendo fuera del país (Freitez, 2019). Según la ENCOVI¹⁵ El motivo principal de la migración fuera de Venezuela es la búsqueda de trabajo. Además, la violencia, inseguridad y las razones políticas lideran el podio de causas más importantes de salida de la población. Respecto de esto último, las persecuciones a los opositores al régimen y las detenciones obligan a las personas a salir en búsqueda de protección de otros Estados (Informe sobre las migraciones en el mundo, 2020). El destino principal es Estados Unidos y Colombia por compartir frontera (Cabrera, Cano y Castro, 2019) sin embargo, México también aparece en el panorama. Vemos por ejemplo que en el año 2019 la Comar registró 7636 solicitudes de venezolanos, ocupando el cuarto lugar entre las nacionalidades que más presentaron el trámite.

En relación con los perfiles que migran, la mayor parte cuenta con estudios, redes y capital y la necesidad de no viajar de forma irregular (Acnur, 2019). No obstante, esto resulta difícil porque operan restricciones cuando las personas que desean migrar buscan obtener sus documentos de identificación y los papeles necesarios para hacerlo (Gandini, et al, 2019). Un dato ilustrativo es que en 2018, Venezuela fue el mayor solicitante de asilo en el mundo, con aproximadamente 340.000 solicitudes (Informe sobre las migraciones en el mundo, 2020).

3.4 África

Al momento de ingresar a casa Mambré, me sorprendió encontrarme con población proveniente de África; no los tenía contemplados. Este flujo extracontinental de migrantes es parte de una ola migratoria que ha pasado primero por Europa y de forma reciente, ha llegado hasta América. Los principales países de origen cuyos migrantes buscan obtener estatus de refugiados en México entre 2016 y 2019 fueron Ghana, Nigeria, Camerún y República Democrática del Congo

¹⁵ Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, Colombia.

Nigeria se relaciona con un fuerte conflicto regional que tiene como protagonista al grupo islámico Boko Haram, que ha generado un desplazamiento de más de 2.4 millones de personas (Acnur, 2019). Asimismo, Camerún sufre también los estragos de este grupo extremista y se suma a ello las consecuencias del cambio climático, que genera una escasez de recursos que obliga a sus habitantes a migrar.

Ghana es otro de los países de expulsión, pero sus conflictos son diferentes de los del resto: no hay un conflicto bélico ni violaciones masivas a los derechos humanos, sino que la situación tiene que ver con aspectos económicos y sanitarios (Yates y Bolter, 2021) además del cambio climático (Jiménez y Martínez, 2021).

La República Democrática del Congo, por su parte, sufrió una guerra civil que tuvo su fin en 2003 pero sumado a ello, otros factores de la expulsión son la represión y violencia política y la falta de oportunidades económicas (Jiménez y Martínez, 2021). Según Yates y Bolter (2021) la evidencia muestra que cada vez más congoleños migran fuera del propio continente africano y en 2019, en México, las detenciones de los migrantes de esta nacionalidad han aumentado de forma significativa.

4. Conclusiones del capítulo

Las políticas de Estados Unidos en relación a materia migratoria ha generado que cada vez más migrantes decidan quedarse en México en vez de perseguir el camino al país del norte. Así, se dio un cambio cualitativo en el flujo migratorio por México. Anteriormente, los migrantes eran en su mayoría de Centroamérica, pero en la actualidad el número de migrantes extracontinentales es mayor (UPM, 2020).

Las principales razones de la expulsión son la pobreza, violencia política, conflictos armados, entre los más importantes. Más allá del pasado de México como un Estado receptor que daba bienvenida -aunque ya dijimos, de forma selectiva- a los solicitantes de asilo, y aunque las herramientas jurídicas normativas están y existen, el paso de lo teórico a lo práctico suele tener complicaciones. Por ejemplo, las prácticas disuasivas orientadas a evitar que los migrantes pidan protección

parecen venir de distintos frentes. Por una parte, los centros de detención, las esperas interminables, las condiciones de vulnerabilidad y la desinformación de la que son víctimas los migrantes en relación con este derecho a pedir asilo, refugio y protección internacional (Paris Pombo, 2020). Esto se debe a cuestiones como la poca sensibilidad de las autoridades, falta de capacitación, desconocimiento de la ley, abuso de autoridad y la búsqueda de no saturar las estaciones migratorias a partir de agilizar la deportación (Rea Granados, 2016).

Las casas y albergues, como parte de los agentes humanitarios, ayudan en distintos niveles a quienes buscan perseguir su derecho a permanecer en México y esperan sus resoluciones. Sin embargo, el gobierno actual redujo el presupuesto de la Comar, lo que genera que los trámites se atrasen más aún (Torre Cantalapiedra, et.al, 2021). Aún así, estas siguen siendo fundamentales en el apoyo a solicitantes de asilo que deben esperar durante largos periodos.

A principios de 2019, en un año donde Donald Trump agudizó las medidas antimigrantes tomadas por su gobierno y México siguió a la par, se instaló el programa “Protocolos de protección al migrante”¹⁶, que suponen la espera en México de la resolución de la petición de asilo puesta en Estados Unidos. Y esta espera suele ser larga: según Asylum Access, en 2019 más de seis mil personas llevaban un año esperando las resoluciones a sus solicitudes.

¹⁶ También llamado MPP por sus siglas en inglés.

CAPITULO 2

Pensar el espacio y la espera: estado del arte y herramientas para el análisis

Sabemos que el desplazamiento de personas en el mundo no es algo novedoso y que, los medios de comunicación sumados a las nuevas tecnologías y a las migraciones masivas, han impactado y transformado la producción de las subjetividades modernas (Appadurai, 2001). Ahora todas y todos pueden imaginar una vida distinta -aunque ello no significa que materialmente la puedan concretar- en otro lugar, con nuevos proyectos y posibilidades. Pero también están aquellos que involuntariamente y forzados deben salir para salvar sus vidas; para lo cual tienen que demostrar el "temor fundado" de persecución, lo que supone que el relato del mundo posmoderno sin fronteras es una gran ficción.

Este capítulo teórico-metodológico pretende situar el diálogo entre nociones que sirven para estudiar el problema planteado y dar cuenta de los métodos utilizados para construir la evidencia empírica. Para ello, primero retomo las perspectivas y discusiones que ya se han dado en relación con el tema de esta tesis en los antecedentes y estado del arte. Luego, profundizo directamente en los conceptos centrales en un orden que va desde el espacio de espera y su construcción, la gestión de los tiempos en la movilidad, las esperas y las diversas categorías y elementos que la componen.

Aunque esta tesis no trabaja con campos de refugiados en el sentido más formal, algunos trabajos empíricos sobre estos espacios ofrecen categorías interesantes que van desde la importancia de lo material en sentido estricto y literal (lo que es tangible) en esos contextos, hasta la creación de lazos sociales y de solidaridad o el consumo y la función social que cumple para los habitantes de los campos, y que entonces vale la pena retomar.

Por último, en el apartado metodológico explico la pertinencia del método etnográfico para estudiar el espacio de espera que es la casa albergue, las implicaciones de ser y estar en el campo como investigadora y lo que esa experiencia ha significado para mí, apuntando los imprevistos e inconvenientes

surgidos a lo largo del trabajo de campo y la manera como los he superado. Así como también, las características de las entrevistas y principalmente, del método etnográfico.

1. Antecedentes - Estado del arte

1.1 Líneas de investigación dentro de la migración forzada

En este mundo de constantes cambios globales donde los movimientos forzados de personas son cada vez más, Castles (2003) propone el desarrollo de una sociología de la migración forzada y realiza un recuento de los temas que identifica como dominantes en las investigaciones que estudian este tipo de migración. Estos son: economía política de la migración forzada, las dimensiones de género y la sociología organizacional de agencias humanitarias y de refugiados. También se estudian las causas del desplazamiento forzado: factores en el país de origen, por qué van a un país en vez de a otro, economías informales en el norte como factor de atracción. Por otro lado, las dinámicas de la movilidad: redes de migrantes, industria de la migración, el nexo migración-asilo, instituciones de control migratorio, campos de refugiados y centros de recepción como instituciones totales. Las dinámicas de asentamiento: las experiencias socio económicas y culturales de la segunda y subsecuentes generaciones, la relación entre la burocracia y las agencias humanitarias en el asentamiento de los refugiados, la relación entre migración forzada y ciudadanía, opinión pública y discursos sobre migración forzada y asentamiento. Y por último, la comunidad e identidad: comunidades transnacionales, estudios etnográficos de grupos específicos, estudios sobre el asentamiento y las relaciones intergrupales, formación de identidad en el exilio.

1.2 In-movilidades y territorio

Desde un campo interdisciplinario que conjuga la geografía, la sociología y la historia, Musset (2015) estudia lo que sucede en ese momento de espera e inmovilidad en el caso de la población de América del Sur que se desplaza a la ciudad de Santiago de Chile. Para ello desarrolla el concepto de “territorio de espera” y lo diferencia de un mero espacio: en los territorios se construyen identidades colectivas y diferentes estrategias que los actores emplean para hacer frente a la incertidumbre. Distintas razones generan estos periodos de inmovilidad: cuestiones administrativas y políticas, prácticas y técnicas de desplazamiento que cambian, etcétera. Los territorios de la espera pueden ser formales e informales; el tipo de espera aceptado o sufrido y la forma que adquiere la situación de espera puede ser activa o pasiva. Además de los lugares pensados institucionalmente para albergar a los que esperan pueden surgir los “territorios inesperados”, los cuales se construyen desde abajo con las prácticas de los actores que se los apropian. Estos territorios donde los migrantes quedan atascados generan toda una gama de posibilidades de interacciones sociales entre los diversos actores en juego.

En esa inmovilidad, Schapendonk (2011) realiza trabajos empíricos en Marruecos y Turquía. A partir de ello construye una tipología que se divide en 1) los retenidos, serían aquellos que experimentan un sentido de inmovilidad en dirección al punto de destino; 2) los atascados, que experimentan inmovilidad en todas las direcciones y 3) los establecidos, que no buscan abandonar el lugar donde se instalaron.

Otro enfoque interesante surge de Dowd (2008) y su estudio sobre los migrantes varados/atascados en Ucrania, Marruecos, México y Somalia. La autora halla diferentes razones por las cuales estos migrantes quedan varados en aquellos países inicialmente de tránsito. Entre ellas, la falta de recursos financieros, los controles fronterizos, la falta de documentación apropiada, la no disposición para regresar al país de origen, las solicitudes de asilo rechazadas, víctimas del tráfico de personas y abandono e inicio de hostilidades entre países. Asimismo, analiza la manera en que los migrantes varados-estancados viven esa situación en sus vidas cotidianas desde las categorías de racismo y xenofobia, empleo, vivienda y

detención; todas estas son categorías importantes que permean el día a día de los residentes de Casa Mambré.

1.3 Esperas

A partir de un etnografía, Contreras Román (2021) estudia comunidades indígenas del centro de México y concluye que éstas son comunidades en espera y que más allá de las imposiciones burocráticas que los dejan en “espera”, no dejan de reformular temporalmente sus proyectos migratorios y de administrar el tiempo de formas diversas.

En el trabajo “Ethnographies of waiting”, Janeja y Bandak (2018) compilan trabajos que analizan cómo personas en diferentes partes del mundo experimentan el tiempo y la espera. La política de la espera es entendida como los compromisos con condiciones estructurales e institucionales que compelen a la gente a esperar. Así, experiencias de espera de muerte en soledad y precariedad en Japón, espera en rituales religiosos y esperas de migrantes irregulares entre otras, se albergan en esta compilación de trabajos etnográficos.

Auyero (2012) estudia el caso argentino y propone una “política de la espera”, donde realiza un trabajo teórico y también empírico. Al revisar la relación entre el Estado y la población pobre, encuentra que ésta última es objeto de desprecio y de una espera crónica, como resultado de una política neoliberal y manipuladora por parte del Estado.

Los trabajos que forman el novedoso libro *Waiting and the Temporalities of Irregular Migration* (Jacobsen, Karlsen y Khosravi: 2021) se dividen en tres dimensiones temáticas. Primero, los múltiples tiempos de la espera; segundo, las relaciones sociales de la espera; y tercero, las temporalidades legales y la espera. Así, recorren distintos casos que tienen como protagonistas a migrantes irregulares

Stasik, Hänsch y Mains (2020) trabajan etnográficamente desde una perspectiva que entienden a la espera como algo potencialmente productivo, que combina esperanza por un futuro que no está cerca con actividad y crecimiento en

el presente. La idea central es que la espera no implica el “hacer nada” sino que las acciones se reorientan iluminadas por el futuro cercano. También se encuentran trabajos que han explorado la espera para la integración laboral y residencial de personas en movilidad en el norte de México (Velasco, 2021) y otros que analizan la espera para lograr el asilo en Estados Unidos (Paris Pombo, 2020).

1.4 Salud mental de las personas migrantes

Aunque por supuesto negativa y peligrosa, otra forma de lidiar con las largas esperas que se imponen al solicitante de refugio es el consumo de drogas y alcohol (Dupont et.al 2005, Braam, Verbraeck y Trautmann 2002, Brune, Haasen, Yagdiran y Bustos, 2003). Lo que lleva también a la importancia del cuidado de la salud mental de esta población, sobre lo cual hay diversos trabajos (Steel et. al 2014, Quosh, Eloul y Aljani 2013, Momartin 2006, Tribe 2002, Bhugra, Craig y Bhui, 2010).

1.5 Humanitarismo

Tremblay-Boire y Prakash (2019) ponen en evidencia la no neutralidad del humanitarismo o bien de sus prácticas: a partir de la realización de un experimento en Estados Unidos, buscaron ver la relación entre la disposición a de los donantes a entregar recursos y la religión de los refugiados, la adscripción religiosa de la caridad a la que donarían y el lugar donde se ubican los campos. Los hallazgos muestran que los donantes están más dispuestos a donar a caridades que apoyen a refugiados cristianos que a aquellas que se dedican a refugiados musulmanes y que reaccionan negativamente a donar si la caridad es islámica.

1.6 Industria de la migración - casas y albergues

Aquellos negocios formales o informales que se generan a partir de la existencia de migrantes han sido tratados por Sandoval Hernández (2008) y Hernández de León (2012) específicamente en la frontera norte de México. Con la

idea de “Infraestructura transfronteriza”, el primer autor busca estudiar las formas de organización que facilitan los flujos de personas y la circulación de objetos a través de la frontera. Encuentra entonces que éstas formas pueden ser físicas, (caminos, sendas, carreteras, puentes, transportación), institucionales (gubernamentales, de tipo empresarial, asociativas) y sociales (actividades informales y redes sociales). Bajo la categoría de “industria” de la migración, Hernández León (2012) intenta captar aquello que se genera alrededor del fenómeno migratorio. Dentro de la industria de la migración incluye actividades legales, ilegales, formales, informales y diversas relaciones e interacciones sociales entre diferentes actores: gobiernos, empleadores, migrantes y organizaciones que los defienden. Esta prestación de servicios privados y especializados facilita la movilidad humana internacional y las prácticas sociales. Estos son: coyotaje de personas, el reclutamiento de mano de obra, el préstamo de fondos para financiar la migración, el transporte de pasajeros, el envío de remesas, la solicitud y elaboración de documentos auténticos y falsificados, el asesoramiento legal y los servicios de telecomunicaciones para los emigrantes y sus comunidades de origen. De alguna forma y siguiendo lo anterior, los albergues y casas de migrantes podrían ubicarse aquí, como parte de la infraestructura de la migración. Éstas fungen como los espacios que alojan y proveen de servicios básicos a los transmigrantes durante el trayecto por México. Estas casas, fundadas en los años ochenta y en su mayoría, de raigambre católica, son de distinta naturaleza (comedor, dispensario, refugio o casa) y orientación jurídica, además de que algunas ofrecen larga estancia y otras tienen un máximo de días para alojar a los migrantes (Guillén y Pérez: 2014; Olayo, Haymes y Vidal: 2014; Ramos García, Villarreal y Vargas: 2021). En este tipo de casas, Candiz y Belanger (2018) exploran la forma en que los albergues bajo estudio gestionan y regulan la espera, e influyen en la movilidad y los proyectos migratorios. Para la zona del Pacífico, Guevara (2015) realiza un trabajo descriptivo sobre las actividades que se realizan en casas del migrante construidas alrededor de la ruta ferroviaria en los estados de Chiapas, Oaxaca y Veracruz.

1.7 Experiencias de llegada

Otros aspectos son la integración, movilidad social y las aspiraciones y expectativas de los refugiados en los países de acogida (van Helsum 2017, Koyama 2013, Dandy y Pe Pua, 2015). En ese sentido, las aspiraciones más relevantes de estos grupos son aquellas relacionadas con la salud, la comida, trabajo e ingresos, educación, justicia y libertad de expresión, vida comunitaria, tradiciones, cultura y religión.

En su estudio sobre la manera en que un grupo de inmigrantes africanos viven su llegada a Estados Unidos, Akinsulure-Smith (2016) utiliza el concepto de resiliencia entendido como la adaptación positiva o la habilidad para recuperar la salud mental a pesar de experimentar situaciones adversas (Herrman, et.al 2011). A partir de explorar las fuentes de estrés y las estrategias de este grupo para salir adelante, encontró que la resiliencia estaba dada por la utilización de estrategias culturales relacionadas con redes comunitarias y sociales de apoyo, con religión y cultura. Asimismo, la atención psicológica fuera de la comunidad fue rechazada por la idea de que los profesionales no africanos no los entenderían. Esta noción puede servir para acercarme a la manera en que lidian las y los residentes de mi estudio con la etapa de espera y transición y al recurso emocional con el que cuentan.

La importancia del capital social para quienes migran y se instalan es presentada en el trabajo de Hlatshwayo y Wotela (2018). Los primeros trabajan con migrantes en Sudáfrica y plantean lo fundamental que resulta el tener capital social como estrategia para poder sobrevivir. El segundo revisa el capital social y cultural de niños

1.8 Otras dimensiones

En el trabajo etnográfico con indocumentados en Estados Unidos Gomberg Muñoz (2010) analiza las estrategias de los trabajadores en esas circunstancias

precarias de trabajo donde la explotación está a la orden del día; y encuentra que a pesar del contexto, los trabajadores toman un rol activo en propiciarse bienestar a partir de negociar y motivarse. Generan así un tipo de etiqueta social que los identifica como trabajadores duros y comprometidos, desde la cual promueven su labor y sus capacidades.

El idioma es fundamental para conseguir oportunidades en el mercado de trabajo pero también para el desarrollo de capital social. Así, a partir de estudiar comunidades africanas instaladas en Michigan, Estados Unidos, Nawyn et.al (2012) evidencian la relevancia del manejo del idioma como recurso para empoderarse en la sociedad receptora. De esta forma, el aislamiento lingüístico deja relegados a estos grupos que terminan por sufrir ansiedad e incertidumbre. No pueden conseguir buenas chances de empleo pero tampoco pueden establecer una comunicación básica en lo cotidiano que les permita rehacer sus vidas. Seipel (2008) apunta la revictimización que sufren los solicitantes de asilo cuando intentan la admisión a un suelo seguro. Luego de septiembre de 2001, la imagen del terrorista devino un recurso común a través del cual se percibe la figura del refugiado. Además, el aumento del miedo, el racismo y la xenofobia se suman a la persecución que sufren en sus lugares de origen de modo que terminan siendo revictimizados.

Desde la perspectiva de la vulnerabilidad y la agencia, estos estudios se enfocan en diversos actores: jóvenes, adolescentes no acompañados y mujeres, quienes despliegan variadas estrategias en el camino. Formar comunidades de protección, armar grupos de apoyo con varones para protegerse (principalmente las mujeres), utilizar el refugio como recurso para no ser deportados, diferentes formas de compartir recursos e información, entre otras.

2. Herramientas teóricas

2.1 La construcción del espacio de espera

Respecto de la gestión de los espacios y los cuerpos, es pertinente revisar cómo se construyen los espacios donde la población solicitante espera.

En los ochenta, Malkki (1995) estudió a grupos de refugiados en Tanzania que se establecían en la ciudad y otros que habitaban el campo de refugiados. En ese sentido pudo concluir que los segundos generaban un refuerzo importante de su propia identidad mientras que los primeros, adoptaban formas de identidad menos ligadas a sus raíces de origen. Esto pone de manifiesto que la autora está pensando en sujetos sociales, al observar que el campo actúa en dos sentidos: por una parte, constituye a los refugiados como objeto de control y conocimiento y por el otro, produce sujetos históricos. Esta perspectiva es la que busco aplicar allí, dotando de agencia a los actores que dentro del espacio de la casa albergue pueden construir y transformar.

A estos argumentos Agier (2002) añade algunos elementos. Por una parte, sostiene que el campo crea identidades relacionales, no étnicas y ejemplifica esto con grupos de somalíes que en su país se ubicaban en los sectores más bajos de la sociedad y por el contrario, en el campo ganaban terreno debido a sus habilidades de trabajo.

De su estudio en los campos, propone la noción de “bricolage de nuevas identidades” que tiene que ver con la idea de cómo las condiciones del espacio hacen que ciertos grupos se junten o bien diferentes tribus se nombren bajo una nacionalidad común y en ese sentido, se desarrollen nuevas dinámicas sociales. También es posible que se refuercen ciertos particularismos: minorías que de ocupar lugares poco privilegiados en la sociedad de origen, pasan a desarrollar estrategias de independencia y a constituirse como minorías respetadas al interior del campo.

Algunos estudiosos (Diken 2004, Ramadan 2012) se han apoyado conceptualmente en Giorgio Agamben sus nociones de estado de excepción y homo sacer para estudiar los campos de refugiados como espacios de permanente estado

de excepción donde el refugiado es excluido del dominio de la ley pero finalmente sigue sujeto a ella. Sin embargo, también argumentan que las prácticas de los refugiados en el campo deben ser entendidas como una forma de agencia política y no como una silenciosa expresión de la “nuda vida”.

Nuevamente, Agier (2002) sostiene que los campos son el resultado de, por un lado, la guerra y por el otro la acción humanitaria, y en ellos la vida se mantiene separada del mundo social y político. Los define como santuarios humanitarios, pensados desde la emergencia para dar respuesta a las necesidades de los refugiados (atención médica, alimentación, seguridad). No obstante, apunta que son "como salas de espera en los bordes del mundo" (Agier, 2002:121).

La espera durante meses, y en la mayoría de los casos años, pone en cuestión que estos lugares sean soluciones “de emergencia” sino más bien la forma de vida que las víctimas de la violencia deben acatar si quieren sobrevivir.

Según estos estudiosos entonces (Agier, 2010, Malkki, 1996, Hyndman, 2000) la segregación es una característica fundamental de los campos, a partir de lo cual se genera aislamiento y distancia social.

El carácter transitorio y provisorio de estos lugares es comúnmente señalado por quienes refieren al tema, sin embargo, estamos hablando de agentes sociales que esperan trámites administrativos y más aún, decisiones que pueden poner en riesgo real sus vidas. Para ellas y ellos entonces, el tiempo cuenta. En ese sentido, Marc Augé (1992) en su desarrollo de lo que él llama una antropología de la sobremodernidad, apunta a la noción de no lugar. Esa antropología está caracterizada por tres figuras del exceso: la superabundancia de acontecimientos, superabundancia espacial e individualización de las referencias.

Su hipótesis es que la sobremodernidad produce no-lugares, definidos como aquellos que no son espacios de identidad, ni relacionales ni históricos porque se configuran como espacios de anonimato donde lo que se desarrolla es la contractualidad solitaria y no relaciones de tipo orgánicas. Los ejemplos que pone el autor son hoteles, clubes, campos de refugiados y otros espacios que, según él, son provisionales.

Para el autor los espacios de espera serían no lugares¹⁷ donde no hay socialización ni desarrollo de identidades.

Por el contrario, Musset y Vidal (2015) retoman este concepto, pero prefieren hablar de territorios de espera donde se produce una fuerte tensión entre el presente y el futuro. Además, critican la idea de un sujeto con una función pasiva durante la espera y proponen pensarla como un tiempo valioso para quienes saben aprovecharse de ella. El tipo de espera puede ser aceptado o sufrido, entendiendo que esa espera puede deberse a motivos administrativos o bien por distintas técnicas de desplazamiento elegidas por las personas residentes allí. Teóricamente, son espacios transitorios donde la población debe permanecer hasta que estén dadas las condiciones para el retorno a su lugar de origen o bien para su instalación en nuevos países de acogida.

En síntesis, entenderé el espacio de espera como un espacio no solo físico sino también político en el cual rigen determinadas reglas que gestionan la vida cotidiana, donde las personas viven-residen mientras esperan la resolución de ciertos trámites y/o la aparición de diversas oportunidades para continuar con sus planes y proyectos de vida. La espera puede tener diversos sentidos y experimentarse como atascamiento, establecimiento o retención (Schapendonk, 2011) pero en ella los agentes tienen capacidad de acción, transformación y organización (Musset y Vidal, 2015) y ponen en práctica diversas estrategias -condicionadas por los capitales que tienen disponibles- para afrontar su paso por allí. Esta agencia es tratada en diversos trabajos europeos que evidencian cómo los grupos viviendo en este “limbo” que la mayoría de las veces se extiende por años, pueden darle una forma que sea más propicia para ellos mismos. Tal es por ejemplo el caso de un grupo de solicitantes de asilo viviendo en Alemania, originarios de países de África, quienes a partir de un compromiso organizacional y el apoyo de redes sociales, desarrollaron diferentes formas de capital social y cultural (Scott, 2017).

¹⁷ “El espacio del no lugar no crea ni identidad singular ni relación, sino soledad y similitud” (Augé 1992:107)

2.2 Desafiliación, heterotopía y algunas nociones goffmanianas

Desde una perspectiva microsocia, en su obra "Internados" Goffman (2001) comienza definiendo la institución total¹⁸ como "un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente" (Goffman, 2001:13). En su trabajo estudia el hospital psiquiátrico, pero realiza una distinción entre cinco grupos de este tipo de instituciones: hogares para personas en condiciones de vulnerabilidad, hospitales psiquiátricos, reclusorios, cuarteles y campos de trabajo y, por último, monasterios y conventos. En general, se ubican en espacios que dificultan la conexión con el mundo exterior. Otra característica relevante es que todas las actividades se realizan ahí dentro y bajo la misma autoridad, de modo que no hay cambio de espacios.

Aunque el albergue no puede considerarse como una institución total, ciertos rituales y prácticas mencionadas por Goffman se ajustan a su funcionamiento. Por ejemplo, la entrada, el proceso de admisión a la institución¹⁹, que supone una batería de procedimientos a realizar donde se documenta la historia individual que incluye fotos, sesión psicológica, datos básicos entre otros. Se produce así un golpe a la intimidad de la persona que entra, puesto que debe dar datos relacionados con diversos aspectos de su vida y de su pasado como parte de las reglas. También se aplica la vigilancia de la vida cotidiana de los internos por parte del personal de la institución.

Cada uno de nosotros tiene un aspecto particular, características que nos hacen ser quienes somos; aquellos elementos que forman ese aspecto individual es lo que el autor llama equipo de identificación. La pérdida de éste al entrar en la institución genera que la apariencia no se sostenga y que entonces el individuo

¹⁸ "El hecho clave de las instituciones totales consiste en el manejo de muchas necesidades humanas mediante la organización burocrática de conglomerados humanos, indivisibles –sea o no un medio necesario o efectivo de organización social, en las circunstancias dadas" (Goffman, 2001:20)

¹⁹ "El procedimiento de admisión puede caracterizarse como una despedida y un comienzo, con el punto medio señalado por la desnudez física. La despedida implica el desposeimiento de toda propiedad, importante porque las personas extienden su sentimiento del yo a las cosas que le pertenecen" (Goffman, 2001:31).

presente problemas para mostrarse a los demás de la forma en que desea mostrarse.

En otra de sus obras, *Estigma: la identidad deteriorada* (2006) estudia cómo opera el estigma en aquellos "anormales" y diferentes. La noción de estigma y ese proceso de estigmatización que se hace sobre aquel que resulta extraño, me interesa en el sentido de que puede ser una práctica muy común entre el mismo grupo de solicitantes de refugio. Ya sea por cuestiones relacionadas al aspecto físico, a la salud mental, a la necesidad de pedir ayuda, a la clase social, etcétera (Infocop, 2019).

Goffman define el estigma como "un atributo profundamente desacreditador; pero lo que en realidad se necesita es un lenguaje de relaciones, no de atributos" (Goffman, 2006:13) y reconoce tres diferentes tipos. El primero, los defectos físicos, luego los defectos de carácter de la persona y, por último, los que tienen que ver con la nación, raza y religión.

Para la persona estigmatizada entonces, la aceptación social se va a volver una cuestión central que buscará obtener a toda costa. Como sabe que va a ser definida por los demás en relación con su estigma, la incertidumbre permeará todas sus relaciones sociales, es decir, no sabrá con certeza si será aceptado o no.

Otra entrada posible al análisis de estos espacios de espera es desde el concepto de heterotopía de Foucault (1984). En "Des Espace Autres", que salió a la luz un poco antes de la muerte del autor francés en 1984, los cuales son espacios que no son libremente accesibles como sí lo son los espacios públicos; y además tienen la particularidad de estar fuera de todos los lugares aunque tengan una ubicación en el plano real. La utopía supone un no-lugar en la realidad, entonces propone llamarlos heterotopías. Estos lugares heterotópicos, dice Foucault, pueden cambiar sus funciones dentro de una misma sociedad, de un tiempo a otro. El ejemplo claro que propone es el de los cementerios, que pasaron de estar en el centro de las ciudades a ubicarse en la periferia.

En las sociedades primitivas existían heterotopías de crisis, donde se habilitaban lugares sagrados reservados a individuos en estados de crisis. Sin embargo, en las sociedades modernas se trata de heterotopías de desviación, que albergan a sujetos que no responden a las normas socialmente aceptadas y establecidas. Por ejemplo, las prisiones, los hospitales psiquiátricos.

Agier (2012) estudia algunos campos de refugiados en África, Oriente y Europa y concluye que son lugares heterotópicos, en el sentido foucaultiano que vimos anteriormente, que cumplen con tres principios de exterioridad: extraterritorialidad, excepción y exclusión.

El primero refiere a una cuestión espacial, fronteriza y alejada. La excepción en lo jurídico y político y la exclusión de la ausencia en la vida social y estatal.

Este marco analítico puede ser muy provechoso para estudiar las dinámicas que se suceden en la casa albergue y cómo esos principios van permeando la vida cotidiana de las personas residentes.

La prisión, el asilo y el refugio son, según el autor, las heterotopías contemporáneas²⁰. Para clarificar esta idea construye un esquema donde sitúa en dos extremos opuestos a la prisión, como el lugar donde más se castiga y se aleja del mundo a sus habitantes y al refugio, donde hay campamentos informales de extranjeros y guetos urbanos. En el medio coloca el asilo, que son los campos de refugiados del ACNUR y las casas de migrantes.

En un nivel más ligado con el individuo y su forma de enfrentar la vida en estos espacios, Castel (2002) retoma a Goffman, pero da una vuelta más para pensar la construcción del self de forma sociológica, a la cual se aboca Goffman en su obra. Es decir, desde una perspectiva que atiende más al nivel macro, Castel observa que los sujetos necesitan de diversos soportes en aras de construir su propio yo y su individualidad y se valen de las diferentes relaciones para hacerlo. Ahora, cuando eso no es posible y existe precariedad de redes sociales y de condiciones materiales ocurre la desafiliación (Arteaga, 2008), una suerte de proceso de desafección de aquellas interacciones que permiten desarrollar plenamente su yo. Este concepto me parece relevante en tanto brinda información para ubicar el posicionamiento en el mundo social de los sujetos bajo estudio. Esto es, carecen de redes fuertes, de protección del Estado y no están insertos en el mundo del trabajo, lo que los pone en un proceso en las fronteras y bordes de la sociedad integrada (Montenegro, 2010). En palabras de Haddad (2008), el refugiado

²⁰ “Tres figuras de referencia permiten identificarlos: la prisión, el asilo y el refugio. Las tres en estrecha relación las unas con las otras, tanto porque representan una forma de acantonamiento de sus ocupantes (los “encerrados fuera”), como porque se ven caracterizados por la ambivalencia que las une: la gestión de los indeseables se plasma en la población de las cárceles, el encarcelamiento está presente en el asilo, y éste último es para algunos un refugio” (Agier, 2012:491)

es parte del sistema pero también está excluido de él, está dentro y fuera a la vez, con una existencia en los bordes y entre las soberanías. Sin embargo, hay posibilidades de reinventar (se) en esos contextos y delinear formas diferentes de habitar el mundo (Castel, 2002).

2.3 Los tiempos

Reducir la espera únicamente a una cuestión medible y cuantitativa no serviría de mucho en este caso. Por el contrario, entender la temporalidad interna, subjetiva, la que se vive, puede ayudarnos a comprender la situación de las y los que esperan. La vida de las personas se organiza a partir de los hábitos; los que están definidos por tres tipos de tiempos: natural, cultural e industrial (Griffiths, Roger y Anderson 2013).

El tiempo natural refiere al tiempo que tiene que ver con lo biológico y con aspectos que no pueden ser alterados por la intervención humana. El tiempo industrial se deriva de lo tecnológico y se liga con el mundo del capitalismo industrial y la utilización del reloj. Por su parte el tiempo cultural, se relaciona con la organización de la vida a partir de ciertas rutinas, eventos, formas de ser, etcétera que varían de nación en nación. Se desprende de allí una idea de tiempo colectivo nacional que se forma por una historia, creencias y memorias compartidas. En el extremo opuesto se encuentra el tiempo individual, donde para cada persona la migración puede significar cosas distintas: un periodo particular, un tiempo fuera, un bloque con experiencias de formación que pueden servir a futuro y tener una multiplicidad de sentidos para quienes la viven. Entonces podemos ver que no se trata de un tiempo formal y lineal igual para todos y todas; y tampoco pasivo, sino que se erige como estado de movilidad (Vidal, Musset, Beriet y Vidal, 2016) donde las acciones se orientan a reformular el proyecto migratorio, trabajar para juntar dinero, pensar nuevas estrategias: el tiempo no queda suspendido en la espera, aunque no siempre es amable ni coincide con los deseos de los migrantes. El panorama se forma de una variedad de temporalidades: espera, aceleramiento, estancamiento, repetición, paro total, etcétera. Y como apuntan Griffiths, Roger y

Anderson (2013) una tensión entre dos modelos de experimentar el tiempo: aceleración e inmovilidad. En el primer caso, se revela cuando las decisiones, deportaciones, trámites y detenciones se dan de un momento a otro, casi sin advertencia ni anticipación. Lo que hace que los migrantes no tengan posibilidades ni tiempo para pensar y elaborar estrategias. Por otra parte, la inmovilidad deja largos periodos de tiempo estancados, sin cambios ni novedades: algo que ocurre de forma frecuente con las solicitudes de asilo y refugio. Esto no resulta extraño si leemos a Bourdieu (2000) cuando nos dice que el poder del tiempo es un poder que perpetúa y transforma la distribución de capitales y, esa imprevisibilidad que genera la espera crea contextos que favorecen distintas formas de manipulación. La espera pone a aquellos que buscan fuertemente conseguir algo en una posición de sumisión; hacer esperar, aplazar sin liquidar totalmente la esperanza, es parte del ejercicio del poder (Bourdieu, 2000). En general, y aplica para diversos contextos, la imprevisibilidad torna la espera en una atmósfera de ansiedad, inseguridad y desesperación.

En el mismo sentido, Auyero (2012) estudia la espera de los pobres en Argentina partiendo de la idea bourdiana de que a no todos les toca esperar, sino que la espera tiene estrecha relación con la clase a la que se pertenece. De ese modo, construye lo que él llama el "modelo paciente", donde los que esperan lo hacen en un contexto de desconocimiento, arbitrariedad y aunque son sujetos con agencia, finalmente no pueden ejercerla; en este proceso de espera, no son tratados como ciudadanos sino como pacientes del Estado; y esto funciona entonces como una estrategia de dominación. La espera continua e interminable hace que sean aprehendidas esas conductas de aceptar los retrasos y postergaciones con normalidad y naturalidad. El autor también señala que solo es la minoría quien renuncia luego de tanta espera, porque la mayoría de ellos no pueden darse ese lujo. Entiendo que el modelo paciente de Auyero sincroniza con la espera que viven los residentes de la casa, a merced de ese poder impredecible de quienes tienen en sus manos las decisiones burocráticas sobre el estatus de las personas residentes y, más importante aún, sobre sus vidas.

2.4 Gestión de la movilidad y del tiempo

La circulación contemporánea de personas tiene una política que la rige y gestiona, sin embargo, no solo son cuerpos y espacios lo que se gestiona sino también los tiempos. Martorell (2012) sostiene que en el mundo presente, la expropiación del tiempo ya no tiene solo que ver con el trabajo y la explotación laboral sino en la sensación de falta de tiempo y de apuro y angustia frente a la experiencia de una aceleración social.

Ahora bien, para que esa gestión efectivamente ocurra, se implementan tecnologías de frontera y división socio espacial, lo que lleva a pensar en un concepto de frontera móvil que no tiene que ver con las zonas fronterizas clásicas que dividen a los Estados nación. Por ejemplo, los campus universitarios, vecindarios de inmigrantes, etcétera. En ese sentido, el concepto de *borderity* (Amilhat Szary y Giraut, 2015) surge de revisar el análisis foucaultiano del Estado y del poder y se define como cualquier tecnología de división socio espacial. Distingue entre las fronteras elegidas y las impuestas, en el sentido de prácticas de la vida cotidiana, marcos institucionales y dentro de los imaginarios espaciales de los individuos.

Los autores que desarrollan este concepto se preguntan dónde se ubica o reside el sentido político de crear y mantener fronteras -apuntan la inexistencia de la frontera como una única línea- porque si se habla de frontera cuando se piensa de forma territorial, no es solamente por su función vinculante y de límite sino más bien por su estatus político. Bajo esta perspectiva, las personas son consideradas objetos de control, no sujetos soberanos.

Así se construyen variedad de aparatos legales y tecnológicos para gestionar y controlar los flujos que allí se mueven. Según sus autores, conviene entender la noción de *borderity* como una relación individualizada y colectiva también en la construcción de una frontera diferenciada e individualizada. Y ofrecen el ejemplo del nuevo nómada global, que pareciera estar en constante movimiento, cambio y cruce de fronteras pero que es, en realidad, una muestra de hiper sedentarismo. Esto es así porque donde sea que esté, está en casa, es decir, estos movimientos no

vulneran los accesos a los que está acostumbrado: vip lounges, conectividad, visas, ciudadanía, etcétera. A ese tipo de individuo le toca enfrentar pocos obstáculos.

Por el contrario, figuras como los solicitantes de asilo, parecieran llevar las fronteras a donde quiera que se muevan. Son siempre objeto de posible detención, expulsión y violencia. La forma de cruce de frontera que tienen disponible siempre va a estar ligada con el terreno de lo ilegal.

Esto se conecta con lo que Campesi (2012) nombra como gestión diferencial de las circulaciones, donde el ojo securitario se pone sobre la migración irregular, buscando su control mediante el aumento de poderes de vigilancia, y así se conforma una narrativa que tiene como centro a la figura del migrante irregular, clandestino y peligroso. Entonces, esta forma de gestión supone libertad de movimiento para una minoría y control del tiempo y movimiento de los que se mueven de forma irregular (Shamir, 2005).

Ahora bien, esta situación genera lo que Gardiner y Lem (2018) llaman temporalidades discrepantes. Con esto, quieren nombrar las divergencias entre las escalas de tiempo que mueven las vidas de los migrantes con las prioridades temporales de los Estados neoliberales. Esto se observa y se vuelve empírico en los regímenes laborales, de seguridad, familia y ciudadanía. La desconexión entre la migración imaginada, planificada por los sujetos, y las tecnologías usadas por los Estados para gestionar a su conveniencia los tiempos de esas movilidades.

2.5 Las experiencias en la espera

Si queremos estudiar cómo se vive esa espera, cómo son las relaciones que allí se establecen, estos esbozos pueden iluminar ciertos aspectos de las interacciones que tienen lugar en la casa albergue Mambré. Me refiero, por ejemplo, a que lo que Agier (2002) llama “particularismos reforzados” que supone que una minoría puede ganar más poder en el espacio de disputa donde se encuentra o poder ser reconocida cuando antes no lo era, puede funcionar en el análisis de la población LGBTTTI dentro del albergue.

Además, es necesario explorar la formación de pequeños negocios, intercambios y el desarrollo de actividades irregulares entre las personas residentes.

Aquí, retomaré ese concepto entendido como espacio de espera, puesto que no es objetivo aquí caminar en el terreno de la geografía como disciplina e incluyo también las categorías propuestas por Schapendonk (2011) quien luego de varios trabajos empíricos realizados en Marruecos y Turquía, construye una tipología que se divide en 1) los retenidos, serían aquellos que experimentan un sentido de inmovilidad en dirección al punto de destino; 2) los atascados, que experimentan inmovilidad en todas las direcciones y 3) los establecidos, que no buscan abandonar el lugar donde se instalaron.

Esta idea del atascamiento la desarrolla Dowd (2008) cuando estudia los migrantes varados/atascados en Ucrania, Marruecos, México y Somalia. La autora halla diferentes razones por las cuales estos migrantes quedan varados en aquellos países inicialmente de tránsito. Entre ellas, la falta de recursos financieros, los controles fronterizos, la falta de documentación apropiada, la no disposición para regresar al país de origen, las solicitudes de asilo rechazadas, víctimas del tráfico de personas y abandono e inicio de hostilidades entre países.

Asimismo, analiza la manera en que los migrantes varados-estancados viven esa situación en sus vidas cotidianas desde las categorías de racismo y xenofobia, empleo, vivienda y detención.

Otro aspecto que rodea este atascamiento es la inactividad y desocupación, que se relaciona fuertemente con el sentimiento de abandono, lo cual afecta fuertemente a las personas en su vida cotidiana (Agier, 2010). Además, el estigma asociado a ser un refugiado no es un tema menor, más aún en sociedades como la mexicana donde la llegada de migrantes centroamericanos ha sido fuente de conflictos y tensiones que se apoyan en actitudes racistas y xenófobas (Vega, 2018).

El consumo como actividad tiene una función social para los habitantes de los campos. Según Oka (2014), en su estudio sobre el campo de Kukuma en Kenya, los refugiados cuentan con dinero que obtienen de tres fuentes: las remesas, el empleo que pueden conseguir en sectores informales y la venta en el mercado negro de los kits que las mismas agencias humanitarias les otorgan. Ello les permite el consumo, que, por más mínimo que sea, opera como una forma de dotar de normalidad y

dignidad a la vida cotidiana, recreando un escenario distinto que haga más soportable la espera.

Las categorías jurídicas que se abordaron en el capítulo uno reflejan una idea deseable para gestionar fenómenos que en la práctica son muy difícil de observar. Me refiero a que estamos hablando de una ficción, de una creación, realizada por determinados actores en un contexto específico, con lo cual, no podemos pensar en un refugiado universal, como Malkki (1995) ha sostenido repetidas veces. Diversas historias, diferentes trayectorias, motivos, nacionalidades y géneros atraviesan a estas personas que buscan una vida mejor. Sin embargo, como sostiene Appadurai "lo que no podemos ver, en consecuencia, es que los campos de refugiados, las burocracias de refugiados, los movimientos de ayuda a los refugiados, las cancillerías orientadas al tema de los refugiados, las filantropías transnacionales dedicadas al tema de los refugiados, tomados en conjunto, constituyen una parte del marco o estructura permanente del orden posnacional emergente" (Appadurai, 2001:176).

La entrada al campo, es decir, a la casa albergue me puso enfrente una diversidad abrumadora. En una de mis primeras entrevistas informales, Nicolás, un residente congolés me contó de su fuerte compromiso político con un grupo pro-democrático en su país de origen. No había contemplado la posibilidad de encontrarme con sujetos activos políticamente. En ese sentido, la categorización que hace Joly (2002) de refugiados se vuelve pertinente.

A los refugiados que llama Oddysean, los define como aquellos que ven su estancia en la sociedad receptora de manera temporal; y lo más importante en torno a su caracterización es que son sujetos con importante participación política en sus lugares de origen. Y más aún, la llevan a dondequiera que soliciten refugio; no se desprenden de esa actividad política. El objetivo entonces es regresar al terruño.

Por el contrario, los Rubican son aquellos que no mantienen ningún proyecto colectivo con la sociedad de origen y de algún modo, la han dejado atrás. Eso no quiere decir que no suscite en ellos un interés y cierto apego a los valores de su propia cultura, pero entienden como definitivo el cambio y su vida en la sociedad receptora.

2.5.1 La espera crónica

Se dice que a nadie le gusta esperar; pero los solicitantes de refugio no tienen opción. La espera²¹ en el contexto de la presente investigación está relacionada en un sentido estricto, con el tiempo que pasan las personas residentes en la casa albergue mientras obtienen la resolución de cualesquiera sean los procesos a los que aplicaron. Quienes residen allí o bien solicitan refugio, asilo, protección internacional o fueron víctimas de delito en su tránsito por México, con lo cual tienen la posibilidad de solicitar la estancia por razones humanitarias. Por supuesto que esa espera está impregnada de diversidad de sentires, deseos o frustraciones que pueden llevar a los residentes a cambiar de idea y reformular sus proyectos.

Así, la espera está dotada de diferentes sentidos. Algunos se reapropian de esos espacios tratando de rehacer una vida allí y otros no dejan de entenderlo como algo temporal. Ejemplo de esto último son los campos de refugiados palestinos en Líbano, específicamente el campo de Nahr al Barid donde sus residentes palestinos, aunque lleven muchos años instalados allí, no conciben ese territorio como un espacio durable e indeterminado donde se construye una nueva vida sino que se mantiene fuertemente presente la idea del derecho al retorno y la esperanza intacta de volver a su tierra (Bitari, 2013). Una forma de verlo es suponer que se trata de mantener el espacio como campo, no permanente, sin volverlo un hogar a pesar de estar hace muchos años en él; como una manera de resistir y reforzar la identidad y el derecho a volver al territorio palestino. (Senyal, 2011).

Desde la perspectiva de Craig (2008), esta espera crónica está asociada con las reformas neoliberales y la cantidad de gente que queda sin trabajo, mas una vida social que está seteada acorde con tiempos cronológicos establecidos, lo que genera que las poblaciones en espera sean etiquetadas como fracasadas que fueron dejadas atrás. Este autor reconoce cuatro formas de la espera crónica:

a- Tiempo excedente: que sucede cuando las personas son sacadas de su vida cotidiana y para peor, se pierde la seguridad de lo previsible y el presente se vuelve una especie de carga infinita.

²¹En los casos de los campos de refugiados en el resto del mundo es muy común que esa espera se extienda por años, existiendo así personas que han vivido toda su vida en estos espacios.

b- Suspense intensificado: una espera marcada por el suspense; cualquier día, en cualquier momento algo puede pasar sin previo aviso.

c- Tiempo perdido: sentirse dejado atrás. Principalmente afecta a la gente joven a quien la espera le genera una triple presión. Quedan excluidos de objetos de deseo como la educación, el matrimonio y la independencia económica. No pueden adecuarse a las ideas hegemónicas que rigen el cómo debe ser alguien en esa etapa de edad.

d- Mezcla de pánico e inercia: se sacuden entre periodos de tiempo muerto y de crisis y emergencias.

No obstante, Craig (2008) señala también que no se trata de actores totalmente pasivos viviendo tranquilamente la espera crónica, sino que apunta las posibilidades de crear suelo fértil para nuevos proyectos políticos.

Ahora, ¿cómo se deja de esperar? Dobler (2019) apunta que a veces cesa la espera con frustración y pérdida total de esperanza. Otras, la espera no se termina de forma total y completa, sino que las personas se unen a nuevas esperas para otras cosas. Por último, la opción más difícil es abandonar la espera para unirse a acciones colectivas que cambien las condiciones que propician esas esperas.

Otro enfoque que vale la pena destacar, difiere del resto en tanto supone una mirada un tanto más “optimista” del fenómeno de la espera. Lo nombro aquí como espera de la posibilidad. El punto de partida es que la espera puede ser productiva; la idea de esperanza por los tiempos que pueden llegar ayuda a estructurar las prácticas presentes, las cuales pueden tener inesperadas pero importantes implicaciones (Stasik, Hänsch y Mains: 2020). Es una relación entre el presente y el futuro, entre la espera y la esperanza del futuro; un diálogo entre lo cotidiano y lo incierto. Porque a pesar de la incertidumbre, los deseos y las expectativas estructuran acciones en el presente.

En el mismo sentido, Dobler (2019) busca realizar un abordaje conceptual con diferentes dimensiones. Así, identifica como el centro de la espera a la orientación futura, la pasividad, incertidumbre, inmovilidad y la ausencia de un valor intrínseco. Lo explica de la siguiente manera:

“We wait for an event or a state of being that has not yet arrived, but that nevertheless becomes the focus of our attention (future orientation). The anticipated outcome does not solely depend on us. Until its time comes, we might be able to create the right conditions for it to happen, but we cannot actively bring it about (passivity). Since the anticipated future has not yet happened, an element of uncertainty is present in waiting. We might be reasonably sure an event will occur (sunrise, rain, or our death), but in most cases we do not know when exactly it is going to happen, or at least how long the time span will feel to us. As long as we focus on the future event, all other changes appear as secondary to us: nothing of import is going to happen before our wait has an end (stasis). Finally, waiting usually does not have an intrinsic value, but appears as the mere passing of time before something of note is going to happen”. (Dobler, 2019:3).

En este desarrollo conceptual, el autor argumenta que para transformar la espera en una experiencia colectiva que sienta bases para la solidaridad, son necesarias algunas condiciones. Primero, las personas son más propensas a generar lazos solidarios si el otro no es percibido como una competencia. Por ejemplo, que la espera de unos es y será marcadamente más larga que la de otros. Sucede lo mismo cuando el éxito o bienestar de un sujeto no implica el fracaso de otro. Luego, la construcción de un enemigo en común, esto es, las fuerzas que someten al grupo a la espera. Por último y en tercer lugar, la empatía y solidaridad resultan más sencillas de establecer con personas con las que se tienen lazos de confianza, aspectos compartidos y se las conoce por fuera del campo de la espera que con aquellas con las que solo se comparte la espera (Dobler, 2019).

2.6 Los capitales en acción

Revisar este concepto con sus diferentes formas genera la posibilidad de estudiar, entendiendo la casa como campo, las diversas posiciones, posibilidades y estrategias con que los residentes viven y construyen la espera.

Bourdieu llama a su método “estructuralismo genético o constructivista”, que fungiría como una síntesis que surge de entender dos cosas: por un lado, que existen estructuras objetivas que orientan las prácticas y representaciones de los agentes y por el otro, que los esquemas de percepción, pensamiento y acción tienen su origen en lo social. Desde la sociología de la dominación, Bourdieu delinea un constructo teórico que tendrá como protagonistas a los campos, habitus y capitales. El aspecto “relacional” es aquí central porque no está pensando en términos de cosas sino de relaciones y es por eso que los conceptos recién mencionados cobran existencia en la medida en que se piensan juntos (2005).

La relevancia del concepto de campo está en conexión con el de habitus, configurándose como centrales para entender la forma en que Bourdieu estudia la realidad social. En aras de sintetizar la perspectiva estructuralista y la constructivista diseña su modelo teórico a partir del cual las estructuras objetivas se encarnaran en el espacio social como espacio de posiciones y las subjetivas lo harán en el habitus²². Entonces, partiendo de una dimensión relacional, el espacio social²³ es un espacio de posiciones que se definen entre sí por relaciones de proximidad, alejamiento y orden. La posición que los agentes ocupan en el espacio social se define por la posición que estos tienen en los diferentes campos²⁴ (Bourdieu, 1989). Dentro de un campo hay una “fuerza” o una “energía de la física social” a la que Bourdieu denominó capital y con la que hace alusión a los bienes materiales y simbólicos. Existen tantas formas de capitales como campos y de hecho el capital funciona en relación a un campo; a su vez, los capitales están interconectados, pero funcionan de forma independiente y pueden transformarse o devenir en otro tipo de capital. Bourdieu (1986) distingue cuatro tipos principales de capital: el económico, el cultural, el simbólico y el social. El primero, el capital económico, que se refiere a los recursos materiales que tiene y de los que dispone un sujeto.

²² El habitus supone estructuras cognitivas, disposiciones morales, posturas y gestos y por último, gustos, disposiciones y estética.

²³ “El espacio social es la realidad primera y última, ya que dirige hasta las representaciones que los agentes pueden tener sobre ella” (Bourdieu, 1997b, p.39)

²⁴ El campo es definido como “una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones” (Bourdieu y Wacquant, 2005, p.64). A su vez, estas posiciones (que toman tanto los agentes como las instituciones) dependerán de cómo se ubiquen estos en la estructura de distribución de los capitales y de las relaciones objetivas que establezcan con el resto de las posiciones.

Luego el capital cultural, noción que el autor explica en sus trabajos fue en realidad desarrollándose como una hipótesis para dar respuesta a las diferencias en los logros educativos desiguales que observaba en niños de diferentes clases sociales. A partir de allí, este tipo de capital adquiere tres formas: institucionalizado; que refiere a los títulos y recursos cognitivos que se poseen. Objetivado; que implica la posesión de bienes culturales (obras, libros, cuadros, etcétera). Incorporado; que tiene que ver con el propio cuerpo donde está incorporado a partir de la socialización y la transmisión familiar.

El capital simbólico, es netamente relacional de modo que no puede entenderse sin el resto de los conceptos y supone cualquier tipo de capital (económico, cultural, social) cuando es percibido por agentes que cuentan con la capacidad de reconocerlo y darle valor (Fernández, 2013).

Por último, el capital social que Bourdieu define como:

“the aggregate of the actual or potential resources which are linked to possession of a durable network of more or less institutional relationships of mutual acquaintance and recognition -or in other words, to membership in a group- which provides each of its members with the backing of the collectively-owned capital, a ‘credential’ which entitles them to credit, in the various senses of the word” (Bourdieu, 1986:21).

Portes (1998) sostiene que existe un consenso en la literatura para entender al capital social como la facultad de los agentes sociales para lograr beneficios a partir de pertenecer a redes sociales. Además, menciona su carácter intangible: los otros tipos de capital tienen cierto tipo de materialidad, sin embargo el capital social refiere a la estructura de relaciones que una persona entabla.

A partir del trabajo de Portes analizando el concepto, encuentra tres funciones principales del capital social: como control social; como fuente de apoyo familiar; y como beneficios que se obtienen a partir de redes extrafamiliares (Portes, 1998).

Entonces, volviendo al esquema bourdiano, la pertinencia de las especies de capital deben pensarse en relación con el campo en el que operan. Es decir, una

especie determinada de capital funcionará en determinado campo y en menor medida en otros campos distintos. En el caso del albergue, al analizar la casa como un campo es necesario definir cuáles son las especies de capital que se mueven allí e identificar los límites: quienes participan de él y quiénes quedan fuera.

Es en ese sentido que el campo se configura como un espacio de lucha ya sea por mantener o cambiar y transformar las posiciones que se tienen al interior del campo. En él existen posiciones dominantes y dominadas y en el centro de su organización se encuentra algún bien por el cual los agentes se enfrentan. Otra característica de los campos es que gozan de una autonomía relativa y que tienen su propia lógica interna.

¿Cómo cambia el campo? A partir de las estrategias de los agentes. Cabe mencionar que en términos bourdianos las estrategias²⁵ no se dan en el sentido de lo que plantean las teorías de la elección racional. Ellas le permiten al autor incorporar al agente, marcando así una ruptura con el objetivismo y con el estructuralismo. Éstas dependen del capital que posean los agentes (en volumen y en estructura). Ahora bien, es ahí donde entra la noción de habitus entendida como los esquemas de percepción y acción internalizados por los agentes a partir de los cuales ven el mundo social. Es decir, relaciones históricas que toman su lugar en los cuerpos.

2.7 “Home”: ¿dónde está el hogar?

Ser de aquí o ser de allá. Un cantautor de mi pueblo tenía una frase muy bonita que siempre me gustó citar cuando me preguntaban de dónde era, dónde estaba mi hogar y buscaban forzarme a responder de manera “correcta”, es decir, contestar el lugar donde efectivamente mi madre me trajo al mundo. Mi paisano

²⁵ “Para designar las líneas de acción objetivamente orientadas que los agentes sociales construyen sin cesar en la práctica y que se definen en el encuentro entre el habitus y una coyuntura particular del campo” (Bourdieu y Wacquant, 2005, p. 89)

cantaba: “nacer en un lugar es una circunstancia, pero ser de un lugar, es una decisión de amor”. De aquí se desprende la idea de “arraigo” a un lugar (Malkki, 1992). Somos en tanto tenemos nuestras raíces en un territorio, donde sentimos que está nuestro hogar (home).

Como tantos otros, el concepto de “home” ha sido construido y estudiado desde diversas disciplinas tales como la sociología, arquitectura, antropología, historia y filosofía entre otras, por lo que existen vastas formas posibles para entender esta noción. Por ejemplo, para algunos estudiosos, principalmente del campo de la arquitectura, el hogar se relaciona con formas de diseño, organización espacial, mobiliario doméstico, etcétera. Allí en general se unifica hogar y casa en el sentido material de la construcción y las ideas de privacidad, domesticidad y confort son las principales (Rybczynski, 1986).

En otro orden, se estudia el hogar como refugio, es decir, como aquel espacio privado que posibilita la libertad, no vigilancia y el ambiente familiar (Allan and Crow, 1989; Bachelard, 1969; Korosec- Serfaty, 1984; Cooper, 1976; Finighan, 1980, Dovey, 1985 citados en Mallet, 2004). Y en relación con ésta, la perspectiva común y conocida que asocia hogar y familia casi como si fueran sinónimos (Crow, 1989; Oakley, 1976; Bernardes, 1987).

Identidad y hogar como un par cuya relación es otro de los enfoques de estudio. Plantean entonces una asociación relevante entre el hogar y la construcción del self, donde las decoraciones, el diseño interior y el uso de los espacios tiene que ver con la identidad y el self de quienes viven allí (Mallet, 2004)

Otros y otras autoras proponen una mirada un tanto diferente que es donde quisiera ubicar este trabajo. Apuntan que el espacio físico y material y el entendimiento inevitable de éste como un “hogar” es algo que depende del contexto y de aspectos culturales. En otras palabras, un hogar es más que una casa en sentido estricto. Tempranamente Massey (1994) aboga por una idea de lugar separada de lo fijo e inamovible con una identidad ya desarrollada sino más bien entender a los lugares como espacios dinámicos y reproducidos por los constantes movimientos de personas, bienes e información (Mallet, 2004).

Este concepto ha sido trabajado también desde la literatura sobre migrantes y refugiados, exactamente donde radica mi interés. En ese sentido, resulta llamativo dado que generalmente, pensar en “home” es pensar en el lugar de origen, donde las personas se criaron y donde se encuentra la familiaridad entendiendo al nuevo

país como extraño y lejano al hogar. No obstante, Ahmed (1999), Bammer (1992) y Olwig (1999), entre otros, proponen una perspectiva distinta.

Ahmed (1999) construye una idea de home que no está ligada a un espacio fijo y más aún, no concibe una oposición dura entre estar en el hogar y estar “afuera”.

Es decir, se suele asociar el hogar con lo familiar y la migración con el movimiento, lo lejano y lo extraño, pero se pierde vista que el hogar es también un espacio en movimiento y cambio constante.

Aquí aparece una línea de análisis relevante para este trabajo y para indagar cómo las personas residentes de la casa entienden el hogar. La autora sostiene que es necesario hacer otras preguntas: ¿cómo los cuerpos rehabitan el espacio? ¿cómo sienten los sujetos el “estar en el hogar”? ¿Cuáles son las implicaciones políticas y sociales de desarrollarse en un mundo móvil?

Esto es así porque en el contexto actual ya no se puede pensar en el hogar como un lugar permanente y fijo. Existen tantas posibilidades de “home” como sentires tengan los sujetos²⁶.

Para algunas personas residentes en la casa, el albergue puede significar el camino hacia un hogar lejos de las amenazas y la inseguridad, mientras que para otros, el hogar sigue sintiéndose en la tierra de origen. Multiplicidad de rutas se asocian al hogar, donde el movimiento ya no va a entenderse separado de él sino como dimensión que lo construye (Ahmed, 1999) y el lugar de las relaciones con diversidad de actores, elementos y prácticas en la elaboración de ese “habitar el hogar” va a ser innegable, puesto que “estas relaciones pueden ser interpretadas y repetidas incluso mientras se está viajando” (Molz, 2008:330).

Aunque como concluye Mallet (2004) retomando a Hollander (1991), en relación al significado de home y las discusiones sobre ello: “todo depende”. Home puede asociarse con la familia o no, ser fija o estar en movimiento, relacionarse con sentimientos de seguridad y comodidad o de miedo y opresión, de pertenencia o de extrañamiento, etcétera. Dependiendo entonces desde quién se construya la narrativa y el discurso, la noción de hogar puede ser todo eso y más.

²⁶ “The boundaries of home can be permeable and/or impermeable. Home can be singular and/or plural, alienable and/or inalienable, fixed and stable and/or mobile and changing. It can be associated with feelings of comfort, ease intimacy, relaxation and security and/or oppression, tyranny and persecution. It can or can not be associated with family” (Mallet, 2004:84)

Para los fines de esta tesis entonces entenderé al hogar como un proceso dinámico que se encuentra atravesado por diferentes elementos como espacios, relaciones, objetos, sentimientos, prácticas y rituales y de ninguna manera refiere exclusivamente al lugar del origen de los sujetos (Molz, 2008; Ahmed, 1999).

2.8 Interseccionalidad y migración

Con sus raíces dentro del movimiento feminista afroamericano en Estados Unidos, la perspectiva de la interseccionalidad plantea una ruptura con la mirada de compartimentos estancos de las desigualdades y opresiones, que separa raza, género y clase. Así, las relaciones se piensan desde un conjunto que alberga la interacción de la etnicidad, el género, la clase, la sexualidad y otros sistemas de subordinación; de modo que se trataría de un posicionamiento individual como un conjunto indivisible (La Barbera, 2016). Magliano (2015) apunta que no se busca asociar la interseccionalidad con mujeres, sino que todos los géneros se encuentran atravesados por estas intersecciones.

Crenshaw (1989) es considerada una de las voces principales en el enfoque de la interseccionalidad. A partir de estudios con mujeres negras en Estados Unidos pudo descifrar que la utilización separada de estas dimensiones (género, raza, clase) reforzaba la situación de subordinación de algunas mujeres.

Entonces, los aportes principales de este concepto se apoyan en que:

"se ubica el foco de atención en el sujeto que se encuentra en el cruce entre distintos focos de discriminación cuya experiencia de discriminación no puede ser explicada usando las categorías de clasificación social de forma aislada; se coloca el acento en la simultaneidad de los factores de discriminación; se subrayan los efectos paradójicos de análisis, intervenciones y políticas públicas basadas en un solo eje de discriminación que, abordando separadamente raza, género y clase, crean nuevas dinámicas de desempoderamiento (La Barbera, 2016:113).

Sin embargo, a partir de nuevos estudios y avances la tríada raza, clase y género se ha nutrido de otras dimensiones que tienen que ver con la sexualidad y lo sociocultural, entre otras (Kosnick, 2011). Específicamente en los estudios

migratorios, el enfoque de la interseccionalidad ha permitido que se analicen las diferencias que existen dentro un mismo grupo migratorio (Bastia, 2014).

Para el caso de esta tesis, este enfoque sirve no solo para pensar las relaciones al interior de la casa albergue, sino también con las instancias burocráticas o en la búsqueda de trabajo, donde se ponen en juego el género, la raza y la etnicidad de los residentes como elementos que hacen el proceso más fácil o más difícil.

Asimismo, los migrantes suelen crear un lugar de origen “ideal” como forma de crear una unidad, una historia compartida que minimice los duros efectos del desplazamiento; sin embargo, la realidad está atravesada por el género, la etnicidad, la clase y la raza, aspectos que crean exclusión y desigualdad (Bastia, 2011).

3. El terreno metodológico

En este apartado quiero hacer parte a las y los lectores del camino metodológico abordado en esta tesis.

Primero, esbozar las características y pertinencia del diseño cualitativo, el cual se apoya en el constructivismo e interpretacionismo y contempla la existencia de múltiples realidades socialmente construidas en la interacción social (Ariza y Velasco, 2012).

La flexibilidad del mismo y su carácter circular permiten también ir modificando aspectos durante el proceso de investigación, partiendo de vincular constantemente el trabajo de campo con el análisis de los datos.

El diseño de tipo cualitativo ofrece la posibilidad de indagar en las experiencias, sentidos, significados a partir de la interacción entre los sujetos y la investigadora, relación en la cual se influyen mutuamente.

En un principio, pensaba realizar entrevistas semi-estructuradas o en profundidad, técnicas con las cuales ya había trabajado anteriormente. Sin embargo, algo quedaba como incompleto. La idea de entrar en un lugar que es de alguna forma un espacio al que no hay un acceso público y poder pasar tiempo allí, me hacía pensar en el privilegio y la posibilidad de obtener una mirada más profunda y completa del fenómeno. Es necesario remarcar que el contexto de

violencia que se vive en México y que particularmente toca a los migrantes, muchas veces dificulta el proceso de investigación. Por una parte, porque es difícil generar confianza entre quienes investigan y quienes son parte del objeto de investigación y por la otra, debido a que la vulnerabilidad que aqueja a los migrantes y lo peligroso de su exposición muchas veces hace desistir la indagación científica (Ariza y Velasco, 2012).

En lo personal, no había trabajado con el método etnográfico previamente, por lo cual me asustaba un poco caminar en un terreno desconocido. No obstante, con el apoyo de mi directora de tesis decidimos avanzar juntas sobre ello.

Mi universo de estudio está conformado por las personas residentes de SMR-Casa Mambré, ubicada en la Ciudad de México. Es una de las pocas casas de mediana-larga estancia, lo que habilita a indagar en esas experiencias de espera y en las interacciones en la casa lo cual no podría realizarse en albergues o casas de migrantes donde solo pueden permanecer unos pocos días.

3.1 El método etnográfico

El espacio de espera que supone la casa -al menos teóricamente- se configura como un pequeño escenario en donde pueden observarse a pequeña escala diversas relaciones del mundo social: de poder, género, clase, etcétera. Es por eso que la observación participante resulta idónea para explorar el espacio, el tipo de relaciones que allí se establecen, las rutinas, la forma en que se construye y se vive el espacio de espera, las diferentes estrategias que utilizan los residentes y los capitales de los que disponen, siendo entonces necesario rastrear también los orígenes de nuestros sujetos de estudio. En este tipo de observación, la investigadora comparte la vida del grupo, aprende el lenguaje, los comportamientos, normas sociales y participa de sus acontecimientos y procesos sociales (Hirai, 2012, Oehmichen, 2014).

El método etnográfico, tradicionalmente perteneciente a la antropología, tiene como una de sus características principales -si no es que la principal- la presencia del investigador en el campo realizando observación participante, siendo e interactuando en el contexto del campo (Ameigeiras, 2006).

Hammersley y Atkinson definen lo definen así: “el etnógrafo o la etnógrafa participa, abiertamente o de manera encubierta, de la vida cotidiana de personas durante un tiempo relativamente extenso, viendo lo que pasa, escuchando lo que se dice, preguntando cosas, o sea recogiendo todo tipo de datos accesibles para poder arrojar luz sobre los temas que él o ella ha elegido estudiar” (Hammersley y Atkinson, 1994:15).

¿Qué supone específicamente la observación participante? aunque uno podría inferir lo básico -estar en el lugar, participar y observar- la estancia en el terreno nos enseña que la simplicidad de la técnica no es tal. En primer lugar porque no se trata de una observación ordinaria; va guiada por una guía de observación que plantea los ejes más importantes que la investigadora tendrá que focalizar una vez en el campo. A partir de estas guías y sin dejar mucho tiempo entre esas observaciones -y toma de notas cuando es posible- deberá escribir el diario etnográfico de la jornada, intentando lograr la rigurosidad máxima posible, evitando olvidos e interpretaciones o especulaciones que no proceden. Así, una vez que estos diarios hayan sido analizados, se podrá escribir el texto etnográfico, que si es bueno, contendrá la riqueza del fenómeno. Eso sí: se tratará de entender y explicar el fenómeno estudiado no solo desde la perspectiva de la investigadora sino también del grupo bajo estudio (Hirai, 2012).

Entonces, tenemos que definir primero qué es el campo y entenderlo no como espacio geográfico sino como decisión del investigador donde se incluyen las y los actores, como referente empírico de la realidad (Guber, 2004). Sin embargo, no se trata de recolectar los datos naturalmente del campo sino más bien, es la persona que investiga quien los construye en relación con su problema de investigación.

Esto es importante porque la entrada al campo y la cantidad de observaciones que allí se hacen, sin una guía dada por el problema y las categorías construidas, pueden terminar por sobrepasar a la investigadora de modo que pierda la ruta sobre lo que está buscando conocer.

El propósito del trabajo de campo es entonces construir esta información a partir de explorar la perspectiva de los actores del grupo social que nos interesa y también, reelaborar nuestro modelo teórico a partir de las categorías que nacen allí en la interacción en el campo.

Como señala Oehmichen (2014) hay que tener presentes tres elementos durante la estancia en el campo: los sujetos, la acción y el contexto de la acción.

Respecto de los sujetos, en el caso del albergue es interesante puesto que se pueden observar las interacciones entre las personas residentes. Qué tipo de relaciones: amistad, camaradería, solidaridad o también todo lo contrario.

La acción refiera a lo qué hacen los sujetos, no solo lo que dicen que hacen. La idea es intentar observarlos actuando en la mayor cantidad de escenarios posibles.

Por último, el contexto de la acción que es justo lo que le imprime sentido a esta. Cuanto más contextos podamos aprehender más rica será la información que podremos construir, dado que según el contexto, cambian las prácticas e interacciones.

Ahora bien, la etnografía que aquí se realizó no tiene que ver con las clásicas etnografías de descripción densa de una cultura distinta y lejana a la del investigador en antropología, sino más bien con la etnografía de tipo sociológico donde no se estudia una sociedad diferente sino la propia sociedad de la persona que investiga. Sin embargo, esto no implica que sea una sociedad homogénea sino multicultural y diversa. Se trata de espacios que contienen múltiples pautas e identidades culturales que conviven bajo normas y reglas iguales para todos, lo que lleva el análisis a un alto nivel de complejidad.

El objeto de estudio, ese “otro” va a tener que ver entonces con el alter ego (Knoblauch, 2005) al cual se podrá acceder a partir del conocimiento común que se tiene por vivir en esta sociedad. Entonces hablamos de un otro que por pertenecer a nuestra misma sociedad creemos que conocemos muy bien y lo que hacemos es volver ese contexto social en un contexto de investigación (Goodley, 2004).

A veces la observación participante puede resultar problemática, confusa y ambigua; sin embargo, creo que como señala Guber (2004) más que una desventaja, la indefinición e imprevisibilidad de lo que puede suceder en el campo es uno de los grandes recursos de la etnografía.

En ese sentido, la entrevista etnográfica varía ampliamente porque durante la estancia en el campo se establecen muchos tipos de entrevista: formal, informal, ser solicitada o darse naturalmente, tener distintos tipos de preguntas, etcétera. Y si está bien realizada, ayuda al establecimiento de un rapport saludable y se perciben como conversaciones naturales que sirven para descubrir significados y sentidos (Fetterman, 2010).

Además, se suele pensar en las características del informante ideal, que

sería aquel que esté dispuesto a hablar, que tenga un conocimiento significativo del tema, grupo, contexto y que sea alguien que no tienda a querer teorizar académicamente (Roberts, 2002).

3.2 Aspectos éticos y emocionales

Trabajar con poblaciones vulnerables supone muchos aspectos a tener en cuenta; quisiera comenzar apuntando al tema de la confianza. El espacio del albergue procura como uno de sus objetivos más importantes, mantener y asegurar la seguridad de quienes residen allí. En ese sentido es que su ubicación no se comparte en ningún medio ni se hace pública la dirección. Cuando no se lo conoce, cuesta ubicarlo porque su fachada no dice nada sobre lo que realmente es. Esto es así porque mucha de la población allí alojada, por no decir la mayoría, viene huyendo de situaciones y personas que ponen en riesgo su vida. Por ejemplo, pandilleros que buscan venganza y siguen a los solicitantes de asilo a cualquiera sea el destino que puedan llegar. En ese contexto toca insertarse a realizar el trabajo de campo. La desconfianza y la inseguridad, no solo por parte de los residentes sino también del personal de la casa permean las relaciones. Los cuidados se extreman: las fotos que luego se suben a redes sociales de forma inocente pero que pueden generar grandes riesgos a la población migrante. Por eso el cuidado de la confianza construida resultó muy importante y una prioridad para mí durante la labor de trabajo de campo. Cabe mencionar que a lo largo de esta tesis los nombres utilizados para los participantes son ficticios y que desde el primer momento tuvieron conocimiento de mi papel allí dentro: en principio voluntaria pero con un propósito concreto de realizar un trabajo de investigación. Sin embargo, eso no resuelve el problema del anonimato. Porque, como sostiene Rhoads (2020), se encuentra la tensión entre la pormenorizada descripción que busca la etnografía y las obligaciones éticas que surgen de proteger a las personas que integran el grupo bajo estudio. El anonimato total (más allá del nombre y otros datos básicos) es casi imposible. Además, en la medida en que el material se publica puede ser reutilizado con fines contrarios a los del grupo estudiado, lo que genera un riesgo para ellos (Carusi y Jirotko, 2009). Así, la creciente apertura y acceso a los datos que

promueve el Internet compromete fuertemente el anonimato (Rhoads, 2019). Se presenta entonces, como sostienen Jacobsen y Landau (2003) para las y los investigadores del campo de la migración forzada, una especie de doble imperativo donde es necesario generar conocimiento que ayude y proteja a la población refugiada, solicitante de asilo y protección complementaria -es decir, que sirva en la práctica- pero a su vez, asegurar que el trabajo satisfaga las demandas del mundo académico.

Otro asunto relevante fue el idioma, dado que dentro de la casa conviven personas de diferentes nacionalidades, lo que ha generado cierta barrera de comunicación con aquellas provenientes de países de África que no hablan un inglés fluido. Ese es uno de los inconvenientes a la hora de realizar entrevistas con la población de aquellos lugares.

Por una parte, la investigación con personas refugiadas pone de relieve la cuestión de la vulnerabilidad. Gifford (2013) señala que no hay que perder de vista la tendencia a revictimizarlos y a percibirlos como carentes de autonomía y poder. Esta vulnerabilidad también afecta la cuestión de la publicación de los resultados de la investigación. Esto es así porque aunque con la difusión de las investigaciones se logre la visibilidad de las historias de los refugiados, ello también puede generar peligro al quedar expuestos, por ejemplo, con la utilización de imágenes sobre ellos en fotos o videos (Levi, Peisker, y Hebbani, 2016).

Por otra parte, un aspecto que intenté cuidar en este trabajo tiene que ver con la idea planteada por Coutin y Vogel (2016) acerca de las narrativas sobre las dificultades y fatalidades que vive este tipo de población. Si bien son importantes para documentar experiencias humanas, el énfasis exagerado en ellas puede apoyar al desarrollo de sistemas que pongan el sufrimiento y la fatalidad como condiciones obligatorias para el buen trato y la obtención de lo que se busca.

Me parece importante también apuntar qué sucede con la propia vulnerabilidad y las emociones. Más de una vez, en mis regresos a casa desde el albergue, complementé las notas de campo en la columna que destiné para cuestiones personales-emocionales. La relectura de ello me recordó la angustia y tristeza que me provocaba la salida y vuelta a mi lugar de migrante pero en algún punto, privilegiada; sin la posibilidad de compartir estas emociones con otra gente que estuviera también trabajando con población en contextos de vulnerabilidad. Es

necesario agregar que entiendo la etnografía desde la perspectiva que la supone un análisis permeado por la relación emocional entre el investigador/a y los informantes. Por ello, en el texto etnográfico podrán verse y leerse aquellos momentos de “solapamiento emocional” el cual Feldman y Mandache (2019) definen como aquellas situaciones donde la etnógrafa/o comparte episodios íntimos de empatía, entendimiento y confesiones con sus informantes. Lo que quiero decir entonces, es que este tipo de momentos formarán parte de la escritura de esta tesis.

CAPÍTULO 3

Casa Mambré: retratar el espacio de la espera

Las ventanas son para una casa
lo que los cinco sentidos para la cabeza.

K. Marx

18 Brumario de Luis Bonaparte

Los primeros días de agosto de 2017 comencé a participar de la cotidianidad del albergue como voluntaria: estar en la cocina, ordenar la ropa de la bodega, limpiar los pisos, hacer actividades con los niños y niñas y acompañar a personas residentes a realizar diferentes trámites fueron algunas de mis tareas.

Pero para llegar a eso, fue necesario generar el contacto con la organización, casa Mambré y llevar adelante todos los procedimientos que me permitieran la entrada al campo. En ese sentido, mantuve reuniones con la directora académica y el director ejecutivo de la organización en ese momento, junio-agosto de 2017. La realización de un voluntariado de tres meses de duración fue el requisito obligatorio que debí cumplir para poder entrar.

El primer día fue importante. Estaba nerviosa, repasaba en mi cabeza los posibles escenarios, anticipaba situaciones como quien está a punto de tener una primera cita.

El encuentro con Claribel²⁷, defensora de migrantes desde hace años, que ese mismo día empezaba su labor como coordinadora de la casa, convocó la confianza a la escena. Ella era directora de un albergue para migrantes en tránsito en el sur del país, en el cual yo había estado en 2015 y donde fui víctima de una situación violenta con la policía estatal. Recordar ese hecho juntas nos unió de alguna manera que las dos supimos cuando nos vimos y reconocimos.

²⁷ Los nombres de todas las personas de la casa han sido cambiados para preservar su identidad, por lo cual se trata de nombres ficticios.

Pasé algunas noches durmiendo allí, lo que me permitió tener un conocimiento amplio de las dinámicas cotidianas y del funcionamiento de la casa.

El ser extranjera ha tenido más ventajas que desventajas en esta ocasión. Esto es así porque al no identificarme plenamente con México, las personas residentes no se sentían impedidas para hablarme sobre las dificultades de la vida en este país al que eligieron (o no) venir. Como me dijo un residente haitiano: “No voy a hablar con nadie, solo contigo” (Sebastián).

Decidí entonces hacer uso del método etnográfico orientado por una mirada sociológica, donde la observación participante fue la técnica estrella. Este texto es producto de las notas de campo transformadas posteriormente en diarios etnográficos que he ido recogiendo desde mi entrada al campo. Sin embargo, en este capítulo solo esbozo una descripción del espacio y sus residentes, con fotos que la acompañan para que los lectores tengan una mirada lo más completa posible de la casa y puedan así ubicar el análisis más profundo que se presenta en el capítulo 4 en el espacio particular que es Casa Mambré.

1. ¿Quiénes? ¿de dónde? Apuntando la diversidad

La casa albergue atiende solo dos tipos de población: solicitantes de refugio y migrantes víctimas de delito. En ese sentido, las personas residentes se ubican en una de esas dos categorías.

En su mayoría, los residentes actuales provienen de Honduras, El Salvador, Venezuela, Colombia, y algunos países de África como el Congo y Camerún principalmente.

La mayor parte de las personas residentes pertenecen a sectores populares y familias pobres. A excepción de algunas oriundas de Venezuela y a veces Colombia, que cuentan con mayor poder adquisitivo. Esto genera cierta ruptura con la idea de sentido común que sostiene que solo llegan centroamericanos al país.

Las edades varían: desde bebés hasta personas de la tercera edad, aunque en su mayoría, se ubican en el rango que va desde los 22 a 40 años de edad.

Respecto de los niveles educativos, estos son en general bajos, con mayor parte de personas que no han podido finalizar el nivel primario. Aunque algunos disponen de un capital cultural alto, son contadas excepciones y no genera en realidad una gran diferencia en las posibilidades de conseguir empleo, puesto que sin la CURP²⁸ resulta muy difícil laborar.

La situación de estas personas puede ir desde solicitar la condición de refugiado, protección complementaria, la estancia por razones humanitarias hasta bien aplicar nuevamente para el refugio, luego de haber sido rechazados. Hablamos entonces de una estancia larga, de un período de incertidumbre donde no hay nada que los residentes puedan hacer que tenga impacto o acelere esas decisiones que se toman en las esferas burocráticas.

Al momento de comenzar con el trabajo etnográfico, en la casa residían 41 personas, teniendo el albergue capacidad para 65 residentes en total. Entre esas personas se encontraba una menor no acompañada que acababa de ser madre.

Tabla 3. Personas residentes en la casa - marzo de 2018²⁹

	Nacionalidad	Edad	GF/I	Tiempo como residente	Adscripción de género	Perfil
1	Congolesa	36	I	12 meses	Masculino	PSPI
2	Salvadoreña	34	I	4 meses	LGBTTI	PMVD
3	Hondureña	29	I	6 meses	Masculino	PSPI
4	Colombiana	41	GF	5 meses	Femenino	PSPI
5	Colombiana	13	GF	5 meses	Masculino	PSPI
6	Colombiana	25	I	8 meses	Masculino	PSPI
7	Salvadoreña	44	GF	6 meses	Femenino	PSPI
8	Salvadoreña	16	GF	6 meses	Femenino	PSPI
9	Salvadoreña	12	GF	6 meses	Femenino	PSPI
10	Salvadoreña	8	GF	6 meses	Femenino	PSPI
11	Salvadoreña	11	GF	6 meses	Femenino	PSPI
12	Salvadoreña	22	GF	6 meses	Masculino	PSPI

²⁸ Clave única de registro de la población.

²⁹ El cuadro representa solo el mes de marzo; cabe destacar que la población es muy variable mes a mes.

13	Salvadoreña	21	GF	6 meses	Femenino	PSPI
14	Salvadoreña	0	GF	6 meses	Masculino	PSPI
15	Salvadoreña	21	I	4 meses	LGBTTI	PSPI
16	Haitiana	38	GF	3 meses	Masculino	PSPI
17	Haitiana	34	GF	3 meses	Femenino	PSPI
18	Congoleña	41	GF	1 mes	Masculino	PSPI
19	Congoleña	38	GF	1 mes	Femenino	PSPI
20	Congoleña	5	GF	1 mes	Masculino	PSPI
21	Congoleña	2	GF	1 mes	Masculino	PSPI
22	Hondureña	19	I	1 mes	Masculino	PMVD
23	Congoleña	36	I	11 meses	Masculino	PSPI
24	Congoleña	39	I	12 meses	Femenino	PSPI
25	Salvadoreña	38	I	3 semanas	LGBTTI	PSPI
26	Congoleña	43	I	1 mes	Masculino	PSPI
27	Hondureña	29	I	2 semanas	Masculino	PMVD
28	Salvadoreña	35	I	3 semanas	LGBTTI	PSPI
29	Salvadoreña	33	I	3 semanas	LGBTTI	PSPI
30	Hondureña	25	I	1 semana	Masculino	PSPI
31	Hondureña	33	GF	1 mes	Femenino	PSPI
32	Hondureña	16	GF	1 mes	Femenino	PSPI
33	Hondureña	37	GF	1 mes	Masculino	PSPI
34	Salvadoreña	28	I	3semanas	Femenino	PMVD
35	Camerunesa	23	I	2 semanas	Masculino	PSPI
36	Hondureña	35	GF	5 meses	Femenina	PSPI
37	Hondureña	15	GF	5 meses	Femenina	PSPI
38	Hondureña	6	GF	5 meses	Femenina	PSPI
39	Salvadoreña	15	I	6 meses	Femenina	PSPI

GF= Grupo familiar

I= Individuo solo

PSPI= Persona sujeta a protección internacional (solicitantes de refugio, refugiados, protección complementaria)

PMVD= Persona migrante víctima de delito

Además, se encuentran las personas que trabajan allí, ya sea de forma remunerada o voluntaria: administrativos, médicos, psicólogas, cocineras, coordinadores de talleres, entre otros.

En el mismo sentido, en la casa albergue confluyen diversos actores provenientes de distintas organizaciones lo cual promueve en parte la socialización de las personas residentes con agentes que están por fuera del albergue, lo que podría dar lugar a la formación de grupos, redes de apoyo, nuevas formas de experimentación social.

Las personas residentes están habilitadas a trabajar en el mercado informal; el albergue no pone objeción alguna en este sentido.

La mayor parte de las que trabajan lo hacen, claro está, en condiciones irregulares que no les favorecen.

Los hombres, en su mayoría, trabajan en obras en construcción donde se les paga menos que a un ciudadano mexicano y por supuesto, sin ningún tipo de seguridad ni protección. Algunas excepciones son aquellos cuya lengua materna es la francesa y cuentan con un nivel educativo más alto, lo que les permite ejercer como maestros de francés en escuelas privadas.

Por su parte, las mujeres suelen encontrar trabajos en fondas y pequeños locales de comida corrida o bien en estéticas de barrio.

2. Bienvenidos a casa

Dentro de la construcción imaginaria de una casa nadie incluiría una recepción y un registro de entradas y salidas. Sin embargo, aquí eso existe.

Uno podría preguntarse si efectivamente la casa-albergue se constituye como un hogar para sus residentes, si más allá de proveer los servicios básicos este espacio aparece como un espacio seguro donde sus vulnerabilidades se ven, al menos, disminuidas.

Casa Mambré se ubica sobre una avenida en la colonia Guerrero³⁰, en la zona centro de la Ciudad de México, en una zona popular. Es una casa que se renta pero que la organización misma se encargó de edificar e ir remodelando con el tiempo y las posibilidades. Enfrente hay un parque y fuera de ella, sobre una de sus ventanas principales, se pone diariamente un puesto de diversas garnachas³¹ que suele llenarse a la hora de la comida. A un lado hay un velatorio y del otro un parque con algunos juegos infantiles.

El negocio informal de los estacionamientos no permite el aparcamiento sin pagar, no obstante el encargado de esta tarea me deja estacionar el auto a un lado de la casa pagando una tarifa menor a la que suele cobrar, porque me ubica y sabe que voy al albergue.

Las primeras veces me costó encontrar la ubicación del lugar y entonces intenté preguntar a los vecinos. Sin embargo, noté cierta reticencia a darme información sobre la casa albergue. Tal vez esa fue la primera evidencia del aspecto furtivo que vería más adelante.

La puerta de entrada es una persiana o cortina metálica de color azul. Al golpear con las manos puesto que no hay ningún timbre, la persona encargada abre la puerta. Una vez adentro, lo primero que se ve es un espacio lleno de bolsas de diferentes colores apiladas, algunos juguetes y ropa apoyada sobre cajas de cartón. También un sofá individual de colores que está a la venta.

En el escritorio de la recepción es obligatorio anotarse. Hay tres libros: el de residentes, trabajadores de la casa y visitantes-voluntarios.

Cada entrada y salida debe ser registrada allí, donde una persona de la casa lleva el control. Se anota el nombre, el motivo, la fecha y la hora.

Mi registro está en el libro de voluntarios. Frente a ese escritorio hay carteles sobre el tema migratorio: “derecho a trato digno, migrar no es delito, acércate y te ayudamos a conseguir trabajo”.

También un cartel que dice “diferente idioma, diferente nacionalidad, diferente cultura: una familia” el cual está en español, inglés y francés.

La salita de espera tiene sillones verdes gastados y una mesa de centro donde hay varias lecturas disponibles: cuentos infantiles relacionados a la

³⁰ No se incluyen fotografías de la zona exterior de la casa albergue por motivos de seguridad.

³¹ Forma genérica de denominar a la comida que se vende en las calles.

diversidad y movilidad, folletos sobre salud sexual y sobre la solicitud de refugio. Hay tres ventanas que dan a la calle pero tienen cortinas que no se corren.

En el pasillo de la entrada, se encuentran las oficinas donde trabaja el personal de la casa. Se observa un montículo de arena que indica que hay algo en construcción. Y a un lado, un cartel pegado sobre la pared que dice “Tiendita solidaria” y algunas playeras y tazas para vender y de esa forma recaudar dinero para la organización.



Foto 1. La entrada a la casa albergue. Archivo visual del trabajo de campo.

El mapa de Estados Unidos está presente en un cuadro grande, de un lado un afiche que reza “Este es un espacio seguro para personas LGBTTTI” y del otro, paradójicamente, la cruz y cuadros con personajes religiosos.

Llama mi atención una televisión vieja que utiliza siempre por las noches “el abuelo”, el señor encargado de la puerta a partir de las seis de la tarde en adelante. A simple vista, esta entrada no sugiere un ambiente familiar de casa hogar sino más bien una apariencia oficinesca con un ingreso controlado.

“Migrar no es delito” dice otro de los carteles en la pared de la entrada. Este punto de lo íntimo queda también relegado en la forma en que disponen los dormitorios colectivos y los baños compartidos en la casa albergue.



Foto 2. Sala de espera. Archivo visual del trabajo de campo.

El comedor tiene once mesas redondas con sillas de plástico. Y al lado, sin ninguna división con el comedor, una zona que llaman “sala de juntas”, donde se realizan los encuentros importantes de la organización.

Sobre la pared hay colgados tres cuadros con fotografías de residentes que han pasado por allí y que tomaron un taller de fotografía impartido por la casa.

En una de las columnas de concreto sin pintar se pegan los “roles de la semana” que plasman la división de tareas de limpieza entre las y los residentes. Una de estas hojas indica los días y las personas que se encargarán del lavado de trastes y la otra, las diferentes actividades de limpieza y quienes serán los encargados de realizarlas. Estos roles se actualizan cada semana y lo decide la coordinadora de la casa.

La cocina tiene una barra central, dos estufas, un refrigerador, un microondas y la zona donde se lavan los trastes. Las voluntarias que cocinan pertenecen a diferentes organizaciones religiosas.



Foto 3. Comedor. Archivo visual del trabajo de campo.



Foto 4. La cocina. Archivo visual del trabajo de campo.

Frente a la cocina se encuentran los baños, uno dice “hombres, gays, transgénero” y el otro “mujeres, lesbianas, transgénero” en tres idiomas: español, inglés y francés.

No hay un lavabo perteneciente a estos baños; para lavarse las manos se usa el mismo lugar en el que se lavan los trastes.

En el segundo piso, contra la pared frente a las escaleras, están los lockers personales con el nombre de cada residente y su candado.

Hacia el lado derecho, se encuentra una mesa con cuatro sillas, otro sofá y una especie de biblioteca. También los baños que son dos, uno con el mismo cartel que los baños de la planta baja.

Hay tres habitaciones; la de los hombres, que se encuentra en este mismo espacio a un lado de la bodega, que funciona como lugar donde se guarda la ropa, zapatos y donaciones de este tipo así como algunos alimentos. El acceso a ella es restringido, abre solamente los martes y para tener acceso a la ropa es necesario contar con una hoja firmada por el área de trabajo social de la organización. Sin embargo, siempre hay excepciones.

El cuarto LGBTTTI se encuentra allí. Pero este último grupo puede elegir donde ubicarse, no están confinados a esa habitación especial para población LGBTTTI.

En el cuarto de hombres se puede observar en cada cama objetos personales de los residentes como ropa, alimentos, libros, etcétera. En el medio del cuarto hay un burro para planchar y una plancha apoyada sobre él.

Luego, se encuentra la sala de estar y cuarto de juegos, donde está la televisión y dos sofás. Allí se accede al cuarto de mujeres, donde hay literas de caño azul y en algunas se observan sábanas colgadas como para tapar la vista y lograr cierta privacidad.



Foto 5. Cuarto de hombres. Archivo visual del trabajo de campo.



Foto 6. Sala de juegos y cuarto de voluntarios. Archivo visual del trabajo de campo.



Foto 7. Cuarto de mujeres. Archivo visual del trabajo de campo.

La disposición de las personas en el cuarto no es al azar. En las literas más cercanas a la puerta de la habitación se ubican quienes tienen menos necesidades especiales; aquellos/as más vulnerables y con algún tipo de enfermedad se encuentran al fondo, donde tienen mayor privacidad.

No hay cuartos ni espacios destinados a los grupos familiares, de modo que estos deben instalarse al igual que los demás.

La sala de computadoras es también el acceso a la terraza, el cual tiene una escalera de las utilizadas en la construcción, siendo esa la única forma de poder subir. Las computadoras están bajo llave y tienen un horario de acuerdo a la disponibilidad de voluntarias/os que puedan hacerse cargo.

La lavadora se encuentra abajo, cerca de la cocina. El lavado tiene designado un voluntario que se encarga de ello y es, según los residentes, una de las tareas más livianas y menos trabajosas.

2.1 La organización y la entrada a la casa

La Congregación de las Hermanas Misioneras de San Carlos Borromeo, Scalabrinianas, se fundó en 1895 por Juan Bautista Scalabrini y por el padre José Marchetti y Asunta Marchetti como co-fundadores. El objetivo principal de la misión es servir a las personas en movilidad, es decir, a los migrantes.

Scalabrinianas Misión para Migrantes y Refugiados (SMR) de donde se desprende casa Mambré es una organización de la sociedad civil con un sector de la iglesia; se financia a partir de diversos donantes (personas pertenecientes a la iglesia luterana, particulares, dependencias de gobierno, Cruz Roja) así como por el Acnur. Es entonces un agente dentro del sistema humanitario, que debe luchar para lograr una buena obtención de recursos.

Casa Mambré se inauguró en octubre de 2016 y desde ese entonces ha estado en funcionamiento.

La organización tiene diferentes áreas: sustentabilidad, incidencia, protección a defensores de migrantes, administración, trabajo social y sistematización. Las oficinas están dentro de la casa, como puede verse en las fotografías que presento. Esto le otorga un carácter diferente a la casa, puesto que las oficinas están allí mismo en vez de localizarse en un espacio aparte. El flujo entonces de personas en la casa es muy variado: agentes religiosos, donantes y potenciales donantes, voluntarios de organizaciones internacionales, artistas interesados en realizar alguna actividad, trabajadores que reparten alimento, grupos de escuelas que han propuesto llevar adelante algún proyecto allí, etcétera. En ese sentido, es un lugar que casi nunca está vacío.

La llegada está mediada por la Comar: desde allí se decide a qué albergue va cada residente. No obstante, en muchas ocasiones Mambré y los otros albergues de la Ciudad de México se comunican directamente para resolver el alojamiento cuando su capacidad está rebasada o cuando algún residente tiene algún problema importante de conducta.

Cada vez que ingresa una persona a Mambré para residir pasa al área de trabajo social. Al igual que para pedir ropa, esta área debe expedirles un formato que les permitirá acceder a la bodega³² y que lleva escrito qué es lo que necesitan de allí (por ejemplo, un pantalón, dos blusas, un par de zapatos). De igual manera, trabajo social lleva los trámites ante la Comar³³ y demás organizaciones, es decir, es el área que se encarga de todo aquello que tiene que ver con los asuntos burocráticos concernientes a la población.

El resto de las áreas no tienen contacto directo con las y los residentes. También, hay un médico disponible algunos días a la semana así como una psicóloga de la organización. Respecto del sector en construcción, Don Mario, de unos cuarenta años, es el encargado de esas tareas. Lo acompaña un residente hondureño al cual, supongo, le paga por el trabajo realizado.

La entrada a la casa parece ser relativamente fácil: derivados de Comar y a veces de Casa de Refugiados³⁴, las personas llegan, se registran y suelen aguardar en la sala de espera a ser atendidos por alguna persona de la organización. Una vez esto, se les lee el reglamento de la casa y se les pregunta si están o no de acuerdo. Si la respuesta es positiva, entonces pueden quedarse y se les otorga ropa de cama y un kit básico de limpieza.

Los procedimientos de admisión se suman a estos rituales de entrada: entrevista con el área de trabajo social, con la psicóloga, con el médico. El ingreso a la casa requiere el establecimiento de la historia personal de cada residente donde se construye una especie de archivo, con datos que clasifican -para uso interno- a la población. Esto puede verse como un comportamiento común, lógico y racional; sin embargo para las personas que vienen huyendo resulta difícil. Las intenciones son casi siempre quedarse en el anonimato, poder ser sin miedo a ser reconocidos y agraviados.

Al igual que en cada nuevo grupo donde uno se integra, o pretende hacerlo, el aprendizaje de normas, reglas y códigos a través de la práctica cotidiana garantizan al menos una convivencia pacífica. Así, hay cosas que hay que conocer en aras de hacer frente a la convivencia de una mejor manera. Se sabe que quien se lleve bien con los directivos de la organización tiene mayores posibilidades de lograr cierto “éxito” durante la estancia. Por ejemplo, si alguien que tuviera una

³² En el segundo piso hay una bodega con ropa, calzado, cobijas y sábanas producto de donaciones.

³³ Comisión mexicana de ayuda a refugiados

³⁴ Casa de Refugiados es una organización civil que opera con apoyo del ACNUR

relación de confianza con la persona asistente de turno³⁵ realiza el mandado de comprar tortillas, posiblemente luego se le permita entrar en la cocina a buscar algún alimento fuera de horario cuando en realidad, no está permitido por el reglamento.

Pero cuando se hace algo prohibido, la mayoría de las veces no queda impune. El castigo por quebrantar las normas es, en general, la expulsión del albergue. Con lo cual, la fuerza de la regla pretende engrandecerse, puesto que estas personas no cuentan con recursos para poder alojarse en un hotel, de modo que si deben salir del albergue se quedan en la calle.

2.2 La salida

Durante la estadía en la casa, la salida de la casa es posible en los horarios permitidos: de ocho de la mañana a ocho de la noche. El tiempo se presenta variando entre aceleración e inmovilidad. Según Griffiths, Roger y Anderson (2013) la aceleración se puede ver cuando sin aviso previo se toman decisiones, deportaciones y detenciones sobre las personas que esperan. Aunque esto signifique un cambio del proceso monótono y lineal que estaban viviendo, no les permite ningún tipo de preparación, ahorro de dinero, establecimiento de conexiones sociales para resolver su estadía, entre otros.

Y la inmovilidad tiene que ver con esas decisiones que no llegan, trámites inconclusos, trabajos que no se consiguen, proyectos que se reelaboran una y otra vez.

Los tiempos se mezclan, los diferentes tiempos culturales se entrelazan en un mismo espacio, que es el albergue. Si entendemos a estos como formas de organizar la vida que son propias de cada nación (Griffiths, Roger y Anderson 2013), podemos pensar que la convivencia de esta multiplicidad de tiempos no resulta un fenómeno fácil.

Pero también conviven los tiempos individuales, que se cristalizan en todas y cada una de las biografías de quienes residen en Mambré. El sentido de migrar

³⁵El rol de asistente consiste en tomar las decisiones respecto de cuestiones menores y prácticas del funcionamiento cotidiano del albergue.

entonces, va adquirir distintas formas y relevancias; para algunos será la única forma de sobrevivir, para otros una nueva chance de reunificación familiar, entre otras posibilidades. No obstante, la autonomía es un pendiente y la dependencia es significativa: la mayoría de las personas residentes cuenta solo con las provisiones que la casa albergue puede proveer; lo que cada uno pueda conseguir aparte de eso es considerado un lujo. Se genera así una dependencia respecto de la organización de la cual resulta muy difícil desprenderse (Bakewell, 2014).

Además, cabe mencionar la vigilancia: al entrar o salir, los residentes deben anotarse en el libro de registros que está en el lobby de la casa.

Al igual que la entrada a la casa, la salida definitiva también supone una especie de ritual y debe quedar asentada en los registros de la organización. En la salida definitiva, todas las personas tienen la obligación de mostrar sus bolsos y pertenencias a la persona encargada de la puerta para su revisión completa. Una vez realizado esto, firman el consentimiento de salida voluntaria y pueden retirarse definitivamente del albergue.

Existe un tiempo máximo para poder quedarse en el albergue y es un año. Eso es así independientemente de que la persona residente haya podido o no resolver su situación migratoria.

3. La fiesta de la comunidad

Otro de los esquemas rutinarios de esta casa es un evento mensual que llaman "fiesta de la comunidad", que según los miembros de la organización, tiene como objetivo generar un espacio de esparcimiento, convivio y socialización para las personas residentes. En ese sentido, cada fiesta tiene una temática diferente. Por ejemplo, la celebración de septiembre suponía que cada una de las personas, de diferentes nacionalidades que allí conviven, presentaran una mini exposición con los aspectos culturales más relevantes. La fiesta tuvo como eje tratar los temas de discriminación y xenofobia, con lo cual las actividades se orientaron en ese sentido. Además, se aprovecha para festejar los cumpleaños de los que nacieron en ese mes.

La organización de la fiesta está a cargo de las y los residentes, quienes se dividen tareas como la preparación de la comida, decoración del espacio, organización de las actividades, etcétera.

A lo largo de estos meses he participado de varias fiestas de la comunidad y he podido ver que los centroamericanos son quienes más disfrutan de ellas, poniéndose ropa especial y preparándose con entusiasmo para algo que, se supone, rompe la tediosa rutina. Por el contrario, las personas provenientes de países de África no se sienten tan a gusto ni con la comida ni con el tipo de música, con lo cual optan por subir a sus cuartos temprano.



Foto 8. Residentes congolese cantando. Archivo visual del trabajo de campo.



Foto 9. Residentes en convivio. Archivo visual del trabajo de campo.



Foto 10. Cartel con nombres de cumpleaños/as. Archivo visual del trabajo de campo.

Asimismo, la organización planea frecuentemente eventos para recaudar dinero.

El más relevante del que he tenido conocimiento y he participado activamente fue una subasta de dos obras de arte pertenecientes a Francisco Toledo y a Antonio Ruiz "el Corzo". Allí, mi papel fue el de recibir y conversar con los interesados en comprar obras artísticas. Recuerdo haberme sentido incómoda ante personas de un elevado nivel socioeconómico, que podían darse el lujo de comprar obras de tres mil dólares, mientras bebían vino y veían un video donde aparecían los residentes de la casa, contando sus experiencias en medio de la precariedad del albergue y la interminable espera de un incierto porvenir. Haddad (2008) señala que los refugiados son el medio y el fin: su imagen es utilizada para recaudar dinero para ellos mismos y las organizaciones humanitarias. Pero pedirles o sacarles a los que más tienen, parece, es parte del trabajo humanitario.

4. La alimentación

Aunque las y los residentes creen que la comida es sabrosa, las quejas sobre la poca variedad de alimentos son frecuentes. Los grupos de países de África no comen con chile lo que genera problemas cuando la comida está muy condimentada (que suele ser la mayoría de las veces).

Algunas personas tienen la posibilidad de comprarse algo de comer fuera del albergue, pero la mayoría no, es decir que si no come allí entonces no se alimenta. Así, acompañar la comida con un refresco comprado afuera es “un lujo” que solo algunos pocos pueden darse.

Un tiempo atrás, los residentes tenían permitido ingresar a la cocina y preparar alimentos típicos de sus lugares de origen, lo que hacía el día a día más activo y entretenido para quienes querían participar en la elaboración de las comidas. Además fomentaba la socialización entre los distintos grupos. No obstante, se generaron peleas sobre quiénes podían o no cocinar y se había establecido cierta predominancia de las mujeres centroamericanas en la cocina, lo cual dejaba a las mujeres africanas fuera de ese espacio. Este asunto terminó con la prohibición de entrar a la cocina para todos en general.

Entre algunas de las personas que trabajan para la organización circula la idea de que los residentes creen que es “obligación” que se les provea de diversos bienes y servicios cuando, en realidad, es algo que “se hace desde el corazón” y con mucho esfuerzo sin ser, en mucho de los casos, una actividad remunerada.

En ese sentido, no hay que perder de vista que se trata de una organización que realiza prácticas humanitarias y que no trabaja en un campo de refugiados formal de la Acnur sino en una casa religiosa que provee asistencia a las personas y tiene diferentes donantes. Digo esto porque con excepción de unas pocas personas, la mayoría que trabaja en la casa no tiene formación en derechos humanos. Además, podemos imaginar la retórica asistencialista que impregna estos discursos.

Luego de cada comida del día, los trastes deben ser lavados, según el cuadro de asignación de roles³⁶. Pero como es de esperarse, ello no funciona siempre a la perfección, con lo cual muchas de las veces quedan los trastes sucios y terminan haciéndose cargo personas que no debían hacerlo.

Alrededor de esta práctica se generan pequeñas negociaciones donde se intercambia dinero o productos a cambio de hacer la tarea de limpieza asignada. Así, los que tienen algo para intercambiar pueden evitar hacer sus tareas y aquellos que no disponen de nada, pueden ganarse algo al hacer la limpieza por otros. Sin embargo, esto está prohibido según las reglas de la organización con lo cual deben hacerlo de manera clandestina.

Algunas veces he participado en la confección del cuadro de división de tareas y he podido atestiguar la parcialidad con que se asignan las actividades: es decir, se otorga una de las tareas más pesadas que menos gusta hacer a la población de la casa, a quien menos se aprecia o cae bien. Y por el contrario, se asignan las menos pesadas a aquellos que resultan agradables. Aunque esto no es algo que ocurra inexorablemente, lo he observado en varias ocasiones.

5. No hay nada mejor que casa: la noción de “home”

–Me quiero ir a mi casa.

–Esta es nuestra casa ahora hijita.

(Conversación entre madre e hija en el albergue)

¿Qué se necesita para construir un hogar en movilidad? ¿Es posible hacerlo? Aunque suele pensarse el hogar como algo fijo, en un espacio y lugar geográfico específico, la noción de “home” permite repensarlo en otros términos. En el contexto de movilidad, el hogar supone movimiento, cambio y relaciones sociales. Existe una

³⁶ Desde la organización se elabora cada semana un cuadro de roles donde a cada persona residente, excepto los menores de 15 años, se le asigna una tarea a realizar.

ruptura de lo permanente y fijación a un solo espacio: “con tal que tenga mi casita, que mis hijos tengan techo y un trabajo, aquí o en cualquier lado, como sea pero con tal que tenga mi casa” dijo Marcela en una entrevista. Para ella, el hogar puede estar en México o en Estados Unidos, no solo en su Honduras natal. El mundo móvil requiere de una constante adaptación, sin embargo, las residentes exponen la necesidad de un lugar propio: “hay que adaptarse, pero la única parte que una puede estar tranquila es su propia casa ¿no? Aquí está lleno de gente todo el día” dice Marta mientras tomamos un té sentadas en el comedor de la casa. La estadía en la casa albergue no es definitiva pero sí la mayoría de las veces, muy extensa. El hogar de origen con el espacio de espera que es la casa se conectan a partir de llamadas, videollamadas, correos electrónicos y mensajes que mantienen las y los residentes.

Así, se va configurando el nuevo espacio social de pertenencia. En ese sentido, tanto las prácticas, las rutinas como los objetos materiales y el usufructo diario del espacio apoyan esa construcción.

En el cuarto de las mujeres y niñas y niños se observa la disposición de muñecos de peluche, mantas que tapan las literas para obtener mayor privacidad, cajas que hacen de buró donde apoyar las cosas a un lado de la cama. En algunas paredes cuelgan dibujos infantiles, alguna que otra virgen, libros, revistas y fotos; que a quien mira no le sugieren una estadía corta sino cierta reapropiación espacial, que tiene que ver con un hogar entendido como proceso en cambio y movimiento. Esto se relaciona con la idealización que las personas en proceso de migración suelen hacer de sus lugares de origen en comparación con el presente, como manera de generar una unidad que pueda contrarrestar todo lo que el desplazamiento forzado les supone.

De todas formas, las relaciones no resultan un terreno fácil en la construcción del hogar. Raquel dice: “aquí es como un hogar, pero jamás se va a comparar cuando uno vive solo. Aquí a veces hay personas que tiran más que las otras y eso no es un hogar, un hogar es cuando se llevan bien todos pero aquí vienen personas que le quieren robar a su marido, es contada la persona que uno puede confiar”. Desde la perspectiva de Raquel, parte de lo que forma un hogar es cuando todos “tiran para el mismo lado”. Aquí se refuerza la idea del dinamismo del concepto de

hogar: así como puede ser un espacio de seguridad y protección, también puede significar miedo, extrañamiento y la posibilidad de perder lo que es o se cree propio.

La falta de un espacio público disponible como dispositivo de socialización fuera de la casa, más el encierro en proceso de espera, acrecienta los roces y conflictos al interior del albergue, como se ha visto en el apartado anterior. Además, según el reglamento de la casa, las relaciones sexuales están prohibidas; es más: no hay lugar físico donde puedan llevarse a cabo. Pero los residentes dicen que siempre encuentran espacios y momentos para hacerlo. Alrededor de esto se han generado algunos conflictos fuertes que terminaron con la expulsión de uno de los trabajadores de la casa que se dedicaba a las tareas de mantenimiento puesto que aparentemente mantenía una relación con una de las mujeres residentes.

También se vive el amor a la distancia. Originaria de Colombia, Marta tiene vasta experiencia en dejar lugares para empezar de nuevo. Desde 2005 fue víctima del desplazamiento interno teniendo que dejar su pueblo debido a las intenciones de las FARC de reclutar a su hija. Instalada con su familia en un nuevo lugar, la acusan de ser informante del ejército, cuestión que la lleva a abandonar ese lugar para mudarse a Bogotá. Luego de un tiempo, decide volver a su pueblo a intentarlo de nuevo. Su marido adquirió una camioneta para trabajarla como transporte privado. Pero la guerrilla comenzó a encargarle traslados y transporte de mercancías. Esta situación se extendió por unos meses hasta que el marido de Marta se negó a seguir haciéndolo; luego de eso vino el peor desenlace.

Después de la muerte de su esposo Marta recibió amenazas que la instaron a abandonar el pueblo otra vez. Nunca más volvió.

Pidió ayuda, fue a Acnur y a diferentes embajadas: Canadá, Chile y México, siendo esta última la primera en darle una respuesta afirmativa.

Sin embargo, las cosas no terminan ahí. El tiempo en la casa albergue se hizo interminable para ella y su hijo adolescente, pero antes de llegar a México encontró el amor y ahora su amor vino a buscarla. Se casaron cerca de la casa albergue y ese día hubo fiesta.

6. Conclusión del capítulo

¿Qué es una casa? La idea de una casa nos puede remitir a varias imágenes pero en general, suele haber un consenso; la idea de hogar, por el contrario, resulta más subjetiva y personal.

El estudio etnográfico de la casa me permitió ver la manera en que se configura como una sala de espera, con específicas disposiciones y divisiones dentro del espacio; e indagar de qué forma puede para algunos convertirse en un hogar.

La gestión de las circulaciones y la movilidad (Martorell, 2012, Campesi, 2012) implica la ejecución de tecnologías de frontera que logran marcar divisiones socioespaciales. En ese sentido, la casa albergue define las fronteras que la rodean separándose del resto a su alrededor. La condición de secreto y ocultamiento de la ubicación de la casa (aunque estas medidas están fundamentadas en la vulnerabilidad y protección de las personas) favorecen la idea de “indeseabilidad” de la población, recluida y escondida para generar el mínimo contacto con el afuera. Además, las personas solicitantes de asilo parecieran llevar consigo las fronteras, sea a donde sea que se muevan con el riesgo siempre de pisar donde no es legal (Amilhat Szary y Giraut, 2015).

Por otro lado, dentro de la casa albergue se ubican también las oficinas de la organización. Cuando Marta dice que allí está lleno de gente todo el día, y acompaña la frase con un evidente gesto de disgusto, resulta difícil pensar en la conformación de un hogar que haga la espera más amable cuando a un lado de donde se come, también se va a entrevista con el equipo de abogados o la trabajadora social. Lo mismo sucede con los rituales de entrada y salida que se asemejan más a un centro de reclusión que a lo que puede ser una casa.

Se dice que las reglas están para romperse: los meses que las personas conviven allí les posibilitan diseñar estrategias para cubrir sus necesidades insatisfechas. Ya sean, relaciones sexuales, bienes que no pueden comprar y trabajan a cambio de ellos o bien, cuando sí los tienen, intercambiarlos por tareas

obligatorias que forman parte del reglamento de la casa pero que ellos no están dispuestos a hacer.

Como se mencionó anteriormente, los y las trabajadoras de la organización que tienen contacto con las personas residentes son en general voluntarias, es decir, no remuneradas y por lo general, sin formación en el área de los derechos humanos. Aunque cabe destacar la noble y loable actitud de estas personas voluntarias, algunas de ellas sostienen que les están haciendo un favor a los residentes, porque atenderlos no es “obligación”, lo que deriva en fricciones constantes entre los residentes y los trabajadores.

Así, el día a día pasa bajo la mirada de quienes están del otro lado, es decir, de la organización. Y la narrativa de la sospecha acompaña y da sustento a los mecanismos de vigilancia y de control que se ejercen sobre la población residente, dentro de esas fronteras que implican la casa albergue, y que forman parte de lo que Campesi (2012) nombra como gestión diferencial de las circulaciones.

CAPÍTULO 4

La espera en la voz de las personas residentes

-Vladimir: podemos aguardar pacientemente.
-Estragon: ya sabemos a qué atenernos.
-Vladimir: no tenemos por qué inquietarnos.
-Estragon: sólo hay que esperar.
-Vladimir: estamos acostumbrados.

Samuel beckett
Esperando a Godot

No todos ni todas a lo largo y ancho de las clases sociales conocen el sentido de esperar: los privilegiados no esperan, su tiempo vale. Pero no es lo mismo para los solicitantes de asilo, donde esperar es parte constitutiva de su papel. En *El silencio de los inocentes*, Hannibal Lecter hace esperar a Clarice y le dice: "las cosas buenas son para aquellos que esperan". Queda claro entonces que la espera no toca ni interpela a todos de la misma forma y que responde a fuertes diferencias de clase y de poder (Bourdieu, 2000). Así, las políticas migratorias tocan la cotidianidad de las personas solicitantes de asilo imponiéndoles tiempos que no coinciden con sus deseos y menos aún, con sus necesidades.

En este último capítulo, me interesa analizar la cotidianidad de la casa como consecuencia de un tipo de gestión de la movilidad y reflexionar acerca de la idea de que se espera lo mismo: una resolución, pero ¿se espera de la misma manera? Para ello, retomo y analizo las entrevistas semi estructuradas, las entrevistas informales y los diarios etnográficos producto del año de observación participante en el campo.

1. La sala de espera: un adentro sin un afuera

Agier (2012) al estudiar los campos de refugiados en diversos continentes, estableció que cumplen con tres principios de exterioridad: extraterritorialidad, excepción y exclusión. Si analizamos la casa albergue podemos observar destellos de estos principios. La extraterritorialidad se presenta solo en parte; esto es, aunque geográficamente la casa se ubique en una colonia céntrica de la Ciudad de México, su fachada, su clandestinidad le resta el sentido de hogar y le imprime un carácter fuerte de institución de reclusión. Respecto de la excepción en lo jurídico y político, las personas solicitantes de asilo y refugio son expulsadas de algún modo por el Estado nación; éste le expropia lo que le permite tener derechos: la ciudadanía.

Y la exclusión, que refiere a la ausencia en la vida social y estatal, es fácil de entender cuando se visualiza lo anterior. Sin ciudadanía, en un espacio que debe ser resguardado, donde no se reciben visitas y hay un fuerte control sobre las actividades de cada residente, la participación en otras instituciones y la sociabilidad en distintos entornos queda anulada. Entendidas por el autor como instituciones heterotópicas modernas, la prisión, el asilo y el refugio, forman una tríada donde prisión y refugio ocupan los extremos y el asilo queda en el medio³⁷.

Es ahí donde se ubicaría la casa albergue, que supone un espacio de acogida, pero también de reclusión y encierro parcial que se localiza en el centro de la ciudad. Aunque, a pesar de su céntrica ubicación, permanece oculta debido a cuestiones de seguridad y protección de las y los residentes. La invisibilidad toca no solo al espacio del albergue sino también a las personas que allí residen. ¿Cómo hacer comunidad de esa forma?. Uno de los aspectos de la casa albergue como lugar de espera es la separación del mundo del afuera. La construcción de la propia individualidad necesita de diversas relaciones sociales; y en ese sentido, aquellos y aquellas que no pudieron conseguir un empleo y que no estudian o realizan actividades fuera de la casa quedan de algún modo, desafiados (Castel, 2002) al no formar parte de redes sociales.

³⁷ Tres figuras de referencia permiten identificarlos: la prisión, el asilo y el refugio. Las tres en estrecha relación las unas con las otras, tanto porque representan una forma de acantonamiento de sus ocupantes (los "encerrados fuera"), como porque se ven caracterizados por la ambivalencia que las une: la gestión de los indeseables se plasma en la población de las cárceles, el encarcelamiento está presente en el asilo, y éste último es para algunos un refugio" (Agier, 2012:491)

Si las relaciones con el afuera están prácticamente vedadas, resulta complejo generar lazos que permitan a los residentes construir capital social. Además, como lo mencionó un adolescente hondureño: “la gente no quiere que esté la casa de migrantes porque bueno pues, no le gusta ¿me entiende? No le gusta que esté porque bueno, le ayudan a uno y no saben cómo puede ser la otra gente, mucha gente que puede ser peligrosa, no le gusta el migrante”. Esto hace que la casa se vea en aprietos con la comunidad del barrio. Al pensar la espera entonces, debemos visualizar estos aspectos de un adentro sin un afuera que pueda generar equilibrio en la vida cotidiana de las personas residentes.

Goffman habla de lo que él llama “desentrenamiento”, referido a las instituciones totales donde la salida al exterior no siempre es posible. En el caso del albergue se trata de un encierro parcial, no total y existe la posibilidad de salir a la calle sin ningún impedimento -a menos que sea un caso especial en términos de vulnerabilidad de la persona-. Sin embargo, se puede ver ese tipo de desconexión con el mundo externo sobre todo en aquellos que llevan varios meses viviendo en la casa y aún no han encontrado trabajo, avanzado en sus trámites ni establecido relaciones fuera de la casa.

En varias oportunidades me ha tocado hacer la lectura del reglamento de la casa ante la persona recién llegada: casi siempre cansada, con miedo en los ojos y a veces hasta en el cuerpo; funciona como si además de todo lo que tuvo que pasar, allí también se le pusiera a prueba, se le demandan cosas y se le obliga a pensar rápidamente. Podríamos sugerir que nadie diría que no acepta el reglamento -aunque no estuviese de acuerdo- simplemente por el hecho de la necesidad de una cama y un baño caliente urgente.

2. Interacciones y convivencia en la diversidad

Una tarde, estaba sentada en el sofá de la entrada observando y comencé a escuchar gritos. Uno de los residentes de Haití, Sebastián, quien había tenido problemas en varias oportunidades, denunciaba que le habían robado su dinero. Dijo que alguien había forzado el candado de su locker personal y se había llevado su dinero en efectivo. Según sus palabras, la persona que se lo robó fue Jonathan, residente hondureño. Parece que este residente se fue definitivamente de la casa sin despedirse y se llevó el dinero de Sebastián, quien trabaja a diario en una obra en construcción cercana a la casa. Su esposa está allí con él, pero no trabaja. En su enojo, dijo que ya quería renunciar al proceso de la Comar y no quería nada más con México. El personal de la casa intentaba calmarlo. Fue entonces, a partir de ese episodio, que los lockers con candado ubicados en los cuartos pasaron a estar en zona común donde hay cámaras que registran los movimientos. Entre los diversos comentarios acerca de ese suceso circulan dos discursos que estereotipan y estigmatizan: los centroamericanos son “ladrones” y los africanos “sucios”. Y cada grupo siente que es la víctima que está en riesgo: el grupo de los africanos señala ser víctima de la mirada intolerante de las personas de Centroamérica; pero por otro lado, éstas señalan ser maltratadas por las personas de África quienes son “más altas y tienen más fuerza”.

Bauman (1998) habla de extranjería y sus características principales: aquello que es extraño, peligroso, intruso. Aunque en el caso de la casa albergue todos sean extranjeros en México, se genera una dinámica donde cada grupo nacional cuida la interacción con el que considera "el otro". Y entonces, como forma de hacer más fácil su identificación del otro que es distinto, construye el sentido de otredad; allí entrará el uso del estigma como forma de defensa. Goffman (2006) entiende el estigma como un tipo de atributo que desacredita a quien lo posee ante el resto de los sujetos. Por ejemplo, defectos físicos o aspectos relacionados con la nación, la raza y la religión.

De igual manera, la relación de los trabajadores de la casa y las personas residentes está muchas de las veces marcada por prejuicios y sentimientos discriminatorios y racistas. En una oportunidad, una de las asistentes me comentó

que se había “agarrado” una infección en el baño por culpa de “los morenitos”, forma en que algunos de los trabajadores llaman a la población africana alojada en la casa albergue. Cuando respondí a la asistente que ese comentario que acababa de hacer era un comentario racista respondió: "yo no soy racista, lo de morenitos es nomás una forma de decir". En general, nadie reconoce su práctica racista. Según van Dijk (1992) esta actitud negacionista es una característica propia del racismo contemporáneo. Quienes niegan, buscan presentarse de forma positiva ante los demás y saben que están cruzando cierta línea. Lo dicen, lo hacen, lo piensan pero si se les señala, lo toman como un insulto y lo niegan.

El racismo es entendido por Memmi como "la valoración de diferencias, sean estas reales o imaginarias, en beneficio de quien hace la definición y en desmedro de quien es sujeto de esa definición (víctima), con el fin de justificar hostilidad (social o física) y agresión" (Memmi, 2000:100).

Otro ejemplo de racismo escaló fuerte y terminó en la oficina con el director del albergue. En esa ocasión me tocó oficiar de traductora entre el director y Sami, una residente proveniente de Camerún, la cual hablaba en inglés. La conversación era urgente y estaba cargada de tensión. El conflicto se había desatado en el cuarto de mujeres, donde un grupo de centroamericanas habían hecho de Sami el centro de su ataque rompiendo sus pertenencias, molestándola al dormir y llamándola “negra”. Vemos aquí cómo la diferencia se usa para sugerir la inferioridad de la otra persona, en este caso Sami, a través de la expresión verbal "negra" y también, por medio de acciones físicas como atentar contra sus posesiones.

Aunque se supone que quien rompa el reglamento se tiene que ir, se les advirtió sobre su mal comportamiento pero finalmente no se tomaron medidas. Fue entonces que Sami, la agraviada, decidió salir del albergue con sus hijos y buscar un hotel para alojarse, puesto que decía no sentirse bien mentalmente y repetía “yo sé que todos somos uno pero no aguanto más”.

Esta idea de “todos somos uno” es una de las frases más utilizadas desde la organización para proponer la idea de una familia diversa conviviendo en una casa pero con las mismas obligaciones y derechos. No obstante, las diferencias parecen generar conflicto y tensión de forma constante.

Asimismo, el componente étnico cobra relevancia en tanto la población de África que se encuentra residiendo proviene de distintos países y grupos étnicos, lo que tiene impacto en las relaciones que se establecen dentro de la casa. Respecto

de ello, uno de mis informantes clave, Nicolás, originario de la República Democrática del Congo, puso en evidencia que a diferencia de los centroamericanos, ellos no se sentían unidos por ser del mismo país. Ya sea por pertenencia a grupos étnicos³⁸ distintos o a diferente clase social.

Sin embargo, la cuestión étnica de los residentes provenientes de países africanos es una gran deuda de este texto etnográfico. Aunque he observado de forma -espero, aguda- la barrera lingüística no me ha permitido explorar en profundidad estos aspectos por demás relevantes para analizar las relaciones y ciertas prácticas dentro de la casa que, lamentablemente, quedaron fuera de mi entendimiento. De ahí que para el grupo proveniente de África, los usos y costumbres latinoamericanos, y mexicanos en particular, generan un fuerte choque. Para empezar, el diálogo es escaso entre ellos debido a la diferencia idiomática.

Cuando los bienes materiales y los objetos están regulados de alguna forma y en muchas de las ocasiones son escasos, puede darse una disputa entre la población de la casa por su apropiación. Otra vez: afuera tenían acceso -con restricciones de acuerdo a las posibilidades de cada uno- y adentro la obtención depende de otros factores, donde las chances son diferenciadas. La mayoría sólo accede a los bienes que el albergue pueda ofrecerles. Pero este tipo de situación resulta muy difícil para las personas residentes. En palabras de una mujer residente de la casa: “Está difícil, porque a veces uno le dan ganas de tomarse un refresquito y no puede”. Sin embargo, siempre encuentran una salida y formas encubiertas de conseguir algo de dinero para costear el consumo: hacer las tareas de limpieza obligatorias que impone el albergue de alguien a cambio de dinero o bienes. O cuidar niños y niñas mientras otros van a la Comar, prestar el teléfono celular, lavar la ropa, entre otras actividades. Esto tiene una marcada función social: permite dar tintes de normalidad a la vida cotidiana (Oka, 2014).

³⁸ Cabe mencionar que en el Congo conviven alrededor de doscientas etnias.

3. Selectividad, intersección y capitales: a algunos les va mejor que a otros

En materia migratoria, los Estados elaboran políticas que dictan quién puede y bajo qué condiciones ingresar al territorio nacional. La raza y la clase son dos de los dispositivos de los que se sirven para llevar adelante la exclusión de quienes no cumplen con las características deseadas (Ortega, 2021).

En la revisión de los documentos del albergue donde se asientan datos acerca de la aceptación y rechazo de solicitudes de asilo, pude ver que los venezolanos y colombianos tienen más posibilidades de conseguir la condición de refugiados que los centroamericanos. La población de Venezuela, en primer lugar y luego la de Colombia, reciben mejores respuestas que el resto³⁹. Según los datos de detenciones y deportaciones del INM entre 2016 y 2020, el target han sido los migrantes de Honduras, El Salvador y Guatemala (Ortega, 2021). Podría pensarse que opera allí cierto sesgo que tiene que ver con ideas racistas y discriminatorias: los venezolanos son de tez más clara, tienen mayor nivel educativo y hablan español. Proviene de países que resultan más “asimilables” para México. Además, como lo ha analizado Pupavac (2008) los defensores de refugiados hacen referencia constante a los solicitantes de refugio talentosos y habilidosos que pertenecen a la clase media y han sido despojados de sus trabajos, formas y niveles de vida. Y, parecería entrar en juego el capital cultural que poseen los de este grupo sudamericano: sus niveles educativos son más altos que los de América Central.

Aunque la situación en México es difícil para todas y todos los residentes, la posesión de capitales, la clase social de origen y qué se puede lograr con ellos sí genera algunas diferencias. En el caso de Nicolás, aunque su huida fue de un momento a otro huyendo de persecución política, él ya contaba con visa para ingresar a México. Esto es así porque con un socio pensaban viajar a México a comprar máquinas para hacer tortillas. Incluso, fue su hermano quien sacó los boletos de avión con las diferentes escalas sin ningún problema para costearlo. En

³⁹ Por ejemplo, Asylum Access señaló que de los y las solicitantes venezolanos que han recibido una decisión, se le otorgó el asilo al 100% de 2018 a 2019.

ese sentido, el caso de Nicolás se empareja con el de un residente venezolano, Juan, quien trabajaba como ingeniero petrolero en su país de origen y salió de allí con dinero suficiente para sostenerse hasta conseguir empleo en México. Se observa así cómo la disponibilidad de cierto capital económico y cultural permite mayor seguridad en determinados aspectos de la espera. Resulta más evidente cuando se compara a Nicolás y su trabajo como profesor de francés con las posibilidades de los demás migrantes que en general tienen un bajo nivel educativo y deben competir por un empleo en la informalidad mexicana. Aunque varios de los residentes son francoparlantes y Nicolás no estudió ningún profesorado que lo habilite a dar clases de francés, su capital cultural le permiten acceder a ese puesto que es mejor remunerado que los que consiguen sus compañeros. Pero no es solo ese tipo de capital: el capital social permite obtener beneficios a partir de redes extrafamiliares (Portes, 1998). Y justamente, en los meses que lleva en el albergue más su conexión con México anterior a la llegada como solicitante de asilo, le permitieron a Nicolás integrarse a redes sociales de migrantes africanos con más tiempo de estancia en México que pudieron ayudarlo y recomendarlo para conseguir el trabajo como profesor. Si pensamos la casa como un campo en términos de Bourdieu, vemos cómo el social es la especie de capital que se impone, y el cual no todos poseen.

Estas diferencias de posibilidades tienen efectos en la solidaridad que según Dobler (2019) es necesario construir para poder pasar a la acción. Es decir, si los residentes ven a otro de ellos como una competencia, debido a los beneficios que obtienen por capital social, nacionalidad, identidad sexual, entre otros, resulta difícil pensar en la construcción de un enemigo en común al cual enfrentarse en grupo y así transformar la espera en una experiencia de tipo colectivo. Marcela dice: “porque yo veo que a unas trans, como les dicen, las mandaron para Canadá ¿y a nosotros por qué no? solo porque son trans las mandan”. Esta residente se refiere a que algunas residentes que se identifican como transgenero obtuvieron la aceptación a sus solicitudes de asilo en Canadá, pero Marcela sigue esperando por una respuesta de la Comar que no llega y siente la buena noticia de sus compañeras como una afrenta a sus propias posibilidades. La población LGBTTTI que habita el albergue tiene fuertes lazos con organizaciones que la representan, y también por los “particularismos reforzados” (Agier, 2012). Esto es, la minoría LGBTTTI que

fuera de la casa ocupa un lugar poco privilegiado, se convierte dentro de la casa albergue, en un grupo que detenta más poder que el resto de los grupos que allí se pueden diferenciar, de manera que solidifican y refuerzan su identidad. En el entramado de esos tiempos diversos, surgen iniciativas “desde abajo” (Musset y Vidal, 2015) como la de Felicitas, una residente trans que organizó clases para enseñar a leer y a escribir dirigidas a las y los niños de la casa. Esto tuvo consecuencias importantes en la forma en que el resto de la casa miraba a la población LGBTTTI. El papel de maestra poseedora de cierto capital que dedicaba sus mañanas a enseñar a los infantes de la casa generó una aceptación más visible por parte del resto de las y los residentes.

Sin embargo, regresando al mundo externo, el panorama es otro. Un domingo al llegar al albergue me encontré con dos residentes nuevas que se identifican como transgénero. Enseguida comenzamos a platicar. Inés, de 22 años, oriunda de El Salvador venía desde Tapachula huyendo de su agresor. Había comenzado el proceso de solicitud de asilo pero fue rechazada. Le pregunté cómo se sentía en la casa y respondió “por fin puedo sentirme tranquila”. Allí Geraldine, amiga de Inés, se presentó y haciendo alusión a mi cabello dijo “soy estilista, por si necesitas”. A todas nos dio risa. Geraldine, también de El Salvador, salió del país perseguida por su identidad genérica. Conversamos sobre peluquerías de la zona donde podría trabajar. Desde el fondo interviene Salomé, otra residente transgénero, quien dice que en México no es posible conseguir empleo de estilista a menos que se tuviera el diploma. Las caras eran de desánimo. Inés dijo que ella podría trabajar de cualquier cosa pero que “lo importante era trabajar”. Cuando una de ellas dice “el género te hace más vulnerable” permite ver la intersección de la condición migrante y todo lo que ello implica, con la condición trans: en esos círculos el diploma no siempre es de carácter obligatorio pero para el caso de Geraldine parece siempre serlo⁴⁰.

Por otro lado, no hay que minimizar la importancia de la pertenencia a una comunidad política: para los solicitantes de refugio que han huido por cuestiones políticas es más fácil conseguir una respuesta positiva a sus solicitudes porque para

⁴⁰ “The categories in which states place such migrants draw upon, compound, and deepen subjugating processes of racialization and class oppression, that are also gendered, sexualized, and may be intertwined with other stigmatizing dynamics” (Stasiulis, Jinna y Rutherford, 2020)

"conseguir el derecho al refugio es necesario pertenecer a una comunidad política, pero la mayoría de los refugiados en el mundo no son refugiados políticos y no pueden tampoco asegurar su pertenencia a una comunidad política en el exilio" (Pupavac 2008:281).

Como hemos visto en el primer capítulo de esta tesis, el número de mujeres en el flujo migratorio por México ha aumentado. Muchas de ellas viajan con sus hijas e hijos para lograr la reunificación familiar en Estados Unidos. Ser madre, mujer y la mayoría de las veces responsable de la reproducción de sus familias en un contexto donde los ritmos temporales de la familia han sido alterados (Gardiner y Lem, 2018). Las que logran conseguir empleo durante la espera, deben resolver asuntos como el cuidado de los niños, puesto que el albergue prohíbe que éstos se queden solos sin la supervisión de un adulto responsable. Así, estas mujeres en la casa recurren a la ayuda de otras para el cuidado infantil que les posibilite salir a trabajar. No obstante, el rol de la mujer madre en el albergue suele ser el del cuidado⁴¹.

Aunque el grupo de mujeres centroamericanas no convive con las africanas, la observación participante me ha permitido notar a una residente en particular, Elisa, quien viene del Congo y llegó al albergue junto a su esposo. Con el paso del tiempo, ella fue, a su manera, volviéndose más extrovertida. A su llegada, no salía al comedor o a convivir con otra gente si no era con su esposo a un lado. Pero paulatinamente eso fue cambiando y Elisa fue relacionándose con más personas dentro de la casa. Luego de una semana, en una plática informal con el esposo de Elisa, éste comentaba lo rara y diferente que sentía a su mujer desde que llegaron a México: "ella me interrumpe cuando hablo, se viste diferente, me alza la voz" (Nota de campo, 15 de octubre de 2017). Escapaba a su entendimiento esta nueva "forma de ser" de su mujer y la atribuía al tiempo que llevan en México y a lo "liberadas que son aquí las mujeres". En ese sentido, podemos pensar que para la mujer, Elisa, la vida en el albergue y en México, significó la posibilidad de ver y conocer otras formas de ser, pensar y sentir y de algún modo, romper con el papel que según ella era el que correspondía a las mujeres.

Otra mañana, al llegar al albergue, me encontré con un revuelo importante a causa de que uno de los residentes del Congo, Fermín, se sentía mal y no podía

⁴¹ Según la OIM (2020) el 80% de quienes están al cuidado de una persona o más, son mujeres.

caminar. A su alrededor se encontraban sus hijos (ambos menores de edad), varios residentes y trabajadores de la organización. Lo llevamos al hospital. Su diagnóstico fue diabetes e hipertensión. Nos comentó que no recordaba haber sido atendido en una institución médica en lo que lleva de vida (cuarenta años). Cabe allí pensar en lógica interseccional, donde además de la condición de solicitante de asilo, Fermín es negro y pobre, por lo que su vida estará sujeta a lo que ello significa en la sociedad en la que vive.

4. El desarrollo del self

Una mañana, mientras estaba sentada escribiendo unos correos que me habían solicitado, se acercó Nicolás⁴², con quien suelo platicar en inglés. Su intención era mostrar en su celular las fotos de su familia congoleña. Sin embargo, pasamos un rato viendo diferentes fotografías de él y su entorno donde se veían autos lujosos, hoteles en diferentes países, paisajes y fotos de él mismo con ropa de marca⁴³, en situaciones que reflejaban un gran poder adquisitivo.

Entendí esto como una manera de mostrarme quién fue antes de entrar a la casa, quién era antes de salir abruptamente del Congo y, de algún modo, diferenciarse del resto de las personas residentes y reafirmarse a sí-mismo.

Otra vez podemos pensar en la noción goffmaniana de equipo de identificación: allí adentro, Nicolás no puede valerse de aquellos objetos y herramientas que le sirven para construir su apariencia y presentar su yo ante los demás, pero aún así, quería cerciorarse de que supiéramos de dónde venía y quién era.

Además, para algunos el mundo de las posesiones se vuelve limitado: unas pocas pertenencias que pudieron cargar consigo, kit de limpieza, una manta, almohada y la cantidad de ropa que el área de trabajo social considere necesaria. Esto es interesante, porque no existe un momento de prueba de ropa, donde cada persona pueda elegir qué le gusta, qué le queda bien y qué le hace sentir más a gusto. Las voluntarias encargadas del ropero colectivo, entregan dos mudas de ropa de acuerdo al talle que el nuevo residente informa que tiene.

⁴² Nicolás huyó del Congo por motivos políticos.

⁴³ Me refiero a vestimenta que denota pertenencia a determinada clase social.

Para todas las personas es importante lo que Goffman (2001) llama “equipo de identificación”, que tiene que ver con aquellos insumos que permiten a los sujetos elaborar un “yo”, que puede ser presentado a los demás como identificación de sí mismo: si fuera, en mi vida cotidiana, tenía acceso a una serie de herramientas y elementos que son indispensables para modelar mi apariencia y presentarme, aquí también necesito disponer de ellos. El grupo de personas LGBTTTI es otro de los que compone el panorama de la casa albergue y el que más afectado se encuentra por la falta de acceso a este equipo de identificación. Al igual que todas y todos, las personas transgénero necesitan de insumos para ser ellas y mantener su yo una vez adentro de la casa, sin embargo, para este tipo de población parece ser un asunto más complejo. En diferentes oportunidades el grupo LGBTTTI del albergue ha demandado a los directivos de la organización la provisión de lo que según ellas son elementos básicos como maquillajes, cremas y determinado tipo de ropa. No obstante, desde la casa se les ha dicho que eso no cuenta como kit “básico” y que entonces no se puede proveer.

En el caso de las instituciones totales como vimos que las identifica Goffman (2001), la entrada funciona como una despedida del mundo anterior y como un desposeimiento de objetos pero también de relaciones y aspectos emocionales. En ese sentido, la entrada de los migrantes a la casa implica desprenderse de cuestiones materiales que dejaron en sus países de origen (en muchos de los casos sus hogares enteros, puesto que las salidas no fueron planificadas con antelación debido al riesgo que corrían sus vidas) y de los afectos.

5. Tus tiempos no son los míos: las temporalidades que no encajan

Mientras barremos el comedor y disponemos las mesas para la fiesta, Sebastián me dice “no estoy de ánimo para festejar nada, en México todo es horrible para los haitianos y tú no lo vas a entender, ya me quiero ir de este país de mierda”. Sebastián, el mismo que dijo que hablaría todo conmigo y que sentía empatía hacia mi persona, ahora apuntaba que yo no podía entender. Las diferencias son claras, tanto para él como para mí. Él es de Haití, solicitante de asilo, es residente de la casa y es negro. Yo soy blanca, argentina, residente

temporal, pero tengo mi hogar. Los dos nos unimos en la categoría de extranjeros, pero somos distintos.

Y sigue: “mi esposa está enferma y no podemos hacer nada porque vamos al hospital y parece una oficina de migración de todo lo que piden para poder atendernos...a los cameruneses, hondureños y todos los demás les va muy bien, consiguen cosas y nosotros los haitianos nada”. Lena, su esposa, estaba junto a él pero no participó en la conversación, en general ella suele permanecer callada. El asunto era que necesitaban una constancia de la Comar para poder tramitar el Seguro Popular y así entonces poder concurrir a un hospital y ser atendidos sin problema. Pero los tiempos de la Comar son otros. Resuena en esto las “temporalidades discrepantes” (Garnier y Lem, 2018) que suponen la ruptura entre cómo la migración es imaginada de forma colectiva o individual y cómo efectivamente es gestionada por los estados. Lena necesitaba atención médica pero el sistema le exigía, para poder atenderla, papeles que aún no le habían otorgado.

Más allá del impacto que el marco normativo y la ley tienen en la vida cotidiana de las personas migrantes, se hace visible la desconexión, falta de pertenencia, idea de ser otro en todos lados mientras se vive la espera. Se es “el otro” en la casa, en la calle, en las instituciones públicas, al fin y al cabo, en todos lados. También se juega allí la desafiliación de la que habla Castel (2002) cuando sostiene que el desarrollo del self necesita soportes que están dados justo por la interacción de los sujetos en diversas instituciones poniendo en juego diferentes relaciones. Esto no sucede con los residentes de la casa; no son parte real ni formal de la estructura social al igual que el resto de la sociedad, y habitan ese espacio heterotópico. Sus prácticas quedan en los márgenes (Arteaga, 2008), no se terminan de integrar. Durante el tiempo que viven allí, la pluralidad de instituciones de las cuales participan es casi nula.

Sebastian y Paulina, llegaron a México desde Brasil. Ellos salieron de Haití después del terremoto de 2010 y llegaron a Brasil. Allí, ella consiguió trabajo como empleada doméstica y él fue empleado en la construcción de los estadios de fútbol para el mundial de 2014. El gobierno brasileño junto con el sector privado aprovecharon la escasez de mano de obra en sectores como la construcción y los servicios industriales (Nieto, 2014) y vieron en los migrantes haitianos una solución.

Esto se relaciona con lo que Shamir (2005) dice sobre el régimen global de movilidad: cuando se trata de movilidad en relación con beneficios o rentabilidad económica es aceptada y promovida; cuando se trata de movilidad en términos de desplazamiento forzado, es reprochada. Esta gestión del tiempo y de la movilidad por parte de otros, pone a la población en espera bajo una posición de sumisión, lo que muestra un claro ejercicio de poder (Bourdieu, 2000).

Mis conversaciones informales con Nicolás fueron muy frecuentes. Puedo decir que él fue mi informante clave como representante de la comunidad africana durante el trabajo etnográfico. El momento del que no me olvido fue cuando me dijo "this is a place full of nonsense". Al pedirle que profundizara en ello dijo que sentía que era como un perro: se le decía a qué hora comer, cuándo entrar y cuándo salir, cuándo hablar y cuándo no:

"This is no life, I am always feeling bad, because my biggest wish is to get out of this kind of place, I want to live a life like other people. I am like in jail, you know? when you go out you need to see the hour to come back, I am like a child, they must give me everything, this is not life. It is a very bad part of my life, I never live this kind of life, I don't want to live in jail for I don't know how many months, and people suffering one year, two months, three months, I am trying to sort out this kind of things to be free, to live a good life, that is my wish. I am like an animal, I am like a dog, this life is like a dog's life, they cant love you, I am not free, I was looking for a place for renting, what how can I sign a contract for a place I dont have curp, I find many jobs in Mexico, they asked for CURP and I don't have it"

El sinsentido que Nicolás atribuye al espacio del albergue se relaciona también con su larga espera; el lleva mucho más tiempo que los demás y la resolución de sus trámites se ha visto demorada: la obtención de la respuesta por parte de la Comar ofrece una certidumbre, aunque sea por sí o por no. Pero cuando esa resolución no llega y los residentes no pueden definir sus proyectos, planificar, conseguir empleo, se siente como "estar atados de pies y manos" (Diario de campo, 2018).

Ahora bien, cuando se realiza la solicitud la Comar tiene como obligación la expedición de una constancia de trámite que permite pedir al INM la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, la cual tiene la CURP y habilita a quienes la poseen tener acceso a educación, servicios de salud pública y a un empleo formal (Sánchez Ortega, 2021). Sin embargo, en la práctica las cosas no suceden de esa

forma. En general, la comisión está saturada y no cumple con los tiempos establecidos para otorgar las resoluciones. Las largas filas de los residentes en general en la Comar, me hacen pensar en la idea de pacientes del Estado que construye Auyero (2012) a partir del estudio de la espera de los pobres en Argentina. Señala que las personas esperan en un ambiente de arbitrariedad e incertidumbre donde internalizan la aceptación de las condiciones que ponen estos organismos burocráticos, a los cuales deben supeditarse para conseguir sus objetivos.

Aunque sabemos que las personas que llegan al albergue, en su mayoría, lo hacen ya en un estado de desposesión, sin embargo, esta situación se refuerza en tanto se trata también de una desposesión no solo en sentido material sino de espacio de decisión, de gestión de sus vidas y principalmente, de una expropiación del tiempo propio (Abad Miguélez, 2018).

6. Vivir a prueba

En su artículo "We refugees" Hannah Arendt comienza diciendo "In the first place we don't like to be called refugees. We ourselves call each other newcomers or immigrants" (Arendt, 1994:110).

La especificidad de Casa Mambré anida en que es un alojamiento de larga estancia para personas migrantes solicitantes de asilo y personas migrantes que han sido víctimas de delito en su paso por México. Ahora bien ¿quiénes pueden "acceder" a ser considerados refugiados? ¿Qué y cuánto tienen que haber vivido para que el Estado los incluya bajo esa categoría? ¿cómo lo demuestran?

En general, la respuesta a esas preguntas es poder "comprobar" el temor fundado de persecución, es decir, tener en la historia de vida y en el relato elementos que evidencian (para los agentes burocráticos del Estado encargados de estos procesos) un bien fundado temor.

Marcos tiene 25 años, y llegó desde Venezuela buscando protección internacional. Me interesa comentar la cronología de su proceso⁴⁴ para acercar a los lectores a una experiencia vívida de cómo funciona el sistema y cómo entonces, son algunas de las esperas.

Primero, luego de entregar la solicitud a la Comar, a dos días de haber entrado al país, pasaron alrededor de seis meses hasta que Marcos obtuvo la cita para la entrevista de elegibilidad. Según la ley, este organismo tiene hasta 45 días hábiles una vez presentada la solicitud, sin embargo, en este caso argumentan la tardanza por la falta de información necesaria para poder citarlo a entrevista.

La Comar analiza información sobre Venezuela para ver qué condiciones prevalecen en ese país y si coinciden con el testimonio del solicitante, esto es, que teme ser víctima de “daños colaterales provocados por las políticas de racionamiento de servicios públicos así como el desabasto de alimentos y medicamentos en su país”. Sin embargo, ellos concluyen que como Marcos tiene otra nacionalidad también (colombiana) entonces puede acogerse a la protección de dicho Estado. Para ello se apoyan en lo siguiente: “en los casos de personas que tengan más de una nacionalidad se entenderá que la expresión "del país de su nacionalidad" se refiere a cualquiera de los países cuya nacionalidad posean, y no se considerará carente de la protección del país de su nacionalidad a la persona que, sin razón válida derivada de un fundado temor, no se haya acogido a la protección de uno de los países cuya nacionalidad posea” (art 1.A de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951).

Así, como Marcos tiene la nacionalidad y el pasaporte colombiano, que es con el cual entró a México, ellos concluyen que tiene la protección efectiva del Estado colombiano por lo cual, al no establecerse un temor fundado de persecución, se rechaza su solicitud.

Según Abad Miguélez (2016) los requisitos, que son cada vez más estrictos y la tardanza de las resoluciones hacen que quienes esperan sean objeto de una gestión heterónoma de su tiempo que juega entre la aceleración y la desaceleración.

Bajo estas circunstancias, el equipo jurídico del albergue apoyó a Marcos, quien quiso presentar un recurso de revisión. Como se menciona en el primer

⁴⁴ El acceso a los documentos enviados y recibidos de parte de la Comar me permiten realizar este recuento, sin embargo, son confidenciales y no pueden adjuntarse ni mostrarse en esta tesis.

capítulo, éste es el primer paso a tomar si se quiere seguir con el proceso luego de una resolución negativa.

El pedido de revisión se fundamenta en que es necesaria una entrevista apegada al debido proceso, donde el solicitante pueda ser escuchado por un juez o tribunal imparcial, dado que la Comar no puede ser juez y parte. Además, la entrevista resulta fundamental en este caso, puesto que las palabras son las únicas pruebas que Marcos tiene para sustentar la solicitud. Por esto, es menester la realización de una entrevista completa y personal para luego poder hacer un análisis pertinente de sus razones y argumentos.

Como señala el recurso presentado por el equipo, generalmente sucede que en la entrevistas, debido a la vulnerabilidad y condiciones varias, la persona solicitante no tenga pruebas o no pueda aportarlas e incluso, tampoco la Comar puede acceder a esa información para cotejar las declaraciones de quienes solicitan. Por eso es que la entrevista debe hacerse y en las condiciones óptimas, pues termina siendo una prueba clave para la decisión acerca de la resolución.

En este sentido, sucede que:

Rather than a 'halt created by the beginning of the waiting period,' the beginning of the waiting period was itself dilated in time, in a largely rightless time-space of waiting before one can even start the wait as a recognised asylum seeker with some protection against deportation and social rights before the state. (Kobelinsky 2014, citado en Jacobsen, 2021:46).

Desde el llenado de solicitud hasta recibir la constancia de aceptación de la solicitud pasan meses, como sucedió con Marcos. Incluso el comienzo formal de la etapa de la espera es dilatado. Pero esto no es todo, cada semana la Comar pide a los solicitantes que vayan a firmar, lo que implica gastos que no todos pueden afrontar; y si el o la solicitante trabajan, deben conseguir el permiso para ausentarse e ir a poner la firma (Torre Cantalapiedra, París Pombo y Gutiérrez López, 2021). Así, la vida a prueba no parece tener fin.

7. Las formas de la espera

La espera suele asociarse con la noción de “limbo” que es repetida por quienes estudian el fenómeno (Hynes, 2009; Knudsen, 2009; Smyth y Kum, 2010) y la inactividad crónica. Para algunos, la inmovilidad puede doler, más aún cuando está en juego la reunificación familiar⁴⁵. Fany observa: “Mis hijos siempre han querido estar con su papá. Eso es lo que me motiva a mi, cada noche les habla y les dice que van a estar juntos, ya casi estamos juntos les dice. Eso es lo que me emociona a mí para seguir adelante”.

Para otros, esperar en un lugar “seguro” supone un alivio y el mantenerse con vida mientras planifican el viaje a Estados Unidos o también, la posibilidad cercana de establecerse en México. Las personas tienen en común que esperan la resolución de sus solicitudes, pero esperan de formas distintas.

7.1 Retenidos, atascados, establecidos

Para pensar estas formas, las categorías que propone Schapendonk (2011) que han sido expuestas en el capítulo dos, dan elementos interesantes.

Las experiencias de espera de tres residentes: Nicolás, Demetrio y Jonathan, las ilustran con bastante claridad.

Aunque al momento del trabajo de campo residía en el albergue y buscaba desesperadamente salir, Nicolás contaba con un trabajo como profesor de francés y su deseo era establecerse en México. En ese sentido, puede pensarse su experiencia de espera desde la categoría de *establecido*, aunque eso no quita que siga esperando su resolución, sino más bien, que su decisión es permanecer en México.

La historia de Nicolás también es particular por su activismo político en el Congo, lugar al cual no puede regresar mientras el régimen político siga siendo el mismo.

⁴⁵ Algunas de las personas residentes tienen hijos/as en sus países de origen con quienes esperan poder reencontrarse en condiciones favorables.

Por su parte, Demetrio relata su experiencia en términos de *atascamiento*, esto es, no puede moverse a ningún destino. En el caso de este residente hondureño, el camino hacia Estados Unidos fue una experiencia traumática. Fue víctima de secuestro en su paso por México, lo que incluyó extorsión y golpes fuertes. Le pedían cuatro mil quinientos dólares para comprar su libertad, de lo contrario, moriría en tierras ajenas. El pedido era el número telefónico de su familia en Honduras, para pedir el dinero del rescate. Como él se negaba, los golpes iban en aumento: “en películas había visto un secuestro, pero nunca imaginé que podría ser tan feo. No se lo deseo ni a mi peor enemigo”. Hasta que uno de los del grupo de secuestrados (eran doce personas) pudo escapar y conseguir que la autoridades se acercaran a ayudarlos. Pasaron dos días sin comer.

Me contó que había conseguido un trabajo pero que cada sonido le recordaba al secuestro: si se subía a un carro pensaba que no lo iban a dejar salir. Demetrio es oriundo de un pueblo con mar y puerto, donde la pesca es el único trabajo, pero quienes no tienen el capital deben trabajar para otros y en sus palabras “así no me alcanza ni para las provisiones”.

En siete días les dieron la visa por razones humanitarias. Sin embargo Demetrio no quería intentar más, prefería volver a Honduras y entonces pidió que lo deportaran. Las autoridades migratorias le dijeron que no, que no era posible. La desesperación era tal que escondió su visa, se inventó un nombre falso y se fue a entregar a migración para conseguir la deportación. Lo agarraron en la mentira y lo tuvieron quince días encerrado en la estación migratoria.

Ahora, en el albergue, siente que no tiene más opciones: en México no puede quedarse, aún no lo deportan y no quiere saber nada más con intentar llegar a Estados Unidos. Además, el suceso traumático que le tocó vivir no está siendo atendido y se suma a la desesperación crónica de sentirse atascado.

Según Schapendonk (2011) los *retenidos*, experimentan un sentido de inmovilidad en dirección al punto de destino deseado. Y podría decirse que este es el caso de la mayoría de las personas residentes en la Casa Mambré al momento del trabajo campo. De todas formas, ejemplifico la noción con las experiencias de Jonathan y Jenny.

Nacido en Honduras y con diecinueve años encima, Jonathan tiene una vasta trayectoria migratoria. De pequeño, emigró al país del norte con su papá, pero

fueron deportados. La segunda vez, ya con 16 años, fue secuestrado en alguna parte del sur de México y logró salvarse. Hace tres meses llegó al albergue por su condición de víctima de delito y está esperando reunirse con su mamá, quien vive en Estados Unidos. El problema es que no confía en los datos que el coyote⁴⁶ que su madre contrató le está dando. Según él, piensa llevarlo desde Ciudad de México a Tamaulipas en avión. Sin embargo, al ser un migrante irregular y no tener pasaporte, no está habilitado a tomar un avión para trasladarse por México. No obstante su madre ya le dio un adelanto de dos mil dólares al coyote, por lo cual toda su familia espera que Jonathan haga lo que le indican. Pero él tiene miedo: su opción que contempla es Estados Unidos, aunque ello supone poner el propio cuerpo en el intento.

7.2 La espera activa

Jodi, de 36 años y de nacionalidad congoleña lleva once meses residiendo en la casa. Es decir, once meses esperando la resolución de su solicitud. La de ella es una de las esperas más largas del albergue, en término de meses. Pero Jodi tiene el pensamiento en el futuro; como todos, no sabe lo que vendrá pero justo eso es lo que la mantiene viva, según sus propias palabras. Además del trabajo que consiguió en una panadería cerca del albergue, con la ayuda de una de las hermanas scalabrinianas logró hacerse de una máquina de coser. Aprendió el oficio de su abuela y entonces armó su changarro⁴⁷ donde repara, enmienda y confecciona prendas a pedido. Pero aunque esto pone en evidencia esta habilidad de acción, transformación y organización (Musset y Vidal, 2015) lo que la hace activa en términos de Stasik, Hänsch y Mains (2020) es la forma en que predica su fuerte esperanza y expectativas de lo que su vida puede llegar a ser en un tiempo futuro, aspectos que logran moldear su práctica cotidiana del presente.

Bajo estas condiciones de espera, el único recurso que algunos tienen es su fuerza de trabajo; la cual venden en el sector informal para poder seguir con sus planes y sobrevivir de una mejor manera, cuestión que es aprovechada por quienes

⁴⁶ Se denomina "coyote" a aquella persona que ofrece, a cambio de dinero, la infraestructura necesaria para el cruce irregular de la frontera desde México hacia Estados Unidos.

⁴⁷ Palabra utilizada para referir a una tienda pequeña con poca infraestructura.

los emplean de forma irregular y por salarios más bajos que a quienes sí participan plenamente de la vida social. Aunque el empleo informal puede afectar tanto a los locales como a los migrantes, la migración irregular ha sido muy importante para su desarrollo y crecimiento (Castles, 2013). Y en general, los migrantes ocupan los rangos más bajos en la escala ocupacional (Rayneri y Fullin, 2010). Para pensar en el tipo de trabajo que los migrantes consiguen en las sociedades receptoras retomo Standing (2011) con su noción de precariado. Esto es, las personas que tienen un status truncado, trabajo temporal y ninguna de las siguientes formas de seguridad laboral: seguridad respecto del mercado laboral; seguridad del empleo en cuanto a despidos arbitrarios y regulación sobre contrataciones; seguridad de hacer carrera, mantener el empleo y poder ascender; seguridad de acceso a seguros médicos y laborales; seguridad en relación al desarrollo de habilidades; seguridad sobre el ingreso; seguridad de representación. Los trabajos informales a los que acceden los migrantes de la casa albergue suelen ser en limpieza, construcción, alimentación y servicios y por supuesto, pueden considerarse parte del precariado. Por ejemplo, Marta trabaja en una pollería cerca al albergue. Su horario es de 8 a 6 de la tarde y sabe que gana menos que el compañero de trabajo mexicano pero no le importa: se siente muy agradecida con los dueños por haberle dado la posibilidad de trabajar. Sin embargo, ella es la encargada de mantener a su familia en Colombia.

Karen tiene tres hijos, perdió a su marido y a su hermano a manos de las pandillas en Honduras. Mientras hojeaba unos papeles me dijo: “Dicen que para que sea vida así tiene que ser, bien complicada...si me rechazan me muero” refiriéndose a la solicitud de asilo presentada ante la Comar. Arendt (1994) señala ese imperativo optimista que recorre la trayectoria de los migrantes irregulares que solicitan asilo, donde se les exige todo: amoldarse, no estar tristes, agradecer las posibilidades, agradecer que están vivos, trabajar y salir adelante. Aunque tuvieron que dejarlo todo, siempre se les sigue pidiendo más y más. Así, Karen deja a los niños al cuidado de otras residentes y aunque no aún no ha encontrado, sigue saliendo todos los días a buscar trabajo.

Sin embargo, es necesario aclarar que estas etapas activas se combinan con otras de pasividad, tedio y aburrimiento y no hay una linealidad (Kobelinsky, 2015). El deseo de la reunificación familiar en la historia de Karen echa a andar su agencia

y su sentido de la esperanza pero se combina con el desgano, la frustración y la tristeza por la pérdida de sus seres queridos.

Por último, menciono el caso de Omar, quien durante las entrevistas informales que tuve con él a lo largo del trabajo de campo, se mostró deseoso de no recibir la notificación de la Comar. Según él, su solicitud iba a ser rechazada y de ninguna manera podía pensar en regresar a Honduras porque allí lo iban a matar. Cuando le pregunté por qué creía que lo iban a rechazar no supo darme un argumento, simplemente me dijo que era una “corazonada”. Así, la espera para Omar supone un alivio, un día más de vida, un “no” que aún no llega, otra oportunidad.

7.3 Mi tiempo ya no me pertenece

La vida cotidiana se ve arrasada por, en la mayoría de los casos, la salida abrupta del país de origen, pero también de la realidad compartida con el grupo familiar, con el entorno, con un lugar conocido. De allí se pasa a un encierro parcial en la casa bajo ciertas reglas y códigos de convivencia. Para muchas personas residentes, el tiempo se vuelve monótono y agotador.

El cuento de Mario Benedetti "Todos los días son domingo", ilustra un poco ese sentir de tristeza mezclado con desgano y un tiempo que parece no pasar. Donde cada día que pasa no se diferencia del anterior; ni por acontecimientos nuevos, planes ni citas ni tampoco por cambiar de lugar, de espacio. El tiempo parece congelarse.

Jessica comenta que “a veces se desespera, se estresa uno por la noticia que va a llegar pero al mismo tiempo tiene que calmarse porque a la carrera uno no puede hacer nada tampoco y hay que esperar, aunque me ponga estresada, desesperada, tengo que esperar a ver qué dicen”.

De un momento a otro, puede llegar una notificación de la Comar que implique un cambio en la rutina de estas personas sin darles lugar a ningún tipo de planificación, preparación, replanificación. Así se vive una de las formas de espera que propone Craig (2008), el suspenso intensificado. Muchas veces esperan lo peor: deportación y así volver al principio del juego.

En esa espera los migrantes tienen un doble aspecto: son invisibles, están ocultos en la casa albergue, casi sin interacción con el resto del mundo social; pero son visibles en el sentido del discurso que los presenta como sujetos peligrosos que merecen vigilancia y control (Brighenti, 2009).

A diferencia de los migrantes económicos, los solicitantes de asilo no han tenido la posibilidad de planificar y de esa forma prepararse en aspectos materiales y emocionales (Joly, 2002). Las experiencias son tan variadas como refugiados existen e incluyen episodios como tortura, campos de detención, persecución severa, prisión, etcétera. Así, Estefany, que fue víctima de secuestro, dice: “Pues mi meta es llegar a, Estados Unidos y con esta visa que nos den dicen que no va a haber problema si uno quiere seguir para arriba, no nos van a parar ni nada, no vamos a tener problemas con la ley y de ahí esperar a ver cómo podemos pasar porque yo al Salvador si no puedo regresar”.

Las personas residentes atraviesan temporalidades discrepantes (Gardiner y Lem, 2018), sus proyectos y tiempos migratorios chocan con los tiempos de la política migratoria. La incompatibilidad temporal entre lo que busca y quiere el sujeto migrante con los ritmos de la cronopolítica que se impone, que termina adueñándose de los tiempos de quienes están en condiciones de vulnerabilidad.

La espera es sumisión y ser dominados por otros, es ejercicio de poder (Bourdieu, 2000). Cuando Marta dice: “por un lado estoy tranquila, por otro impaciente de ver que no me salen las cosas. Que tengo que estar aquí de pronto dependiendo de muchas personas, cosas que no quiero pero no tengo otra alternativa” muestra la aceptación de que su tiempo está bajo el dominio de otros.

7.4 ¿El fin de las esperas?

A los mecanismos de disuasión que son de tipo administrativo y se abordan en el primer capítulo de este trabajo, les agrego el de *los efectos de la violencia*. Me refiero a la violencia que algunas de las personas residentes vivieron en el camino que las llevó hasta el albergue. Torturas, secuestros, violaciones, robos. Las secuelas de estas situaciones dramáticas y traumáticas generan muchas veces no

querer esperar más y regresar al país de origen, como el caso de Demetrio contado más arriba. De igual forma, Jenny también es víctima de secuestro. Llegó como parte de un grupo grande de migrantes que había sido secuestrado en Tamaulipas, norte de México. Proveniente de El Salvador y junto a sus tres niños, buscaba llegar al destino que la mayoría desea: Estados Unidos. Después de pagar diez mil dólares, el coyote prometió llevarlos. El accidente ocurrió cuatro días después de estar encerrados viajando, cuando la combi sobrepoblada volcó y aunque nadie perdió la vida el susto fue enorme. Mientras Jenny me cuenta esto interrumpimos porque su llanto era incontenible: “los niños preguntaban qué pasaba...fue muy traumático, ya hablé con el psicólogo pero me siento horrible”.

Una vez en la carretera, desprendidos del viaje inicial, unas camionetas se acercaron y los obligaron a subir. Los llevaron a unos lugares descampados donde pasaron cinco días. Otra vez lo mismo: diez mil dólares para liberarlos pero llegó la Marina y los rescató. Ella pidió visa humanitaria para poder viajar tranquila por México; porque a pesar de todo lo que vivió junto a sus hijos, su meta sigue siendo llegar a Estados Unidos donde vive el padre de sus niños quien huyó de El Salvador por amenazas de grupos armados. Así es que Jenny seguirá esperando con la esperanza puesta en la reunificación familiar.

Omar, por su parte, se quiere regresar a El Salvador: “yo me siento mal, esto ya no sirve, en vez de ayudarlo a uno lo tiran a la calle, le tiran a matar a uno y no puede ser así. Ya he viajado por otros países, ya fui a Costa Rica, he andado por Panamá y como si nada paso y aquí en México no, en vez de apoyarlo a uno te tiran a matar, esto no sirve ya”. Vemos cómo la política migratoria y sus componentes de contención y detención (Ortega, 2021) actúan como factores disuasivos ya sea de pedir el asilo en primer lugar, y continuar el proceso de espera una vez aceptado. En los casos como éste en que desisten, la espera del resultado del proceso de solicitud se termina, pero la vuelta al país de origen del cual huyeron no promete buenos augurios para ellos.

Sin embargo, no siempre estos mecanismos disuasivos resultan. Respecto del rechazo de la solicitud de asilo, la historia de Marcos, relatada anteriormente, es muestra de ello. Él no se rinde, pero eso significa que vuelve a la fase de espera que conlleva solicitar el recurso de revisión.

Aunque también, la espera de la resolución puede terminarse con un cierre positivo de la solicitud de asilo. Este es el caso de Nicolás, a quien he nombrado varias

veces. Después de un año viviendo en la casa, afianzó su trabajo, consiguió un fiador de allí para poder rentar un departamento, y se puso de novio. O las residentes transgénero que lograron ser recibidas por Canadá.

Por su parte, Marta, después de casarse cerca del albergue con su prometido colombiano, partió a Canadá a probar suerte sin esperar más a la burocracia mexicana, pero para unirse a una nueva espera en ese territorio.

8. Conclusiones del capítulo

La ruptura con diversas prenociones que tenía, muchas de las cuales se derivan de esa imagen única y universal del refugiado víctima, me permitió entender que no todas las personas provienen históricamente de un ambiente de carencias y desposesión, sino que por el contrario, para algunas salir de sus países les significa perder cierto nivel de vida y comodidad y, la llegada a estos nuevos destinos, supone buscar trabajos en los que nunca se desempeñaron y que no tienen que ver con sus carreras profesionales.

Además no siempre existe el deseo de reconstruirse en el nuevo lugar y trabajar en el desarrollo de aspectos identitarios que unan al refugiado con la sociedad receptora. Más bien, puede suceder lo contrario o algo en el medio, donde se busque reforzar los lazos con el país de origen o con Estados Unidos donde los seres queridos lograron llegar y así entonces, vivir una vida transnacional (Haddad, 2008).

La imagen que circula y que muchas veces presentan las organizaciones sobre los refugiados es feminizada, de alta vulnerabilidad y despolitizada (Pupavac, 2008) y pone el acento en lo traumático de la experiencia o bien en aquellos refugiados con marcado talento o habilidad en algún área. Si bien las representaciones colectivas sobre los refugiados se forman desde esas cualidades, lo que el albergue me ha permitido observar se aleja de figuras victimizadas aferradas a los episodios traumáticos. Aunque es innegable la necesidad de protección y ello conlleva vulnerabilidad, la fuerza, resiliencia y la forma en cómo llevan adelante el día a día me resultó apabullante. Seguidillas de respuestas negativas, dineros que no llegan, familiares que no se comunican, planes que se

caen, tiempos expropiados que truncan y, sin embargo, seguir en la búsqueda y en las diversas esperas quiebran un tanto las ideas que presentan a aquellos que solicitan refugio como seres necesitados e inmiscuidos en una indecencia sin fin.

Más allá de la diversidad de clase, género, nacionalidad que se puede leer en la descripción de la población, interesa apuntar que allí dentro algunos grupos terminan ocupando posiciones de poder dentro del entramado que se configura accediendo a los objetos que puedan estar en disputa o bien ocupando un lugar que en su hábitat normal fuera de la casa no habían alcanzado. El capital social es el tipo de capital estrella si se piensa a la casa como campo; quien lo posee suele tener más facilidades a la hora de encontrar un empleo y también para instalarse de forma permanente en México.

La casa se convierte en espacio de acogida pero también de encierro con reglas que favorecen lo que Castel (2002) nombra como desafiliación: ¿puede existir un adentro, una construcción del self sin un afuera? la falta de conexión con el ritmo social y con las actividades que dan sentido de “normalidad” a la vida cotidiana están ausentes.

En ese contexto se moldean las diversas formas de la espera o las esperas en plural, que van desde etapas de sinsentido total hasta momentos donde prima la esperanza en el futuro, pasando por un sentimiento de falta de control absoluto sobre el propio tiempo. Aunque la gestión de la movilidad desde arriba evidencia un fuerte ejercicio de poder (Bourdieu, 2000) no he podido observar condiciones que favorezcan o propicien la acción política al interior de la casa albergue.

Conclusiones finales

La espera es para algunos un tiempo perdido, para otros un paso adelante o un paso más lejos de la muerte y significa más cosas que un tiempo parado e improductivo; no hay una homogeneidad respecto de cómo se siente la espera sino tantas experiencias como personas viven ese espacio. Así, quien solicita asilo quiebra de forma contundente la universalidad pretendida del carácter de refugiado que proponen los medios de comunicación o el mundo de las categorías jurídicas. En ese sentido, Bauman (2002) identifica dos discursos respecto de los refugiados. Por una parte, un discurso de victimización donde se construye al refugiado como objeto y otro de humanitarismo, donde se lo gestiona, interviene y se actúa sobre él. Esta tesis buscó ahondar sobre esta última idea general, poniendo especial atención a las formas de la espera, las cuales se relacionan estrechamente con el día a día de las personas residentes moldeado por los tiempos impuestos por la cronopolítica.

Tuve la intención de ponerle prácticas, contenido, imágenes y conceptos a la noción de “limbo” que tanto se utiliza para describir la vida en estos espacios de la espera pero que nunca se sabe bien qué significa. Lo estructural dejando huella en lo cotidiano y esos principios que menciona Agier (2012) de extraterritorialidad, exclusión y excepción toman forma en la casa albergue. Ser parte pero no tanto de la estructura social: trabajar pero en condiciones informales y por menos que los que son ciudadanos y no están al margen. Las esperas atraviesan la construcción de ese espacio que no pertenece, que no es decorado por uno mismo, que se comparte con gente que no se conoce, donde se siguen tiempos que no son los propios o más bien, donde el tiempo deja de ser propio. Una casa que a veces puede sentirse y edificarse como hogar, pero que está cercada bajo sus propias fronteras que la separan del mundo exterior, es decir, del mundo social. Ese mundo está vedado para quienes viven en el albergue. Y, como apunta Brighenti (2009), los solicitantes son visibles, en tanto la narrativa imperante los muestra como peligrosos que necesitan ser controlados; e invisibles, porque no interactúan con el mundo externo.

En ese sentido, podemos pensar al albergue como un lugar heterotópico en tanto que existe materialmente en lo real, en el centro de la ciudad, pero se

construye como un lugar que está por fuera de los otros lugares puesto que allí se desarrollan algunas excepciones que lo distinguen del resto de los espacios del orden social. En su interior, se trata de supervivencia: encierro, control, precariedad. De ahí que ciertas prácticas como intentar ganar la simpatía de los que administran, lograr entrar en la cocina, acceder a permisos extraoficiales, hacer las tareas de limpieza que menos desagradan, obtener autorización para irse a dormir con el celular, son todas estrategias para que la vida allí sea más llevadera.

Sin embargo, para algunos el espacio de la casa es sinónimo de seguridad, de posibilidad de vivir un día más, puesto que han llegado huyendo de situaciones extremas de violencia.

La resistencia siempre encuentra sus espacios: en una de las fiestas de la comunidad, el número artístico estuvo a cargo por un grupo de ex residentes de la casa -los primeros que llegaron cuando abrió el albergue en 2016- oriundos de Sierra Leona y que ahora residen en el Estado de México, trabajando con su proyecto de música africana con el cual se presentan en diversos lugares. Dos de ellos son pareja y llevaron a su bebé, la que confesaron entre risas, fue concebida en Mambré.

"Todos somos uno" es el slogan que la organización promueve en carteles en varios lugares de la casa. Aunque podría pensarse que todas y todos allí esperan por lo mismo -resolución de sus solicitudes- y en ese sentido "son uno", la realidad de la casa evidencia otra cosa: diversidad de géneros, identidades sexuales, clases, nacionalidades, razas, religiones. Y así, los beneficios de tener el acceso a ciertos bienes, el capital social disponible, las ventajas que trae consigo tener un tipo de color de piel, una trayectoria, una historia específica, salen a la luz hasta en las más mínimas prácticas del día a día. Entonces, todos no somos uno. Bajo el mismo techo conviven Nicolás, del Congo, profesionista que ingresó a México con visa y salió del país debido a su militancia política, comprando el boleto de avión de un momento a otro y llegando con ahorros; y Fermín, del Congo también, que en sus cuarenta años de vida no había pisado un consultorio médico, que llegó a México con su esposa y dos de sus hijos -porque no les alcanzaba para traer al resto de ellos- huyendo de la violencia y el ataque a los derechos humanos. Para Nicolás, la resolución fue positiva y se considera un establecido en México. Para Fermín y su

familia, la espera a la que someten los órganos burocráticos se tornó tan larga que decidieron intentarlo en Canadá.

Aunque la violencia en los lugares de origen es el eje vertebrador de las biografías de las personas residentes, estas viven bajo prueba constante, lo que puede ser también una forma de violencia. Cada semana tienen la obligación de ir a firmar a la Comar para demostrar al ojo que vigila que siguen allí; y deben someterse a entrevistas para validar que en realidad sufren, que sus relatos son verdad y probar así “el temor fundado”. Ese poder imprevisible pone en evidencia la manipulación y sumisión de la que son objeto los residentes. No se trata de una espera romántica, como la de Madame Bovary por sus amantes, o ni siquiera una dramática pero más certera, como la de Shostakóvich en la ficción de Julian Barnes *"El ruido del tiempo"*, sino de una incertidumbre que cala profundo y que hace borrosa cualquier visión del futuro.

Entre las formas de la espera, identifiqué los atascados, retenidos y establecidos en términos de Schapendonk (2011), ubicándose la mayoría de las personas residentes en la categoría de retenidos, es decir, aquellos que sienten inmovilidad hacia el destino deseado, que suele ser Estados Unidos. Por otro lado, los matices se hacen presentes y hay esperas activas donde la esperanza moldea las prácticas del presente (Stasik, Hänsch y Mains, 2020), sin embargo no son lineales y fluctúan entre estados de menor actividad.

La espera también se llena de suspenso (Craig, 2008) ante la aceleración de un proceso y una noticia que puede llegar en cualquier momento. Esto se relaciona con la percepción de las personas entrevistadas de que su tiempo ya no les pertenece. Dependen de decisiones de otros, están supeditados y se vive una especie de pérdida de soberanía temporal (Abad Miguélez, 2018).

En el plano de lo cotidiano, resulta compleja la traducción de la política migratoria sobre todo cuando los trámites administrativos coartan la satisfacción de necesidades básicas de las personas residentes. Asimismo, los dispositivos de exclusión, como la raza y la clase (Ortega, 2021) tienen como resultado que las personas solicitantes de Venezuela y Colombia obtienen mejores respuestas que el resto. Y en ese sentido, los ataques racistas y discriminatorios entre centroamericanos y africanos son parte de la cotidianidad con discursos como “los

centroamericanos son ladrones” o “los africanos son sucios”. En relación con esto, el migrante irregular, el que espera resoluciones siempre es el “otro”, el que está desconectado; ya sea en la calle, o dentro de la misma casa. Para algunos, la frontera se lleva como si fuera parte del cuerpo.

A partir de la idea de que las esperas no son siempre pasivas ni lineales, y de la ausencia de acción política que pude constatar, surgen los siguientes interrogantes: ¿en qué medida estos sujetos en contextos de invisibilidad e in-movilidad, con poca o casi nula relación con el entorno social, pueden generar cambios y acciones políticas? y, ¿cómo estos agentes humanitarios en las casas albergue actúan apoyando y contribuyendo a la expropiación del tiempo de los sujetos que allí residen?

Para concluir y englobando lo que ya se ha dicho, resaltan las diversas formas de la espera donde la ansiedad, la angustia, y el miedo se intercalan con etapas donde prima la esperanza de un futuro mejor. Claro que las experiencias son tantas como residentes existen, no obstante predominan las temporalidades discrepantes (Gardiner y Lem, 2018) donde los tiempos individuales o del grupo no encajan con los impuestos desde arriba. Así, la gestión de la movilidad de la población que solicita asilo se vale también de mecanismos disuasivos y trabas en el camino para obligarlos a desistir de su derecho de petición de protección. En esa situación, algunos deciden dejar de esperar, esperar pero en otro lugar, y otros continuar con la espera porque, como Vladimir y Estragón, están acostumbrados.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad Miguelez, B. (2018) Regímenes de movilidad y expropiación del tiempo: la espera como cronopolítica. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, Vol. 194-788,
- Abourahme, N. (2014) Assembling and spilling over: towards an ethnography of cement in a Palestinian refugee camp, *Urban research publications limited*
- Acnur (2019) Emergencia en Nigeria, disponible en <https://www.acnur.org/emergencia-en-nigeria.html>
- Acnur (2019) Desplazamiento forzado hacia México desde Centroamérica 2014-2019, Acnur, México.
- Adey, P. (2006) If mobility is everything then it is nothing: towards a relational politics of (im) mobilities, *Mobilities*, Vol. 1, Nro. 1
- Agier, M. (2012) El biopoder a prueba de sus formas sensibles, *Política y Sociedad*, Vol. 49, Nro. 3
- Agier, M. (2010) Humanity as an identity and its political effects (A note on camps and humanitarian government) *Humanity: An International Journal of Human Rights, Humanitarianism, and Development, Volume 1*
- Agier, M. (2002) Between war and city. Towards an urban anthropology of refugee camps, "Ethnography", Sage Publications, London, vol. 3 (3) 317-341.
- Ahmed, S. (1999) *Home and away. Narratives of migration and estrangement*, SAGE Publications, London, Thousand Oaks, CA, New Delhi, Vol. 2 (3)
- Akinsulure-Smith, A. (2016) Resilience in the Face of Adversity: African Immigrants' Mental Health Needs and the American Transition, *Journal of Immigrant & Refugee Studies*.
- Álvarez, A. y H. Cavieres (2015), El Castillo: territorio, sociedad y subjetividades de la espera, *EURE*, Vol. 42, Núm. 125.
- Álvarez Velasco, Soledad (2011). La migración indocumentada en tránsito: la cara oculta de los procesos migratorios contemporáneos. Buenos Aires: CLACSO.
- Ambrosini, M. (2015) Irregular but tolerated: Unauthorized immigration, elderly care recipients, and invisible welfare, *MIGRATION STUDIES*, VOL. 3. N. 2.
- Ameigeiras, A. (2006). El abordaje etnográfico en la investigación social. En Irene Vasilachis (Coord.) *Estrategias de investigación cualitativa* (107-152). Barcelona: Gedis.

-Anguiano, M. Y E. Torre Cantalapiedra (2016) Viviendo en las sombras: estrategias de adaptación de familias inmigrantes mexicanas en Arizona, 2007-2015. *Papeles de Población*, N. 88.

-Appadurai, A. (2001) *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la*
-Aquino Moreschi, Alejandra (2015) Porque si llamas al miedo, el miedo te friega: la ilegalización de los trabajadores migrantes y sus efectos en las subjetividades. *Estudios Fronterizos*, Vol. 16, Núm. 32, 75-98 *Globalización*, Ediciones Trilce, Fondo de Cultura Económica.

-Arendt, H. (1994) "We refugees" en Marc Robinson (Ed.) *Altogether Elsewhere. Writers on exile*, Boston-London, Faber and Faber.

-Ariza, M. y L. Velasco (2012) *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre migración internacional*, México, IIS, Colegio de la Frontera Norte.

-Arriola Vega, Luis Alfredo (2012). "Crónica de la migración centroamericana en tránsito por la ruta del Golfo", en Telésforo Ramírez y Manuel Ángel Castillo, *México ante los recientes desafíos de la migración internacional*. México: CONAPO, pp. 185-211.

-Arriola Vega, Luis Alfredo (2012). "Migrantes centroamericanos en transitoriedad", en Ana María Aragonés (coord.), *Migración Internacional: Algunos Desafíos*. México: UNAM, pp. 193-216.

-Arteaga, N. (2008) Vulnerabilidad y desafiliación social en la obra de Robert Castel, *Sociológica*, Año 23, Nro. 68

-Augé, M. (1995) *Non-places. Introduction to an Anthropology of Supermodernity*, Verso, London-New York

-Auyero, J. (2012) *Patients of the state. The politics of waiting in Argentina*, London, Duke University Press.

-Bakewell, O. (2014) Encampment and Self-Settlement, en Fiddian Qasmiyeh, Loescher, Long y Sigona (Eds.) *The Oxford Handbook of Refugee and Forced Migration Studies*.

-Balibar, E. y Wallerstein, I. (1988). "La forma nación: historia e ideología" en Raza, nación y clase. Madrid: Iepala.

-Ball, S. y C. Gilligan (2010). Visualising Migration and Social Divisions: Insights from Social Sciences and the Visual Arts, *Forum: Qualitative Social Research* 11 (2).

-Bammer, A., (1992), 'Editorial', in Bammer, A. (ed.), *The Question of 'Home'*, New Formations (Vol. 17), London: Lawrence & Wishart.

-Bandak, A. y Manpreet J. (2018) *Ethnographies of Waiting: Doubt, Hope and Uncertainty*. Londres: Bloomsbury Academic.

-Barragán, A. (2021) López Obrador justifica las detenciones masivas en Chiapas: “Tenemos que cuidar a los migrantes”, *El país*, disponible en <https://elpais.com/mexico/2021-09-07/lopez-obrador-justifica-las-detenciones-masivas-en-chiapas-tenemos-que-cuidar-a-los-migrantes.html>

-Basok, Tanya, et al. (2015). *Rethinking Transit Migration: Precarity, Mobility, and Self-Making in Mexico*. Londres: Palgrave Macmillan UK.

-Bauman, Z. (1998). “Modernidad y ambivalencia” en J. Beriain (Comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad*. (pp.73-119) Barcelona: Anthropos.

-Bauman, Z. (2002) In the lowly nowhere-ville of liquid modernity, en: “*Ethnography*”, Sage Publications, London, Vol 3 (3) 343-349.

-Bertaux, D. (1989). Los relatos de vida en el análisis social. *Historia Y Fuente Oral*, (1), 87-96.

-Berumen, Salvador, Juan Carlos Narváez y Luis Felipe Ramos (2012). “La migración centroamericana de tránsito irregular por México. Una aproximación a partir de registros administrativos migratorios y otras fuentes de información”, en Ernesto Rodríguez, Luz María Salazar y Graciela Martínez (coords.), *Construyendo estadísticas: Movilidad y migración internacional en México*. México: CEM, UPM, SEGOB, Tilde Editores, pp. 89-134.

-Bigo, D. (2006). *Globalized (In)Security: The Field and the Ban-opticon*. En: Bigo, D. (ed.). *Illiberal Practices of liberal Regimes. The (In)Security Games*. Paris: L’Harmattan.

-Bitari, N. (2013) Yarmuk refugee camp and the Syrian uprising: a view from within, *Journal of Palestine Studies* Vol. XLIII, No. 1.

-Black, R. (2001) Fifty years of refugee studies: from theory to policy, *Center for Migration Studies of New York*, volumen 35, nro. 1.

-Blyde, J. Cortes, C. Morales, F. y D. Pierola (2020) Los perfiles de los inmigrantes en América Latina y el Caribe desde la perspectiva de la integración económica, BID.

-Blunt A. y A. Varley (2004) Geographies of home, *Cultural Geographies* 11, Nro. 1.

-Borodak, D. y A. Tichit (2014) Should we stay or should we go? Irregular migration and duration of stay: The case of Moldovan migrants, *MIGRATION STUDIES*, Vol. 2, N. 3.

-Botello Arteaga, N. (2008) Vulnerabilidad y desafiliación social en la obra de Robert Castel, *Sociológica*

-Bourdieu, P. (1986) The forms of capital, en J. Richardson, *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, Westport, CT.

-Bourdieu, P. (1989) El espacio social y la génesis de las clases. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 27-55.

_____ (1993) *El sentido práctico*, Madrid: Taurus.

_____ (1997a) *Razones prácticas. Para una teoría de la acción*, Barcelona: Anagrama.

_____ (1997b) *Capital cultural, escuela y espacio social*, Madrid: Siglo XXI.

Bourdieu, P. y L. Wacquant (2005) *Una invitación a la sociología reflexiva*, Buenos Aires: Siglo XXI.

-Bourdieu, P. (2000) *Pascalian meditations*, California, Stanford University Press

-Büscher y Urry (2009), Mobile methods and the empirical, *European Journal of Social Theory* 12(1): 99–116

-Calderón, L. (2012) “Cambios en la agenda migratoria: entre el nuevo marco jurídico y las nuevas formas de migración en México”, en T. García Ramírez y M. Castillo (cords.) *El estado de la migración. México ante los recientes desafíos de la migración internacional*, México, Consejo Nacional de Población.

-Campesi, G. (2012) MIGRACIONES, SEGURIDAD Y CONFINES EN LA TEORÍA SOCIAL CONTEMPORÁNEA, *Revista Crítica Penal y Poder*, no 3, (pp. 166)

-Canales, A. Fuentes, A. y C. de León (2019) *Desarrollo y Migración. Desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica*, Naciones Unidas, Ciudad de México.

-Canales, A. et. al., (2019). *Desarrollo y migración. Desafíos y oportunidades en los países del Norte de Centroamérica*. México. Naciones Unidas, CEPAL, FAO.

-Candiz, G. y Belanger, D. (2018) Del tránsito a la espera: el rol de las casas del migrante en México en las trayectorias de los migrantes centroamericanos, *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*.

-Carrasco Gonzalez (2013). La migración centroamericana en su tránsito por México hacia los Estados Unidos. *Alegatos*, n. 83, enero-abril, pp. 169-194.

-Casillas, R. (1991) Migraciones centroamericanas en México. Semblanza de un proceso social emergente, *Relaciones* 47.

-Castañeda, A. (2016) ¿Qué es el Programa Frontera Sur?, Observatorio de Legislación y Política Migratoria Colef - CNDH.

- Castel, R. (2002) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Editorial Paidós.
- Castillo, M. (2000) Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de destino y de tránsito, *Papeles de Población*, vol. 6, núm. 24 abril-junio.
- Castillo García, D. (2001) Se reforzará la *Operación Sellamiento*: PGR, La Jornada, disponible en <https://www.jornada.com.mx/2001/11/25/031n1pol.html>.
- Castles, S. (2013) Migración, trabajo y derechos precarios: perspectivas histórica y actual, *Migración y desarrollo*, vol. 11.
- Chávez, A. y A. Landa (2012). Migrantes en su paso por México: nuevas problemáticas, rutas, estrategias y redes. Ponencia presentada a la XI Reunión nacional de investigación demográfica en México. SOMEDE (en línea). Disponible en: <http://www.somede.org/xireunion/ponencias/Migracion%20internacional/147Pon%20Ana%20Ma%20Chavez-Antonio%20Landa.pdf>
- Collyer, M. y Hein de Haas (2012). “Developing Dynamic Categorisations of Transit Migration”. *Population, Space and Place*, v. 18, n. 4, julio-agosto, pp. 468-481.
- Collyer, M. et al. (2012). “Critical Approaches to Transit Migration”. *Population, Space and Place*, v. 18, n. 4, julio-agosto, pp. 407-414.
- Collyer, M. (2007). “In-Between Places: Trans-Saharan Transit Migrants in Morocco and the Fragmented Journey to Europe”. *Antipode*, v. 39, n. 4, pp. 668–690.
- Collyer, M. (2006). “Undocumented Sub-Saharan African Migrants in Morocco”, en Ninna Nyberg Sorensen (ed.) *Mediterranean Transit Migration*. Copenhagen: DIIS, pp. 129-145.
- Contreras, C., París Pombo, M. y L. Velasco Ortiz (2021) *Caravanas migrantes y desplazamientos colectivos en la frontera México-Estados Unidos*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.
- Contreras Román, R. (2021) Comunidades en espera: la promesa de futuro en el tiempo incierto de la migración mezquitalense contemporánea. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 43: 27-49.
- Convención sobre el estatuto internacional de los refugiados de 1951, (Ginebra, 28 de octubre de 1933).
- Corbet, A. (2015) Community After All? An Inside Perspective on Encampment in Haiti, *Journal of Refugee Studies*, Vol. 29, No. 2.
- Cornejo, M. Mendoza, F. y Rojas, R. (2008) La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico , *PSYKHE* Vol.17, N° 1, 29-39
- Coutin, S. y Vogel, E. (2016) Migrant Narratives and Ethnographic Tropes: Navigating Tragedy, Creating Possibilities. *Journal of Contemporary Ethnography*.

- Coutin, Susan (2005). "Being in Route". *American Anthropologist*, v. 107, n. 2, pp. 195-207.
- Craig J. (2008), Waiting, Guest Editorial, *Environment and Planning, Society and Space*, volume 26.
- Crenshaw, K. (1989) Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics, *Legal Forum*: Vol. 1989 Article 8.
- Cresswell, T. (2010) Towards a politics of mobility, *Environment and Planning D: Society and Space*, vol. 28, pages 17 - 31
- Cruz Salazar, T. (2011) Racismo cultural y representaciones culturales de inmigrantes centroamericanos en Chiapas, *Migraciones Internacionales*, Vol. 8, Núm. 2,
- Dandy, J. y R. Pe-Pua (2015) The Refugee Experience of Social Cohesion in Australia: Exploring the Roles of Racism, Intercultural Contact, and the Media, *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, 13:4, 339-357,
- Dawson, J. y Gerber, P. (2017) Assessing the refugee claims of LGBTI people: Is the DSSH model useful for determining claims by women for asylum based on sexual orientation? *International Journal of Refugee Law*
- DeBerry-Spence, B. Ekpo, Akon. y D. Hogan (2019) Mobile Phone Visual Ethnography (MpVE): Bridging Transformative Photography and Mobile Phone Ethnography, *Journal of Public Policy & Marketing*, Vol. 38(1) 81-95 American Marketing Association.
- De Haas, Hein (2014). Morocco: Setting the Stage for Becoming a Migration Transition Country? (en línea). Washington, D.C.: MPI. Disponible en: <http://www.migrationpolicy.org/article/morocco-setting-stage-becoming-migration-transition-country>
- De Haas, Hein (2006). Trans-Saharan Migration to North Africa and the EU: Historical Roots and Current Trends (en línea). Washington, D.C.: MPI. Disponible en: <http://www.migrationpolicy.org/article/trans-saharan-migration-north-africa-and-eu-historical-roots-and-current-trends/>
- De Haas, Hein (2005). Morocco: from Emigration Country to Africa's Migration Passage to Europe (en línea). Washington, D.C.: MPI. Disponible en: <http://www.migrationpolicy.org/article/morocco-emigration-country-africas-migration-passage-europe>
- de la Rosa, P. (2021) Violencia contra migrantes: escenario común tras la guerra contra el crimen organizado en México, *Nueva Época* vol. 15, número. 47,

-de Miguel, J. y Ponce de León, O. (2020) Para una sociología de la fotografía, *Reis*, 84/98 pp. 83-124

-De Vasconcelos, J. (2007) *La raza cósmica*, Ed. Porrúa, México.

-Desidério, E. (2013) Espacio de paso en la actividad migratoria de tránsito en Chiapas. Tesis de doctorado, UNAM.

-Dicken, B. (2004) From refugee camps to gated communities: biopolitics and the end of the city, *Citizenship Studies*, 8:1, 83-106.

-Dowd, Rebecca (2008). Trapped in transit: the plight and human rights of stranded migrants. *New Issues in Refugee Research*. UNHCR (en línea). Disponible en: <http://www.unhcr.org/research/RESEARCH/486c92d12.pdf>

-Durand, Jorge (2019). Política migratoria: entre el discurso, la práctica y la coyuntura, *Foro Internacional (FI)*, núm. 3-4, 237-238.

-Dupont, H. Kaplan, C. ,Verbraeck, H. Braam, R. and G. van de Wijngaart (2005) Killing time: drug and alcohol problems among asylum seekers in the Netherlands, *International Journal of Drug Policy* 16, 27–36.

-Düvell, Franck (2012). “Transit Migration: A Blurred and Politicised Concept”, en Michael Collyer, et al. (eds.), *Population, Space and Place*, v. 18, n. 4, julio-agosto, pp. 415-427.

-Escrich Gallardo, T. (2014) *Migración y desarrollo. Refugiados africanos en México. Un análisis desde el interculturalismo y el enfoque basado en derechos*, Sin Fronteras IAP

-Feldman, I. (2016) *CULTURAL ANTHROPOLOGY*, Vol. 32, Issue 1, pp. 42–67

-Fernández-Casanueva, Carmen Guadalupe (2010). “Una aproximación al papel de las redes sociales en el proceso migratorio de centroamericanos hacia Estados Unidos”, en Hugo Ángeles, et al. (coords.), *Migraciones contemporáneas en la región sur-sureste de México*. Oaxaca de Juárez: IISUABJO, ECOSUR, pp. 189-215.

-Fernández Fernández, J. (2013) Capital simbólico, dominación y legitimidad. Las raíces weberianas de la sociología de Pierre Bourdieu, *Papers*, 98/1 33-60.

Fernández Reguera, A. (2021) *Detención migratoria: prácticas de humillación, asco y desprecio*, Secretaría de Desarrollo Institucional, UNAM.

-Fetterman, D. (2010). *Ethnography: step by step*, SAGE Publications

-Flores Castillo, J. (2014) Mirando al transeúnte. La actitud de los mexicanos hacia la migración centroamericana de tránsito por México. Tesis de maestría, Tijuana, Colef.

- Foucault, M. (1984) *Des Espace Autres*, disponible en <https://foucault.info/documents/heterotopia/foucault.heteroTopia.en/>
- Frances Pine, F. (2014) Migration as Hope, Space, Time, and Imagining the Future, *Current Anthropology* Volume 55.
- Gardiner, P. y W. Lem (2018), *Migration, temporality and capitalism. Entangled mobilities across global spaces*, Palgrave-Mc Millan
- Gifford, S. (2013). To respect or protect? Whose values shape the ethics of refugee research? In K. Block, E. Riggs, & N. Haslam (Eds.), *Values and vulnerabilities: The ethics of research with refugees and asylum seekers* (pp. 41–59). Toowong, Australia: Australian Academic Press.
- Glick Schiller, N. y N. Salazar (2013) Regimes of Mobility Across the Globe, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39:2
- Goodley, D. (2004) Gerry O'Toole: a design for life, in Lawthom, Clough and Moore (Eds.) *Researching life stories: method, theory, and analyses in a biographical age*, London, New York, Routledge.
- Goffman, E. (2001) *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu Editores
- Goffman, E. (2006) *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Gomberg Muñoz, Ruth (2010) Willing to work: Agency and Vulnerability in an Undocumented Inmigrant Network, *American Anthropologist*, Vol. 112, Num. 2, 295-307
- Grady, J. (2001) Becoming a visual sociologist, *Sociological Imagination*, vol. 38,
- Griffiths, M., Rogers, A. y B. Anderson (2013), Migration, time and temporalities: Review and prospect, *COMPAS Research Resources*.
- Guber, R. (2004) *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Buenos Aires, Paidós.
- Guevara, Y. (2015) Migración de tránsito y ayuda humanitaria: apuntes sobre las casas de migrantes en las ruta migratoria del Pacífico sur en México. *FIAR*, Vol. 8, Num. 1.
- Guillen, A. Y M. Pérez (2014) Solidaridad en el camino. Atlas de organizaciones de apoyo a personas migrantes centroamericanas, Propuesta Cívica, México D.F.
- Haddad, E. (2008) *The refugee in international society. Between sovereigns*, Cambridge University Press.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994), *Etnografía*. Barcelona, Paidós.

-Hartmut, R. (2011) Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada, *Persona y Sociedad*, Vol. XXV.

-Haas Paciuc, A. Sánchez-Montijano, E. y Zedillo Ortega, R. (2020), *Cohesión Social: Hacia una política de integración de personas en situación de movilidad en México*. Ciudad de México: cide.

-Herrman, H., Stewart, D. E., Diaz-Granados, N., Berger, E. L., Jackson, B., & Yuen, T. (2011). What is resilience? *Canadian Journal of Psychiatry*, 56(5), 258–265.

-Hernández León, Rubén (2012) La industria de la migración en el sistema migratorio México-Estados Unidos, *Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos*

-Hess, Sabine (2012). “De-naturalising Transit Migration. Theory and Methods of an Ethnographic Regime Analysis”. *Population, Space and Place*, v.18, n.4, julio-agosto, pp. 428-440.

-Hirai, S. (2012) ¡Sigue emociones y significados!: la etnografía multisituada y el estudio de la migración transnacional en Ariza, M. y L. Velasco (eds.) *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre migración internacional*, México, IIS, Colegio de la Frontera Norte.

-Hollander, J. (1991) The Idea of a Home: A Kind of Space, *Social Research*, 58 (1): 31–49.

-Holzer, E. y K. Warren (2015) Humanitarian spectacles from below: A study of social connections in unsettled contexts, *Ethnography* Vol. 16(4) 482–502.

-Hyndman, J. (2000) *Managing displacement. Refugees the politics of humanitarianism*, University of Minnesota Press.

-Hynes P (2009) Contemporary compulsory dispersal and the absence of space for the restoration of trust. *Journal of Refugee Studies* 22(1): 97–121.

-Icduygu, Ahmet y Deniz Yükseser (2012). “Rethinking Transit Migration in Turkey: Reality and Representation in the Creation of a Migratory Phenomenon”. *Population, Space and Place*, v. 18, n. 4, julio-agosto, pp. 441-456.

-IBERO (2022), México, país en AL con mayor sistema de detención migratoria: experta, disponible en <https://ibero.mx/prensa/mexico-pais-en-al-con-mayor-sistema-de-detencion-migratoria-experta>

-Infocop (2019) La OMS advierte del estigma de la salud mental en muchas partes del mundo, Infocop, disponible en https://www.infocop.es/view_article.asp?id=7927

-INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (2014) “Entradas por entidad federativa y punto de internación, según condición de estancia, enero-diciembre 2014”, Estadísticas Migratorias, México, INM.

-Instituto para las mujeres en la migración, A.C (2014) NIÑEZ MIGRANTE NO ACOMPAÑADA EN LA REGIÓN NORTE Y CENTROAMÉRICA, Honduras, El Salvador, Guatemala, México y Estados Unidos.

-Izcara Palacios, S. Y K. Andrade Rubio (2014) Aspiraciones de los migrantes centroamericanos en tránsito por México. *Trayectorias*, núm. 39, 83-105

-Izquierdo, A. (2000) El proyecto migratorio de los indocumentados según género, *Papers* 60, 225-240.

-Jansen, B. (2008) Between vulnerability and assertiveness: negotiating resettlement in Kakuma refugee camp, Kenya, *African Affairs*, 107/429, 569–587.

-Jiménez, L. y J. Martínez (2021) Los derechos humanos de los migrantes africanos en México: ¿realidad o retórica? *NUEVA ÉPOCA* vol. 15, núm. 47.

-Joly, D. (2002) Odyssean and Rubicon Refugees: Towards a typology of refugees in the land of exile, *International Migration*, V.40 (6)

-Kalir, B. (2013) Moving Subjects, Stagnant Paradigms: Can the ‘Mobilities Paradigm’ Transcend Methodological Nationalism? *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39:2, 311-327

-Knoblauch, H. (2005) Focused ethnography, *Forum Qualitative Social Research*.

-Knudsen A (2009) Widening the protection gap: The ‘politics of citizenship’ for Palestinian refugees in Lebanon, 1948–2008. *Journal of Refugee Studies* 22(1): 21–73.

-Kobelinsky, C. (2015). “Esperando asilo. Experiencias de candidatos al estatuto de refugiado en Francia”, en Alonso, Patricia & José Mingote (Coords.) *Anales del Museo Nacional de Antropología*. España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: 91-101.

-Kosnick, K. (2011) Sexuality and migration studies: the invisible, the oxymoronic and Heteronormative othering, en

-Koyama, J. (2013) Resettling notions of social mobility: locating refugees as ‘educable’ and ‘employable’, *British Journal of Sociology of Education*, 34:5-6, 947-965.

-Kuhner, G. (2011) La violencia contra las mujeres migrantes en tránsito por México. *Derechos Humanos*, n.6, Corte Interamericana de Derechos Humanos.

-La Barbera, M. (2016) Interseccionalidad, un “concepto viajero”: orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea *Interdisciplina* 4, n° 8, 105-122.

- Landeros Jaime, F. (2020) Conversión y transmisión de capital en un contexto migratorio: etnografía con familias migrantes en Chile, *Migraciones Internacionales*, VOL. 11, ART. 22.
- Larrauri, G. Y E. Solano (2013) Segregación y violencia. Migrantes transitando por México. Desde el Jardín de Freud, núm. 13, 305-321
- Latimer, J., & Munro, R. (2009). Keeping & dwelling—Relational extension, the idea of home, and otherness. *Space and Culture*, 12, 317-331.
- Lefebvre, H. (2002). *Critique of Everyday Life*. London: Verso.
- Levi, O. Colic Peisker, V. y A. Hebbani (2016) Methodological and Ethical Challenges in Partnering for Refugee Research: Evidence From Two Australian Studies, *Journal of Immigrant and Refugee Studies*.
- Ley Cervantes, M. (2014) HOME. *Environment, Space, Place*
- Lischer, S. K. (2005). *Dangerous sanctuaries: refugee camps, civil war and the dilemmas of humanitarian Aid*. Ithaca: Cornell University Press.
- Lubkemann, S.C. (2008) 'Involuntary immobility: on a theoretical invisibility in forced migration studies', *Journal of Refugee Studies*, 21(4): 454-75.
- Luna González, Eric (2016) Sobre la experiencia en campo: las casas de migrantes en el Sureste de México, *Espacios Transnacionales*, 64-79.
- Madueño, N. y Velasco, J. (2008). "La percepción de los mexicanos ante los migrantes en las ciudades fronterizas de Chiapas". México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- Magliano, M. (2015) Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos, *Estudos Feministas*, Florianópolis, 23(3): 406.
- Malkki (2002) News from nowhere. Mass displacement and globalized "problems of organization" SAGE Publications (London, Thousand Oaks, CA and New Delhi) Vol 3(3): 351–360
- Malkki, L. (1996) Refugees and exile: from "refugee studies" to national order of things, *Annual Review of Anthropology*, Vol. 24
- Malkki, L. (1995) Refugees and Exile: from "refugees studies" to the national order of things, *Annual Review of Anthropology*, 24: 495-523.
- Mallet, S. (2004) Understanding home: a critical review of the literature, *Sociological Review*
- Martínez G. Cobo, S. Narváez, J. (2015) Trazando rutas de la migración de tránsito irregular o no documentada por México, *Perfiles Latinoamericanos*, vol. 23, Núm. 45, 127-155

-Martínez Pisón, J. (1997) Vida privada e intimidad: implicaciones y perversiones, *Anuario de filosofía del derecho XIV*.

-Martiniello, M. (2017) Visual sociology approaches in migration, ethnic and racial studies, *Ethnic and Racial Studies*, 40:8, 1184-1190

-Martorell Campos, F. (2012) Notas sobre dominación y temporalidad en el contexto postmoderno a propósito de la distopía. *Astrolabio. Revista internacional de filosofía* Núm. 13.

-Massey, D. (1994), Double Articulation: A Place in the World, in Bammer, A. (ed.), *Displacements: Cultural Identities in Question*, Bloomington: Indiana University Press.

-Mata Codesal, D. (2016) *(In) movilidades en un pueblo del centro de México*, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca, Morelos.

-Memmi, A. (2000) *Racism*, University of Minnesota Press.

-Meróné, S.C y M. Castillo (2020) Integración de los inmigrantes haitianos de la oleada a México del 2016 Integration of Haitian Immigrants of the 2016 Wave in Mexico, *FRONTERA NORTE VOL. 32*.

-Migration Data Portal (2022) disponible en https://www.migrationdataportal.org/international-data?cm49=170&focus=profile&i=stock_abs_&t=2020

-Molz, J. (2008) Home and mobility in narratives of round-the-world-travel, *Space and Culture*, vol.11, nro. 4

-Montes de Oca, L. (2016) Una ventana epistémica a la (inter)subjetividad. Las potencialidades del método etnográfico, *Forum Qualitative Social Research*.

-Montoya Ortiz, S. y E. Sandoval Forero (2018), Migrantes haitianos en México: un nuevo escenario migratorio, *Huellas de la Migración*, v. 3, n. 6.

-Morales Vega, L. (2022) La militarización del control migratorio en México: detenciones al alza, *Nexos*, disponible en <https://migracion.nexos.com.mx/2022/05/la-militarizacion-del-control-migratorio-en-mexico-detenciones-al-alza/>

-Moreno, J. Barajas, M. y L. Figueroa (2011) *Estructura, funcionamiento y modelos de atención de las organizaciones civiles de apoyo a los migrantes en la frontera norte de México*. IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Crisis Global y Estrategias Migratorias: hacia la redefinición de las políticas de movilidad, 18, 19 y 20 de Mayo del 2011. Quito Ecuador: Flacso.

- Moreno y Niño (2013). Una mirada hacia las organizaciones civiles de apoyo al migrante en Baja California y Sonora (en línea). Mexicali.
- Moulin, C. y Nyers, P. (2007) “We live in a country of UNHCR” – Refugee Protests and Global Political Society, *International Political Sociology*
- Mountz, A. (2011) Where asylum seekers wait: feminist counter-topographies of sites between states, *Gender, Place and Culture*
- Musset, A. y A. Vidal (2015) De los lugares de espera a los territorios de la espera ¿una nueva dimensión de la geografía social?, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*
- Musset, Alain (2015) “De los lugares de espera a los territorios de la espera ¿Una nueva dimensión de la geografía social? *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 305-324.
- Nájar, A. (2018) Caravana de migrantes: AMLO anuncia un inédito programa de visas de trabajo en México para tratar de contener la migración centroamericana a EE.UU. *BBC NEWS*, disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45898633>
- Nájera, J. (2019) La caravana migrante en México: origen, tránsito y destino deseado, *COYUNTURA DEMOGRÁFICA, NÚM.15*.
- Nawyn, S. Gjakaj, L. DeBrenna, L. Agbényiga, L. and G. Breanne (2012), *Journal of Contemporary Ethnography* 41(3) 255–282.
- Nieto, C. (2014) *Migración haitiana a Brasil. Redes migratorias y espacio social transnacional*, Buenos Aires: CLACSO.
- Oehmichen, G. (2014) *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ogg, K. (2016) Protection from “Refuge”: on what legal grounds will a refugee be saved from camp life? *International Journal of Refugee Law*
- OIM (2018) La OIM apoya migración regular de haitianos hacia Chile Disponible en <https://www.iom.int/es/news/la-oim-apoya-migracion-regular-de-haitianos-hacia-chile>
- Olayo Méndez, A. Haymes, S. y M. Vidal de Haymes (2014) Mexican Migration-Corridor Hospitality, *Peace Review, a Journal of Social Justice*, 26.
- Olwig, K.F., (1999), ‘Travelling Makes a Home: Mobility and Identity Among West Indians’, in Chapman, T. and Hockey, J. (eds), *Ideal Homes? : Social Change and Domestic Life*, London: Routledge.
- Ornelas, P. y M. Mora (2021), Marco legal e institucional migratorio de los Estados Unidos Mexicanos: un documento informativo, Migration Policy Institute.

-Ortega Velázquez, E. (2021) *El asilo como derecho en disputa en México. La raza y la clase como dispositivos de exclusión*, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS.

-Ortega Velázquez, E. (2020) "México como tercer país ¿seguro? instrumentalización del derecho de asilo", *Frontera Norte* 32.

-Ortega Velázquez, E. (2014) Los niños migrantes irregulares y sus derechos humanos en la práctica europea y americana: en el control y la protección, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Nueva serie, año XLVIII, núm. 142, enero-abril de 2015, pp. 185-221

-Papadopoulou, A. (2008) *Transit migration: the missing link between emigration and settlement*, New York, Palgrave-Macmillan

-Paris Pombo, D. (2014) *Genealogía de la política migratoria restrictiva en México 1980-2021*, El Colegio de la Frontera Norte.

-Paris, D. (2012a) Vulnerabilidad de jóvenes migrantes en el cruce indocumentado de la frontera México-Estados Unidos, *Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos*.

-Paris, Dolores (2012b) "De la observación participativa a la investigación militante en las ciencias sociales. El estudio de las comunidades indígenas migrantes, en M. Ariza y L. Velasco (Coord.) *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*, México, Colef, IIS.

-Parrini Roses, R. y E. Flores Pérez (2018) El mapa son los otros: narrativas del viaje de migrantes centroamericanos en la frontera sur de México, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, Núm. 61.

-Perelló Carrascosa, M. y J. Lacomba (2020) Las organizaciones de la sociedad civil en fronteras de alta migración. Entre el humanitarismo y la defensa de derechos, *REMHU, Rev. Interdiscip. Mobil. Hum.* Brasília, v. 28, n. 58.

-Perouse de Montclos, M. and P. Mwangi Kagwanja (2000) Refugee Camps or Cities? The Socio-economic Dynamics of the Dadaab and Kakuma Camps in Northern Kenya, *Journal of Refugee Studies*, Vol.13, Num. 2.

-Portes, A. (1999) "Capital social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna", en Carpio, J. e I. Novacovsky, *De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*, FCE, Flacso.

-Quosh, C. Eloul, L. y A. Rawan (2013) Mental health of refugees and displaced persons in Syria and surrounding countries: a systematic review, *Intervention* 2013, Volume 11, Number 3, Page 276 - 294.

-Radaman, A. (2012) Spatialising the refugee camp, *Transactions of the Institute of British Geographers*.

- Ramos García, J. Villarreal Sotelo, K. y C. Vargas Orozco (2021) La frontera de Reynosa y los albergues de acogida para migrantes mexicanos deportados. Un primer acercamiento, *Migraciones Internacionales*, vol.12 Tijuana.
- Rea Granados, S. (2016) Retos actuales en la implementación de la ley sobre refugiados y protección complementaria en México: identificación, admisión y acceso al procedimiento de asilo, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, vol. XVI, 373-400.
- Reyneri, E. y G. Fullin (2010) Labour Market Penalties o New Immigrants in New and Old Receiving West European Countries, *International Migration*, Vol. 49 (1).
- Ribando, S. (2019) *Mexico 's Immigration Control Efforts*. Washington, DC: Congressional Research Service.
- Rivas Castillo, Jaime (2011) ¿Víctimas nada más? Migrantes centroamericanos en el Soconusco, Chiapas, *Nueva Antropología*, Núm. 74, 9-38
- Roberts, B. (2002) *Biographical Research*, Open University Press.
- Robertson, S. (2014) "The Temporalities of International Migration: Implications for Ethnographic Research". *ICS Occasional Paper Series 5 (1)*: 1-16.
- Rosas González, G. (2014) Migración centroamericana contemporánea: tránsito e incorporación a la zona metropolitana del Valle de México, Tesis de maestría, IIS, UNAM.
- Rybczynski,W., (1986), *Home: A Short History of an Idea*, New York, N.Y: Penguin Books.
- Salazar Zarco, Ana Lilia. (2014). Identidades en tránsito: Migración y reapropiación del espacio en el sur latinoamericano. *Economía, sociedad y territorio*, 14(45), 581-592.
- Sandoval Hernández, Efrén (2008) Infraestructuras transfronterizas, un concepto para su análisis. *Trayectorias*, Vol. X, Núm. 26, 41-52
- Sanyal, R. (2011). Squatting in camps: building and insurgency in spaces of refuge. *Urban Studies* 48 (5), pp. 877–890.
- Schapendonk, Joris, Griet Steel (2014) Following migrant trajectories: the Im-Mobility of Sub-Saharan Africans in route to the European Union, *Annals of American geographers* 104 (2)
- Schapendonk, Joris (2011) Migrant's Im-mobilities on their way to the UE: Lost in transit? *International Development Studies*.
- Scott, P. (2018) "It is like fighting for survival": how rejected black african asylum seekers experience living conditions in Eastern German State, *Journal of Immigrant and Refugee Studies*.

- Seipel, M. (2008) Refugees: On the Road to Revictimization, *New Global Development*, 19:1, 7-14.
- Shamir, R. (2005) Without Borders? Notes on Globalization as a Mobility Regime. *Sociological Theory*, 23 (2).
- Sheller, M. y J. Urry (2006) 'The New Mobilities Paradigm', *Environment and Planning A* 38(2): 207–26.
- Silva Hernández, A. (2015) Estrategias de tránsito de adolescentes centroamericanos independientes: enfrentando la frontera vertical en México. *REMHU*, v. 23, n. 44, pp. 99-117.
- Smyth G. and Kum H. (2010) 'When they don't use it they will lose it': Professionals, deprofessionalization and reprofessionalization: the case of refugee teachers in Scotland. *Journal of Refugee Studies* 23(4): 503–522.
- Sørensen, N. y T. Gammeltoft-Hansen, (2013) La comercialización de la migración internacional y los múltiples actores en la industria migratoria. *E-dhc*, n. 2, p. 6-23, 2013.
- Standing, G. (2011) *The precariat. The new dangerous class*, Bloomsbury Academic.
- Stasiulis, D. Jinnah, Z. y B. Rutherford (2020) Migration, Intersectionality and Social Justice – Guest Editors' Introduction.
- Szary, A. y F. Giraut (2015), *Borderities: The Politics of Contemporary Mobile Borders*, Palgrave MacMilan.
- Tabira, Fajardo, Hernández y Hernández (2015) Género y migración: estrategias de mujeres rurales del Estado de México en la realización de su proyecto migratorio a Estados Unidos en Temas de historia y discontinuidad sociocultural en México, UAEM.
- Tartir, A. (2017) Criminalizing Resistance: The Cases of Balata and Jenin Refugee Camps, *Journal of Palestine Studies* Vol. XLVI, No. 2.
- Ticktin, M. (2006) Where ethics and politics meet: The violence of humanitarianism in France, *American Ethnologist*
- Tinoco, I. (2012) Entre exclusiones e inclusiones. Procesos de inserción de migrantes centroamericanos en el Valle de México. Tesis de maestría, Flacso México
- Torre Cantalapedra, E. (2021), Caravanas migrantes: forma de movilidad y movimiento social, *Nexos*, disponible en <https://migracion.nexos.com.mx/2021/12/caravanas-migrantes-forma-de-movilidad-y-movimiento-social/>

- Torre Cantalapiedra, E. París Pombo, D. Y E. Gutiérrez López (2021) El sistema de refugio mexicano: entre proteger y contener, *FRONTERA NORTE* VOL. 33, ART. 7.
- Torre Cantalapiedra, E. y M. Anguiano Téllez (2016) Viviendo en las sombras: estrategias de adaptación de familias inmigrantes mexicanas en Arizona, 2007-2015, *Papeles de Población*, N. 88.
- Tremblay Boire, J. and A. Prakash (2019) Biased Altruism: Islamophobia and Donor Support for Global Humanitarian Organizations, *Public Administration Review*, Vol. 79, Iss.1, pp. 113–124.
- Tribe, R. (2002), Mental health of refugees and asylum-seekers, *Advances in Psychiatric Treatment*, vol. 8, pp. 240–248.
- Turner, L. (2020) ‘#Refugees can be entrepreneurs too!’ Humanitarianism, race, and the marketing of Syrian refugees, *Review of International Studies*, 46: 1, 137–155.
- UNHCR. (2009). Media advisory: half of the world’s refugees now live in cities. [Online]. Retrieved on 8 December 2011 from: <http://www.unhcr.org/4b1cda0e9.html>.
- Unidad de Política Migratoria, Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos/ Secretaría de Gobernación (2018), *Migración internacional: tendencias mundiales y dimensiones del fenómeno en México*.
- van Dijk, T. (1992) Discourse and denial of racism, *Discourse Society*.
- van Heelsum (2017) Aspirations and frustrations: experiences of recent refugees in the Netherlands, *Ethnic and Racial Studies*, 40:13, 2137-2150.
- Varela Huerta, A. y L. McLean (2019) Caravanas de migrantes en México: nueva forma de autodefensa y transmigración, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, n.º 122.
- Vargas Carrasco, Felipe (2018) El Viacrucis del migrante: demandas y membresía, *Trace* 73, 117-133.
- Vázquez Meneley, S. (2020) Lo humanitario en la actual política migratoria de México ¿Cambio o continuidad?, *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, VOL 7 NÚM 1.
- Vega, A. (2018) El rechazo a centroamericanos es racismo; no son una amenaza y no vienen a quitarnos nada: investigadores, Animal Político, disponible en <https://www.animalpolitico.com/2018/11/rechazo-a-centroamericanos-es-racismo-investigadores/>
- Vega, D. (2017) Tendencias y políticas migratorias recientes sobre refugio en México, *Odisea. Revista de Estudios Migratorios*.

-Velasco, L. y G. Gianturco (2012) en Ariza, M. y L. Velasco (eds.) *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre migración internacional*, México, IIS, Colegio de la Frontera Norte.

-Vidal, L. Musset, A, G. Bériet y Vidal, D. (2016) *Sociedades, movilidades, desplazamientos : los territorios de la espera de ayer a hoy (el caso de los mundos americanos, siglos XIX-XXI)* *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*

-Villafuerte, D. y M. Anguiano Tellez (2020) *Movilidad humana en tránsito: retos de la cuarta transformación*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Chiapas : CESMECA- UNICACH - Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

-Villafuerte Solís, D. y M. García Aguilar (2015) *Crisis del sistema migratorio y seguridad en las fronteras norte y sur de México*, REMHU: *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*.

-Villanueva Domínguez, M. (2012) "Género y migración: estrategias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México" En Esperanza Tuñón y Martha Rojas (Coords.) *Género y Migración*, Ecosur, Colef, Colmich, CIESAS

-Villanueva, D. (2022), *Millonario negocio para el 'narco', el tráfico de migrantes*, La Jornada, disponible en <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/07/04/economia/millonario-negocio-para-el-narco-el-trafico-de-migrantes/>

-Weiss, T. (2013) *Humanitarian Business*, Polity Press.

-Yates, C. y J. Bolter (2021) *Migración africana a través del continente americano. Impulsores, rutas y respuestas normativas*, Migration Policy Institute

-Yee Quintero, J. y Cantalapiedra, E. (2016). *Lidiando con la Frontera Vertical: Estrategias Migratorias de los Hondureños en Tránsito por México*. *REMHU : Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana* , 24(47), 97-114.

-Zijlstra, J. (2014) *Stuck on the way to Europe? Iranian transit migration to Turkey*, *Insight Turkey*

